



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

CONDICIONES DE TRABAJO Y PRECARIEDAD LABORAL EN EL SITIO
"EL RECREO" DE LA PARROQUIA BELLAMARÍA DEL CANTÓN
SANTA ROSA

CORDOVA ROSARIO INGRID MISHELLE
SOCIÓLOGA

OJEDA BUSTAMANTE HAYLIS ANDREA
SOCIÓLOGA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

CONDICIONES DE TRABAJO Y PRECARIEDAD LABORAL EN EL
SITIO "EL RECREO" DE LA PARROQUIA BELLAMARÍA DEL
CANTÓN SANTA ROSA

CORDOVA ROSARIO INGRID MISHELLE
SOCIÓLOGA

OJEDA BUSTAMANTE HAYLIS ANDREA
SOCIÓLOGA

MACHALA
2019



UTMACH

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS

TRABAJO TITULACIÓN
PROYECTO INTEGRADOR

CONDICIONES DE TRABAJO Y PRECARIEDAD LABORAL EN EL SITIO "EL RECREO" DE LA PARROQUIA BELLAMARÍA DEL CANTÓN SANTA ROSA

CORDOVA ROSARIO INGRID MISHELLE
SOCIÓLOGA

OJEDA BUSTAMANTE HAYLIS ANDREA
SOCIÓLOGA

BRITO PAREDES MARLON PATRICIO

MACHALA, 11 DE FEBRERO DE 2019

MACHALA
2019

Nota de aceptación:

Quienes suscriben, en nuestra condición de evaluadores del trabajo de titulación denominado CONDICIONES DE TRABAJO Y PRECARIEDAD LABORAL EN EL SITIO "EL RECREO" DE LA PARROQUIA BELLAMARÍA DEL CANTÓN SANTA ROSA, hacemos constar que luego de haber revisado el manuscrito del precitado trabajo, consideramos que reúne las condiciones académicas para continuar con la fase de evaluación correspondiente.



BRITO PAREDES MARLON PATRICIO
0701283442
TUTOR - ESPECIALISTA 1



MENDOZA TORRES GALO ALFONSO
0701579336
ESPECIALISTA 2



URIBE ESTRADA LUIS ALBINO
1202387963
ESPECIALISTA 3

Machala, 11 de febrero de 2019

Urkund Analysis Result

Analysed Document: CORDOVAINGRID-OJEDAHAYLIS-PROYECTOINTEGRADOR.docx
(D47332923)
Submitted: 1/28/2019 2:51:00 PM
Submitted By: imcordova_est@utmachala.edu.ec
Significance: 2 %

Sources included in the report:

Proyecto de titulación.docx (D41001577)
DIANA SEGOVIA 04 enero 2015.pdf (D13134835)
[http://www.serveisjuridicsma.com/single-post/2016/03/18/LA-PRECARIEDAD-LABORAL-Y-SUS-CONSECUENCIAS?_escaped_fragment_ =](http://www.serveisjuridicsma.com/single-post/2016/03/18/LA-PRECARIEDAD-LABORAL-Y-SUS-CONSECUENCIAS?_escaped_fragment_=)

Instances where selected sources appear:

7

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, CORDOVA ROSARIO INGRID MISHELLE y OJEDA BUSTAMANTE HAYLIS ANDREA, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado CONDICIONES DE TRABAJO Y PRECARIEDAD LABORAL EN EL SITIO "EL RECREO" DE LA PARROQUIA BELLAMARÍA DEL CANTÓN SANTA ROSA, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 11 de febrero de 2019



CORDOVA ROSARIO INGRID MISHELLE
0706718202



OJEDA BUSTAMANTE HAYLIS ANDREA
0750562779

Dedicatoria

A Dios por ser una fuerza espiritual. A nuestros padres: Ismael e Itsmenia; y, Geovanny y Melida, por ser el pilar más importante, por su amor, trabajo y sacrificio que nos motivaron día a día a la superación de cualquier adversidad y por su apoyo incondicional a lo largo de estos años.

Al Eco. Patricio Brito Paredes, tutor del proyecto investigativo, por su participación, interés y predisposición, que ha significado la culminación exitosa de esta última etapa de nuestra formación profesional.

A nuestros hermanos (os) por estar siempre presentes, acompañándonos y por el apoyo moral que nos brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas.

Ingrid y Haylis

Agradecimiento

Agradecemos principalmente a Dios por brindarnos diariamente vida y salud, elementos vitales para sobrellevar con fuerza y valor aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a nuestros padres por el aprendizaje y fortalecimiento en valores, normas y principios, lo que nos ha permitido mantener un comportamiento y pensamiento positivo, de esmero y confianza para alcanzar los objetivos personales propuestos.

Agradecemos al tutor de la presente investigación por su valioso aporte y a nuestros docentes por haber compartido sus enseñanzas y conocimientos a lo largo de la preparación académica, y a los habitantes del Sitio El Recreo predisposición y ayuda en la investigación empírica del proyecto.

Ingrid y Haylis

RESUMEN

El presente trabajo investigativo se inscribe en la Opción de Graduación *Trabajo de Titulación*, bajo la modalidad de Proyecto Integrador, que oferta la carrera de Sociología y Ciencias Políticas de la UTMACH, mismo que se focaliza en el estudio de las deplorables condiciones laborales en las que se desenvuelven cotidianamente los trabajadores residentes en el sitio rural El Recreo de la parroquia Bellamaría, cantón Santa Rosa, en la que los dueños de los medios de producción de base primaria, aprovechándose de la falta de fuentes de empleo, del escaso control gubernamental y de la abundante mano de obra poco calificada, ofrecen escenarios laborales irregulares caracterizados por la violación de los derechos de los trabajadores y la precarización del trabajo conducentes a la depauperación socioeconómica.

Si bien es cierto el trabajo se constituye en el principal medio de subsistencia del ser humano, y, por tanto, debe desenvolverse en condiciones adecuadas sustentadas en el respeto a los derechos de empleadores y trabajadores previstos en la ley; sin embargo, en la cotidianidad laboral de los trabajadores del sitio El Recreo el trabajo se desarrolla en condiciones deplorables que inciden negativamente en la calidad de vida y el buen vivir de los jornaleros y sus familias.

El objetivo principal del estudio se direccionó a Identificar el sistema causa-efecto que configura el problema social de las inadecuadas relaciones de trabajo y la precariedad laboral en el sitio El Recreo, a partir de la ejecución de un estudio diagnóstico *in situ*, en perspectiva del planteamiento de una propuesta interventiva orientada a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y de sus familias, mientras que los objetivos específicos se encaminaron a caracterizar los tipos de actividades productivas en las que se encuentran inmersos los trabajadores; a establecer las características que adoptan las relaciones de trabajo en las que desenvuelven sus acciones laborales los trabajadores; y, a caracterizar los rasgos distintivos de la precariedad laboral a la que se encuentran sometidos los trabajadores.

El estudio investigativo de alcance exploratorio, descriptivo, explicativo y correlacional, determinó la necesidad de sustentarlo desde el enfoque epistemológico empírico-inductivo con respaldo teórico del sistema filosófico del positivismo clásico, consecuentemente, se

asumió el enfoque metodológico cuantitativo que permitió el uso de técnicas de investigación como el censo poblacional de corte socioeconómico, la observación participante y el taller comunitario participativo.

El sustento sociológico lo otorga la teoría marxista al considerársela pertinente al problema-objeto en estudio, la misma que afirma que en las sociedades capitalistas el trabajador es una mercancía representada en su mano de obra, vulnerable a situaciones de explotación y maltrato laboral, sin garantías de derechos y beneficios establecidos en la normatividad legal. El fundamento teórico-conceptual se respalda en citas y referencias bibliográficas provenientes de artículos científicos publicados en revistas indexadas, que contribuyen a la construcción de un discurso académico referido a situaciones de exclusión y marginación de los trabajadores, hecho que posibilita comparar y explicar la situación de sometimiento y de precariedad laboral en la que se desenvuelven los trabajadores.

Los resultados empíricos obtenidos testimonian que la mayor parte de los trabajadores de dicho lugar desarrollan sus actividades productivas en el sector primario de la economía en calidad de jornaleros, en donde las condiciones laborales se caracterizan por la vulneración de derechos legales y sociales, por la inestabilidad, la exposición a riesgos de trabajo, los bajos salarios y las jornadas intensivas de trabajo, hecho que conlleva a la precariedad laboral y por tanto, a una situación de depauperación socioeconómica generalizada.

El diagnóstico situacional inicial con uso de la boleta de censo socioeconómico y de la observación participante, se vio complementada con el uso del taller participativo que coadyuvó a la construcción colectiva del árbol del problema y al diseño de la matriz de requerimientos comunitarios, en cuyo análisis de factibilidad se seleccionó como requerimiento la formulación de un *Plan Estratégico de Desarrollo de Actividades de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar sustentado en el Turismo Comunitario*, mismo que se constituye en la Propuesta de Intervención, direccionada a contrarrestar la pobreza socioeconómica generada por las inadecuadas relaciones de trabajo y la precariedad laboral y a promover el mejoramiento de la calidad de vida los trabajadores y sus familias residentes en el Sitio El Recreo.

Palabras claves: Condiciones de trabajo, Precariedad laboral, depauperación socioeconómica, Plan Estratégico de Emprendimiento Microempresarial.

SUMMARY

The present research work is part of the Degree Work Graduation Option, under the Integrative Project modality, offered by the UTMACH Sociology and Political Science career, same that focuses on the study of the deplorable working conditions in which the workers living in the rural area operate daily in the rural site El Recreo of Bellamaría parish, Santa Rosa city, in which the owners of the means of production of primary base, taking advantage of the lack of sources of employment, the lack of government control and the abundance of unskilled labor, they offer irregular labor scenarios characterized by the violation of workers' rights and the precariousness of work leading to socio-economic impoverishment.

Although it is true, work constitutes the main means of subsistence for the human being, and, therefore, must operate under adequate conditions based on respect for the rights of employers and workers provided by law; however, in the daily work of the workers of the El Recreo site, the work is carried out in deplorable conditions that negatively affect the quality of life and good living of the day laborers and their families.

The main objective of the study was addressed to Identify the cause-effect system that shapes the social problem of inadequate work relationships and job insecurity in the El Recreo site, from the execution of a diagnostic study in situ, in perspective of the proposal of an interventive proposal aimed at improving the quality of life of workers and their families, while the specific objectives were aimed at classifying the types of productive activities in which the workers are immersed; to establish the characteristics adopted by the labor relations in which workers work their activities; and, to characterize the distinctive features of the precarious work to which the workers are subject.

The investigative study of exploratory, descriptive, explanatory and correlational scope, determined the need to sustain it from the empirical-inductive epistemological approach with theoretical support of the philosophical system of classical positivism, consequently, the quantitative methodological approach that allowed the use of research techniques was assumed as the socio-economic population census, participant observation and participatory community workshop.

The sociological sustenance is given by Marxist theory when considered relevant to the problem-object under study, the same one that affirms that in capitalist societies the worker is a commodity represented in his workforce, vulnerable to situations of exploitation and labor abuse, without guarantees of rights and benefits established in the legal regulations. The theoretical-conceptual foundation is supported by citations and bibliographic references from scientific articles published in indexed journals, that contribute to the construction of an academic discourse referring to situations of exclusion and marginalization of workers, a fact that makes it possible to compare and explain the situation of subjection and job precariousness in which workers develop.

The empirical results obtained testify that most of the workers of this place develop their productive activities in the primary sector of the economy as day laborers, where working conditions are characterized by the violation of legal and social rights, due to instability, exposure to work risks, low salaries and intensive work hours, a fact that leads to job insecurity and, therefore, to a situation of generalized socioeconomic impoverishment.

The initial situational diagnosis with use of the socioeconomic census ballot and participant observation, it was complemented with the use of the participatory workshop that contributed to the collective construction of the problem tree, and to the design of the community requirements matrix, in whose feasibility analysis the formulation of a Strategic Plan for the Development of Socio-Family Microenterprise Entrepreneurship Activities supported by Community Tourism, same that is constituted in the Proposal of Intervention, directed to counteract the socioeconomic poverty generated by the inadequate labor relations and job insecurity and to promote the improvement of the quality of life of the workers and their families residing in the El Recreo site.

Keywords: Working conditions, Job precariousness, socio-economic deprivation, Strategic Plan for Microenterprise Entrepreneurship.

CONTENIDO

Pág.

NOTA DE ACEPTACIÓN

REPORTE URKUND

CLAUSULA DE ACEPTACIÓN DE DERECHOS

NOTA DE ACEPTACIÓN

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHOS

Dedicatoria

Agradecimiento

RESUMEN	3
SUMMARY	5
INTRODUCCIÓN	15
1. DIAGNÓSTICO DEL OBJETO DE ESTUDIO	19
1.1 Planteamiento del problema.....	19
1.1.1 Sistematización del problema.....	21
1.1.2 Justificación de la investigación.....	21
1.1.3 Objetivos de la investigación.....	23
1.2 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos	24
1.2.1 Concepciones del problema objeto de estudio.	24
1.2.2 Normas o enfoques diagnósticos	44
1.2.3 Normatividad legal que sustenta la investigación.	45
1.3 Descripción del proceso diagnóstico	50
1.3.1 Tipo de investigación.....	50
1.3.2. Enfoque metodológico del proceso diagnóstico	52
1.3.3 Hipótesis y operacionalización de variables.....	52
1.3.4 Técnicas e Instrumentos de investigación	59
1.4 Análisis del contexto, resultados de la investigación empírica y desarrollo de la matriz de requerimientos.....	60
1.4.1 Análisis del contexto.....	60
1.4.2 Resultados de la investigación empírica.....	63
1.4.3 Resultados del diagnóstico situacional participativo para la construcción del árbol del problema	74
1.4.4 Matriz de requerimientos.....	76
1.4.5 Selección y justificación del requerimiento a intervenir	77

1.4.6 Conclusiones de la investigación diagnóstica	78
2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	82
2.1 Descripción de la Propuesta.....	82
2.1.1 Título	82
2.1.2 Antecedentes.....	82
2.1.3 Justificación.-.....	84
2.2 Objetivos de la Propuesta.....	86
2.3 Componentes estructurales	87
2.3.1 Fundamentación teórica de la Propuesta	87
2.3.2 Institución ejecutora de la Propuesta.....	90
2.3.3 Responsables de la ejecución de la Propuesta.....	90
2.3.4 Beneficiarios de la propuesta.....	91
2.3.5 Aspectos metodológicos	91
2.3.6 Planificación operativa de la Propuesta.....	93
2.5 Cronograma de actividades, según fases de implementación de la Propuesta	116
2.7 Financiamiento General de la Propuesta.....	126
2.8 Estrategias de Implementación, Seguimiento y Evaluación de la Propuesta.....	126
3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD	128
3.1 Análisis de la dimensión Técnica de implementación de la propuesta.....	128
3.2 Análisis de la dimensión económica de la implementación de la propuesta	128
3.3 Análisis de la dimensión social de la implementación de la propuesta	129
3.4 Análisis de la dimensión ambiental de la implementación de la propuesta.....	130
CONCLUSIONES.....	132
RECOMENDACIONES	134
Referencias	135
ANEXOS	141
Anexo B. Modelo de Guía de Observación Utilizada.....	142
Anexo C. Modelo de la Boleta de Censo utilizada	143
Anexo D. Planificación del Taller Participativo para el Diagnostico Situacional	145
Anexo F. Información Empírica Resultante de la Aplicación de la Boleta de Censo Socioeconómico.....	148
Cuadro 1. Actividades laborales desempeñadas por los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	148
Cuadro 2. Tipo de oficio específico que realizan los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	148

Cuadro 3. Situación legal de la relación laboral de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.....	149
Cuadro 4. Duración de la jornada laboral diaria de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.....	149
Cuadro 5. Riesgos laborales que podrían afectar la integridad de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	150
Cuadro 6. Acceso a derechos legales de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.....	150
Cuadro 7. Derechos Sociales y Beneficios Laborales de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	151
Cuadro 8. Condiciones de seguridad implementadas por los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	151
Cuadro 9. Situaciones de vulnerabilidad de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	152
Cuadro 10. Satisfacción laboral de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.....	152
Cuadro 11. Satisfacción del lugar de trabajo en referencia al tiempo dedicado a la familia en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	153
Cuadro 12. Nivel de ingresos mensuales de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	153
Cuadro 13. Nivel de egresos mensuales de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	154
Cuadro 14. Disponibilidad de ingresos complementarios de las familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	154
Cuadro 15. Tipo de actividades complementarias de las familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.....	155
Cuadro 16. Calidad de vida de las familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	155
Cuadro 17. Factores que determinan la inadecuada calidad de vida del trabajador y sus familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	156
Cuadro 18. Aspectos que impiden mejorar la calidad de vida de las familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	156
Cuadro 19. Tipo de vivienda actual de las familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.....	157
Cuadro 20. Tenencia de las viviendas de las familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.....	157
Cuadro 21. Cobertura de agua potable de las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	158
Cuadro 22. Cobertura de luz eléctrica de las viviendas residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.....	158

Cuadro 23. Cobertura de alcantarillado de las viviendas residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.....	159
Cuadro 24. Abastecimiento de combustible de cocina en las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	159
Cuadro 25. Cobertura de conectividad digital en las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	160
Cuadro 26. Áreas funcionales de las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.....	160
Cuadro 27. Estructura de las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	161
Cuadro 28. Piso de las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	161
Cuadro 29. Paredes de las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	162
Cuadro 30. Cubierta de la vivienda del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	162
Cuadro 31. Forma de abastecimiento de agua en las viviendas de las familias del sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría. Año 2018	163
Cuadro 32. Forma de eliminación de la basura en las viviendas de las familias de la parroquia Bellamaría. Año 2018	163
Cuadro 33. Principal vía de acceso a las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.....	164
Cuadro 34. Cobertura de atención a la salud en sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría. Año 2018.....	164
Cuadro 35. Enfermedades recurrentes en los habitantes del sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría. Año 2018	165
Cuadro 36. Factores de insalubridad en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría. Año 2018	165
Cuadro 38. Principales problemas comunitarios que aquejan a la población del sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría. Año 2018	166
Anexo G. Información Empírica Resultante de la Aplicación de la Encuesta Aplicada a Las Madres de Familia del Sitio El Recreo	167
Cuadro 1. Beneficios que pueden proporcionar el emprendimiento microempresarial familiar y comunitario a los habitantes del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018	167
Cuadro 2. Razones por las que las familias no han incursionado en el emprendimiento familiar-comunitario o microempresarial en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.....	167
Cuadro 3. Emprendimiento familiar-comunitario o microempresarial en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.	168

Cuadro 4. Requerimientos para un emprendimiento familiar-comunitario o microempresarial en los habitantes del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.	168
Cuadro 5. Tipo emprendimiento familiar-comunitario o microempresarial que realizarían las madres de familia del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.	169

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones que ha sufrido la sociedad a consecuencia del modelo de producción capitalista neoliberal ha generado nuevas configuraciones de organización social y jurídica como es el caso de la desregulación del mercado de trabajo, hecho que ha dado lugar a inadecuadas condiciones de trabajo caracterizadas por el sometimiento y explotación laboral en las que se desenvuelve la masa obrera y que condiciona a los trabajadores a realizar sus actividades en situaciones de precariedad, confluyendo irremediabilmente en la depauperación socioeconómica de sus familias.

La flexibilidad laboral implementada en los países tercermundistas impulsada desde el modelo de desarrollo neoliberal y que abarca la totalidad de las actividades económico-productivas, ha posibilitado que las empresas aseguren su rentabilidad en el mercado a expensas del buen vivir de los trabajadores en general, desvalorizando por completo al trabajo como vía de identidad, de formación, de prosperidad y de bienestar individual y colectivo en los segmentos más vulnerables y desprotegidos de la sociedad.

El trabajo considerado como fuente primordial del desarrollo productivo, capaz de generar ingresos y utilidades necesarias para la realización personal y social de los individuos, se ha degradado manifestándose de varias formas irregulares que han provocado ambientes precarios caracterizados por la excesiva carga horaria, las bajas remuneraciones, el desarrollo de actividades de elevado riesgo a accidentes profesionales, la falta de indumentarias apropiadas y la inseguridad laboral. Lamentablemente estas son las condiciones de trabajo a las que se expone el asalariado con el fin de obtener recursos que les permitan subsistir; sin embargo, estas contribuyen a la materialización y la vulneración de los derechos del proletariado.

En este contexto de análisis, surge la presente investigación cuyo objeto de estudio se focaliza en la correlación existente entre las condiciones de trabajo y la precariedad laboral a la que se encuentran sometidos los trabajadores residentes en la comunidad rural El Recreo perteneciente a la parroquia Bellamaría del cantón Santa Rosa. Las actividades productivas en la que los jornaleros prestan sus servicios laborales están relacionadas al sector primario

de la economía, como es el caso de la actividad bananera, la agricultura en general y la explotación minera artesanal e ilegal en ríos y quebradas.

En el ejercicio laboral de buena parte de estas labores productivas los trabajadores se enfrentan a ambientes de explotación, de irrespeto a sus derechos, a una permanente situación de inseguridad, incertidumbre y desprotección. Las inadecuadas e injustas condiciones de trabajo a las que son sometidos, se evidencian en la contratación de carácter temporal, en los bajos salarios que no se enmarcan en la normatividad legal, en las jornadas de trabajo intensivas, en especial en la actividad minera ilegal, en el trato irrespetuoso a los jornaleros, en la limitada afiliación a la seguridad social, en la inexistencia de normas de seguridad empresarial para evitar los riesgos laborales.

Estas condiciones ilegales de trabajo determinan una situación permanente de precariedad laboral en el que se evidencia el progresivo deterioro de la salud física y mental, la depauperación socioeconómica que afecta la calidad de vida de los trabajadores y de su familia. Sin embargo, el problema descrito no aparece como un hecho aislado o focalizado en pocas personas, sino que adquiere un carácter social que ha conducido a una situación de pobreza socioeconómica generalizada en todas las familias de los trabajadores del sitio El Recreo. Por tanto, resultaba necesario realizar un estudio investigativo de corte empírico a fin de conocer las características y manifestaciones del problema en perspectiva de diseñar una propuesta de intervención orientada a revertir las graves consecuencias de la pobreza socioeconómica.

En su proceso de desarrollo la investigación adopta características particulares. En primera instancia el estudio toma un alcance de tipo exploratorio debido a la poca información del tema, lo que significó realizar un primer acercamiento al fenómeno; el segundo momento se refleja de tipo descriptivo, hecho que posibilitó caracterizar de manera detallada el objeto en estudio. Un tercer momento se asumió de forma explicativa profundizando la temática analizada; y, finalmente se atribuye características de tipo correlacional dado el vínculo de causa-efecto entre los factores determinantes y condicionantes de la precariedad laboral. Además, se incorpora investigación bibliográfica relacionada al objeto investigativo, referenciada en importantes bases de datos, que contribuyeron a la parte teórica-explicativa de la presente investigación empírica.

El objetivo general de la investigación se direcciona a identificar el sistema causa-efecto que configura el problema social de las inadecuadas relaciones de trabajo y precariedad laboral en el sitio El Recreo, a partir de la ejecución de un estudio diagnóstico *in situ*, en perspectiva del planteamiento de una propuesta interventiva orientada a mejorar la vida de la población. Los objetivos específicos se encaminan a: caracterizar los tipos de actividades productivas en las que se encuentran inmersos los trabajadores, establecer las características que adoptan las relaciones de trabajo, caracterizar los rasgos distintivos y los factores causales de la precariedad laboral, determinar las consecuencias personales y familiares de las actuales condiciones de trabajo y precariedad laboral e identificar problemas complementarios que profundizan la pobreza socioeconómica de la comunidad en general.

La corriente macro sociológica sobre la que se sustenta la problemática investigada es el marxismo, la misma que aporta un fundamento teorizador a las variables de estudio y al trabajo como obra primaria del ideólogo Karl Marx que considera que en el capitalismo el trabajador es vulnerable a situaciones de explotación y maltrato laboral. El enfoque epistemológico alusivo a la investigación se referencia en el paradigma empírico-inductivo, enmarcado en el sistema filosófico del positivismo clásico que defiende la intervención de los órganos sensoriales para la percepción objetiva del fenómeno. El enfoque metodológico fue cuantitativo, en el que se conjugan y complementan los respectivos instrumentos de investigación para la obtención de la información empírica.

Entre las técnicas utilizadas se distinguen la boleta de observación como primera aproximación sensorial que permitió un primer acercamiento al fenómeno; la boleta de censo que abarcó aspectos demográficos y socioeconómicos como la dotación de servicios básicos, acceso a salud y educación, entre otros, y el taller participativo social en vinculación a la comunidad. Cabe recalcar que, al referirse a un problema social comunitario y al tratarse de un censo poblacional, este se aplicó a toda la población PEA de la comunidad, concerniente a ochenta y tres personas; de igual manera las otras técnicas implican a la totalidad de los habitantes del sitio. Esta metodología propició la recopilación de información sustancial que coadyuvó a la obtención de datos fidedignos sobre los que se fundamentó la propuesta de intervención.

Los resultados del proceso de investigación empírica demuestran que la mayor parte de trabajadores del sitio El Recreo, prestan sus servicios en actividades bananeras, agrícolas y

mineras bajo condiciones nefastas que no brindan las garantías necesarias para salvaguardar la integridad del trabajador y su familia, lo que conlleva a la precariedad que está caracterizada por escenarios de inestabilidad debido a que no cuentan con un contrato legal que asegure su permanencia y el deficiente sistema de derechos laborales, en referencia a la inexistencia de los beneficios y seguridad social contemplados en la ley y situaciones de vulnerabilidad reflejadas en el sentimiento de temor a ser despedido y reemplazado con facilidad por reclamar sus derechos frente a un trato injusto y discriminatorio por parte de los empleadores. Sin duda alguna, el nivel de satisfacción del trabajo es bajo, ya que su salario no es suficiente para cubrir sus necesidades básicas ni las de su familia que, en un elevado índice, carece de los servicios básicos y complementarios indispensables para una vida digna.

El trabajo investigativo una vez culminado se estructura en una *Introducción*, misma que de manera sistematizada plantea el problema de investigación; señala las características de la investigación; expone los objetivos de estudio; esboza el sustento sociológico, el enfoque epistemológico, el enfoque metodológico, la metódica en general utilizada y los resultados generales obtenidos.

En el *Capítulo I*, denominado *Diagnóstico del Objeto de Estudio* se expone el planteamiento del problema, la justificación y la formulación de los objetivos de la investigación; las concepciones, normas o enfoques epistemológico y metodológico del proceso de valoración y las técnicas e instrumentos utilizados; el análisis del contexto, los resultados de la exploración empírica y del diagnóstico situacional participativo para la construcción del árbol del problema, la construcción de la matriz de requerimientos comunitarios, la selección y la justificación del problema a intervenir.

El Capítulo II, intitulado *Propuesta Integradora*, contiene la descripción de la propuesta, los objetivos, los componentes estructurales, las fases de implementación, los recursos logísticos, el presupuesto y financiamiento y las estrategias de implementación, seguimiento y evaluación de la propuesta. *El capítulo III*, denominado *Valoración de la Factibilidad*, contiene el Análisis de la dimensión Técnica, Económica, Social y Ambiental de implementación de la propuesta. Finalmente, se plantea las Conclusiones generales del estudio, las Recomendaciones, la Referencias Bibliográficas y los Anexos.

1. DIAGNÓSTICO DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1. Planteamiento del problema

El trabajo es la vía legítima para satisfacer las principales necesidades humanas, tales como alimentación, vivienda, educación, vestimenta, entre otras; las condiciones sobre el que este se desarrolla están referidas al ambiente en que los individuos desarrollan sus actividades laborales vinculadas a la seguridad, la salubridad y la estabilidad en general, procurando siempre el bienestar de los trabajadores; estas condiciones están determinadas a su vez por otras categorías como son las físicas (maquinaria, indumentaria, iluminación); y, medioambientales (contaminación ambiental); organizativas (seguridad social, jornada laboral, vacaciones, remuneración, horas extras).

El individuo entrega su fuerza de trabajo—sea intelectual o física- con la finalidad de recibir algún valor que dignifique sus condiciones de vida; sin embargo, no siempre, los dueños de los medios de producción reconocen los derechos de sus colaboradores y prefieren mantenerlos en condiciones deplorables, que a su vez repercuten en situaciones de precariedad e inestabilidad. La vulnerabilidad en el trabajo incide en todos los ámbitos de vida de los jornaleros, tales como el rendimiento, la motivación y la salud. De esta manera, no brindarles la seguridad pertinente implica riesgos en su integridad e incluso en su vida, sumando gastos a su limitada o inexistente seguridad social.

Estas particularidades se evidencian con mayor frecuencia en los sitios rurales debido al poco control que hacen los organismos gubernamentales encargados de supervisar las relaciones laborales. Tal es el caso del sitio El Recreo perteneciente a la parroquia Bellamaría, ubicada al sur del cantón Santa Rosa, que al igual que otros sitios circundantes (Estero Medina, Caluguro, Valle Hermoso, etc.) se dedican a actividades productivas de base primaria, tales como el cultivo agrícola de banano y cacao; la ganadería; la minería artesanal; y, en menor magnitud el turismo de subsistencia, aprovechando los recursos hídricos del lugar.

Los habitantes de este lugar mayoritariamente están insertos en la actividad bananera, pero, además, otro segmento poblacional minoritario labora en las actividades ganadera y minería informal, que de igual manera se desarrollan en condiciones deplorables caracterizadas por

la baja remuneración, la inseguridad social, las excesivas cargas horarias, la contratación por horas, la elevada exposición a riesgos laborales y la permanente violación a los derechos de los trabajadores. Estas condiciones de trabajo determinan la existencia de precariedad laboral que a la vez que afecta la integridad física y mental del trabajador, condiciona el bienestar de la familia al someterla a una situación de pobreza socioeconómica.

En la ejecución de actividades productivas del sector primario se encuentra inmersa la casi totalidad de la PEA (Población Económicamente Activa) masculina del lugar, mientras las mujeres se dedican a los quehaceres domésticos y al cuidado de los hijos, sin capacitación y posibilidad real de aportar al mejoramiento del presupuesto de las familias, mientras los hijos de los trabajadores a menudo deben abandonar los estudios para incorporarse al trabajo asalariado a fin de contribuir con nuevos ingresos para cubrir sus necesidades diarias.

Pero el problema no es solo individual o familiar, sino que adquiere un carácter social, puesto que la imagen física del pueblo refleja la pobreza socioeconómica de sus habitantes. Existe una escasa dotación de servicios básicos, calles sin asfaltar, escasas obras de infraestructura, Escuela de Educación Básica y Subcentro de Salud sin funcionar, hacinamiento humano por falta de vivienda, embarazos precoces por falta de educación y orientación sexual, problemas de alcoholismo, débil cohesión y organización social que no contribuyen a la planificación para el desarrollo local. Esta realidad social insatisfactoria se ve agravada por la falta de capacitación comunitaria para su inmersión en actividades de emprendimiento.

Esta problemática social como consecuencia de las inadecuadas relaciones de trabajo y de la precariedad laboral existente en el medio, ameritaba ser abordada a través de la implementación de un trabajo de investigación diagnóstica-propositiva desde una perspectiva sociológica, a fin de identificar niveles de causalidad y de consecuencias, todo ello direccionado a la formulación de una propuesta de intervención orientada a romper la cadena de depauperación socioeconómica que actualmente experimentan las familias del lugar.

1.1.1 Sistematización del problema.

Pregunta central:

¿Qué sistema causa-efecto configura el problema social de las inadecuadas relaciones de trabajo y precariedad laboral en el sitio El Recreo?

Preguntas complementarias:

- ¿En qué tipo de actividades productivas se encuentran inmersos los trabajadores?
- ¿Qué características adoptan las relaciones de trabajo en las que desenvuelven sus acciones laborales los trabajadores?
- ¿Qué rasgos distintivos caracterizan la precariedad laboral a la que se encuentran sometidos los trabajadores?
- ¿Qué factores causales determinan las inadecuadas relaciones de trabajo y la precariedad laboral?
- ¿Qué consecuencias personales y familiares generan las actuales condiciones de trabajo y la precariedad laboral en las que se encuentran inmersos los trabajadores?
- ¿Qué problemas complementarios profundizan la pobreza socioeconómica de los trabajadores, de sus familias y de la comunidad en general?

1.1.2. Justificación de la investigación. - A lo largo del devenir histórico del capitalismo, la burguesía dueña de los medios de producción se ha caracterizado por asegurar la rentabilidad para la acumulación del capital en beneficio exclusivo de sus propios intereses, simplificando el bienestar de los trabajadores. La magnificación de las ganancias ha estado supeditada a la conculcación de los derechos de los trabajadores, para lo cual se han implementado, en la práctica, relaciones sociales de producción ilegales e inhumanas conducentes al desarrollo de la precariedad laboral, causante de la degradación de la calidad de vida y al sometimiento del proletariado a la pobreza socioeconómica permanente.

El problema social de la existencia de relaciones de trabajo inadecuadas y la consecuente precariedad laboral parece focalizarse con mayor fuerza en comunidades rurales exentas de control gubernamental en donde los empresarios dedicados al desarrollo de actividades de

base primaria neutralizan los derechos de la clase trabajadora, sometiéndolos a un sistema laboral caracterizado por la injusticia y la explotación integral.

Tal es el caso de los habitantes del sitio “El Recreo” quienes de manera mayoritaria se encuentran inmersos en la ejecución de actividades primarias como la actividad bananera, ganadera y minera, en donde desarrollan un trabajo cotidiano caracterizado por los bajos salarios, la ausencia de seguridad social, la desprotección, el irrespeto e inseguridad laboral, lo cual configura un sistema de relaciones de trabajo inadecuadas que desembocan en precariedad laboral, con grave exposición de los trabajadores a la degradación de su salud física y mental y a la reducción de la calidad de vida personal y de sus familias.

El problema descrito adquiere dimensión social puesto que la mayoría de la población masculina del sitio se encuentra dedicada a la realización de este tipo de actividades y, por consiguiente, expuestos a las inadecuadas relaciones de trabajo y a la precariedad laboral. Es por ello que resulta común la pobreza socioeconómica en el medio. Por tanto, al tratarse de un problema comunitario, su intervención es socialmente demandada en perspectiva de remediación, resultando necesaria la planificación metódica de un estudio investigativo de corte diagnóstico a fin de identificar el sistema de causa-efecto del problema y las características y manifestaciones del mismo.

El sustento legal del estudio investigativo se inscribe en la Constitución de la República (Título II Derechos; Capítulo segundo: Derechos del buen vivir, Sección Quinta: Educación: Art. 27.-; Título II: Derechos; Capítulo segundo: Derechos del buen vivir; Sección Octava: Trabajo y seguridad social: Art. 33; 34); El Plan Nacional para el Buen Vivir, 2017-2021, Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida, Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas; Agenda Zonal: Zona7, El Oro, Loja y Zamora Chinchipe: Líneas de Acción: Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas (Objetivo 2); y, Sustentabilidad matrimonial (Objetivos: 2, 3 y 4); Ley Orgánica de la Educación Superior (LOES), Art. 8.- Serán Fines de la Educación Superior; Reglamento de Régimen Académico de la Educación Superior, Artículo 21: Unidades de organización curricular en las carreras técnicas y tecnológicas superiores, y de grado; Reglamento del Sistema de Titulación de la UTMACH: Artículo 20.- Opciones de Titulación; Dominios y Líneas de Investigación de la UTMACH: Dominio de Investigación de la UTMACH: Educación, Equidad y Ciudadanía, Línea de Investigación: Equidad Social

y Organización Ciudadana; y, Líneas de Investigación de las carreras de Sociología y Ciencias Políticas: Población y actividad laboral en la provincia de El Oro.

1.1.3. Objetivos de la investigación.

Objetivo General:

Identificar el sistema causa-efecto que configura el problema social de las inadecuadas relaciones de trabajo y precariedad laboral en el sitio El Recreo, a partir de la ejecución de un estudio diagnóstico *in situ*.

Objetivos específicos:

- Caracterizar los tipos de actividades productivas en las que se encuentran inmersos los trabajadores.
- Establecer las características que adoptan las relaciones de trabajo en las que desenvuelven sus acciones laborales los trabajadores.
- Caracterizar los rasgos distintivos de la precariedad laboral a la que se encuentran sometidos los trabajadores.
- Identificar los factores causales que determinan las inadecuadas relaciones de trabajo y la precariedad laboral.
- Determinar las consecuencias personales y familiares de las actuales condiciones de trabajo y precariedad laboral en las que se encuentran inmersos los trabajadores.
- Identificar problemas complementarios que profundizan la pobreza socioeconómica de los trabajadores, de sus familias y de la comunidad en general.

1.2. Concepciones, normas o enfoques diagnósticos

1.2.1. Concepciones del problema objeto de estudio.

a) La Teoría Marxista como Fundamento Sociológico del problema objeto de estudio.- Desde el punto de vista de Karl Marx, en el capitalismo las personas son consideradas como una mercancía que se representa a través de su fuerza de trabajo, reduciendo su nivel de vida a un estado inconcebible, difícil de ser superado. El trabajo es la actividad realizada por el hombre, la cual satisface sus necesidades físicas y espirituales; por tanto, es considerada como una forma de autorrealización, pero en las sociedades actuales de explotación el trabajador es enajenado a situaciones de precariedad y flexibilización, dicha acepción determina la noción que tiene Marx sobre el trabajo que trasciende más allá de una dimensión simplemente económica, caracterizando al individuo por un principio de movimiento que genera un impulso de transformación de la realidad.

El hombre emplea su fuerza de trabajo, que se define como las facultades físicas y mentales utilizadas para producir un bien o servicio en la cotidianidad de sus labores. Por tanto, el individuo es un ser activo que expresa sus capacidades y potencialidades en su lugar de trabajo, que además le permite desarrollar su perfeccionamiento profesional, de allí que el filósofo lo considere como un fin en sí mismo que puede ser buscado y gozado.

Según Marx el individuo se crea en el proceso de desarrollo de la cultura, a través del trabajo, considerándolo como la fuerza motriz de la producción que ayuda a conformar la naturaleza plena del ser humano; pero esto no sucede en el actual sistema capitalista que, en contraposición a la producción social y cooperativa, conlleva a la existencia de dos grupos sociales, por un lado, los dueños de los medios de producción y, por otra parte, los obreros como dueños de la fuerza de trabajo (capacidad para realizar la actividad laboral), las contradicciones -irremediabilmente- incompatibles provocan una lucha entre ambas clases.

La explotación es parte sustancial de las malas condiciones laborales en las sociedades capitalistas en donde el trabajo se sujeta a una actividad lucrativa de fabricación e intercambio de un bien útil que tenga valor cambiante y espera una utilidad mayor que las empleadas para producirla, incluida la fuerza del trabajador, a la que independientemente de

su ganancia se le otorga indignas condiciones en el ambiente laboral. “Trabajador y capitalista entrarán en conflicto; el conflicto capital-trabajo es la competencia entre el propietario y el productor, entre el capital y el trabajo, entre el salario y la ganancia” (Boundi, 2014, pág. 83). El trabajador es alienado a los intereses propios del empleador, a quien se le niega las condiciones adecuadas para la realización de sus actividades y de las que recibe marginación, deshonra y miseria.

La explotación es un acto de interacción en la que una de las partes involucradas obtiene más ventaja sobre otra, mediante el intercambio desigual de intereses. El abuso capitalista como parte sustancial de las malas condiciones laborales que, por un lado, ofrece al explotador más ventaja sobre el explotado que atraviesa situaciones de opresión y maltrato en la relación productiva que consiste en la injusta distribución de las ganancias económicas entre ambos sujetos. Este aprovechamiento supone una afectación directa a la autonomía individual del trabajador que es forzado a aceptar esta desigualdad debido a la necesidad por asegurar la subsistencia familiar.

Esta forma de producción trastoca diversas esferas sociales, ocasionando una lucha demarcada entre dos clases sociales, caracterizada por una relación de explotación entre capitalista y obrero, en la que el primero –casi siempre- tiene primacía, paradójicamente el burgués puede reemplazar con mayor facilidad al trabajador o vivir más tiempo sin él, sin embargo, el segundo está obligado por sus necesidades a ocuparse miserablemente.

En este contexto, el hombre transforma su cuerpo en función del trabajo y no el trabajo en función de este, así los instrumentos de producción hacen uso y consumo de él, las maquinas absorben su potencial, volviéndose perjudicial e injusto ya que su esfuerzo queda atrapado en el producto o servicio, independientemente del sujeto, que entre más produce más desvaloriza su vitalidad en la obtención de un bien que solo beneficia a una de las partes, y a cambio obtiene un producto que no le concierne ni le gratifica, consecuentemente se produce una alienación económica que se convierte en fuente enajenadora para todas las esferas de la vida humana, que consumen al hombre, en cuerpo y espíritu.

b) *Estado del arte en relación a las dos variables teóricas del tema-problema objeto de estudio.*

El trabajo y las condiciones de trabajo.

El trabajo: Aspectos conceptuales.- Se considera al trabajo como toda forma de actividad consciente que permite la transformación de la naturaleza en bienes y servicios útiles, mediante un proceso completo de producción, además se presenta como un medio de subsistencia humana, en donde los hombres se definen como seres emancipados que utilizan sus fuerzas corporales e intelectuales en su desarrollo laboral. Por lo general, las condiciones sobre las que se realiza se debería constituir en una estructura social que potencie el desarrollo de las personas, dignificando su existencia y construyendo cambios favorables en su entorno; sin embargo, la flexibilización de las actuales relaciones laborales ha generado nuevas formas de trabajo que transgreden los derechos humanos y violentan la vida misma. Arbuet Osuna (2014) afirma:

El trabajo tiene mala prensa, quizás porque todos al menos sospechan que detrás de casi toda transnacional la explotación ha alcanzado niveles tan demenciales como exorbitantes son sus tasas de ganancia, posibilitadas por las leyes de flexibilización laboral, la desregulación estatal y la descentralización de la producción en las comunidades pobres de todo el mundo; quizás por la alienación intrínseca al trabajo en el capitalismo. (pág. 101)

De esta manera, en la actualidad el trabajo ha posibilitado un ambiente opresivo que funciona en torno al consumo y que ultraja el desarrollo integral del individuo.

Las condiciones de trabajo.- Las condiciones de trabajo son el conjunto de factores que conforman el entorno laboral que ofrece el empleador al asalariado para que este desempeñe sus actividades y que, a su vez, determinan las características propias de la relación contractual. “En este contexto, las condiciones de trabajo son concebidas como el conjunto de circunstancias y características materiales, ecológicas, económicas, políticas, organizacionales, entre otras, a través de las cuales se efectúan las relaciones laborales” (Martínez Buelvas, Oviedo-Trespacios, & Luna Amaya, 2013, pág. 543).

Entonces, las actividades, el espacio, el ruido, la carga horaria, el ritmo de trabajo, la indumentaria, las relaciones sociales, las herramientas y maquinarias, estado de salud, higiene y seguridad, se constituyen algunas de las variables sobre los que se desarrolla el tiempo de trabajo y se constituyen como condicionantes al buen desarrollo físico y psicológico de los trabajadores, siendo resultado de la interacción de los elementos técnicos, humanos y organizacionales.

El trabajo debe realizarse en un ambiente seguro, estable y salubre, cuyas condiciones deberían ser compatibles con la dignidad y el bienestar de los individuos, ofreciendo posibilidades de equidad y justicia social, de desarrollo y servicio a la sociedad, enfocado a la calidad de vida en el trabajo (CVT). “En este sentido, la cvt se constituye en el derecho a un conjunto de aspectos que permiten que el trabajador satisfaga un ramillete integrado de necesidades que contribuyen a su realización, satisfacción y desempeño efectivo en el trabajo” (Patlán Pérez, 2016, pág. 124).

El ambiente laboral de calidad se constituye en la base primordial para el éxito de las tareas diarias, sin embargo, los empleadores son indiferentes a esta perspectiva, haciendo que el trabajo sea cada vez más escaso y que el trabajador tenga que aceptar –obligatoriamente– bajas condiciones laborales, que inciden negativamente en su vida personal y en la de sus familias.

Los riesgos son totalmente inevitables en el proceso laboral, pero pueden prevenirse a través de medidas de protección y la utilización de un equipo adecuado, evitando enfermedades o accidentes profesionales, para ello las condiciones de trabajo deben ser positivas y garantes de seguridad, modificando prácticas peligrosas y antihigiénicas, tales como la exposición a agentes contaminantes, la monotonía, la automatización, el uso de deterioradas herramientas y maquinarias, entre otros, que solo pueden minimizarse con la intención del patrón. “Sin embargo, la prevención e intervención se continúan haciendo en el factor técnico, dejando de lado las variables asociadas con el factor humano y su incidencia en los accidentes de trabajo y en las enfermedades profesionales” (Gutiérrez Strauss & Vilorio-Doria, 2014, pág. vi).

Dichas medidas preventivas no se deben considerar como beneficios para el trabajador sino como base fundamental para la realización exitosa del trabajo en relación directa con las

actividades a ejecutarse, por ende, se deben implementar y preservar para alcanzar múltiples ventajas para los empleadores en aspectos económicos (las malas condiciones generan mayores gastos por el pago de accidentes que se hayan ocasionado en el trabajo); aspectos legales (evitar sanciones por no cumplir con lo tipificado en la ley) y aspectos morales (por no brindar el espacio apropiado y poner en peligro a sus trabajadores).

Características de las condiciones de trabajo.

Ambiente de trabajo.- Es el conjunto de factores técnicos y sociales que influyen en el bienestar físico y mental de los trabajadores. Se refiere al entorno en el que se desarrollan las actividades productivas que incurren en el trabajo -armonía, buen clima y condiciones óptimas- en las que se pueda realizar las labores de manera eficiente y cómoda, fortaleciendo el rendimiento y las ganancias, por tanto, es la clave para que el trabajador se involucre con mayor compromiso, adquiera capacidad de cumplimiento y contribuya a conseguir los objetivos de la empresa. Pecino-Medina, Mañas-Rodríguez, Díaz-Fúnez, López, & Llopis (2015) sostienen:

A su vez, el clima se traduce en importantes conductas de los empleados ligadas al desempeño, al logro y a la ciudadanía, todas ellas relacionadas directamente con la productividad. Esta conexión se realiza a través de determinados estados cognitivos y afectivos organizacional, en concreto la motivación y la satisfacción laboral. (pág. 660)

De forma general se pueden considerar como elementos constitutivos del ambiente de trabajo al espacio físico, compañerismo, cooperación, confianza, respeto, comunicación, oportunidades de crecimiento; el cumplimiento de estos pilares crea un ambiente satisfactorio y apropiado para laborar.

Jornada laboral.- Las actividades laborales requieren de energía humana para la realización de un esfuerzo mental o físico, para ello se establece una carga horaria compuesta por las horas que el trabajador emplea en sus actividades, es innegable afirmar que se tiene mayor rendimiento cuando se trabaja en óptimas condiciones, resultando mayor eficiencia y eficacia, por ello se debe considerar el cumplimiento de la jornada estipulada en la ley de 8 horas diarias o caso contrario el pago de horas extraordinarias (comprendidas luego de la

terminación laboral de día de trabajo) y suplementarias (labores fuera del horario legal, durante feriados y días de descanso obligatorio). Solís-Cóndor, Tantalean-del Águila, Burgos-Aliaga, & Chambi-Torres (2017) manifiestan:

La insatisfacción laboral también ha sido un factor estudiado que se relaciona con el AP. Encontramos asociación con el horario de trabajo que es considerado por los profesionales como un elemento que limita la relación familiar por el número de guardias, el horario continuo, entre otros. (pág. 275)

La excesiva carga horaria, sin justificación ni retribución, a la que son sometidos algunos trabajadores, es origen de problemas familiares para quienes el trabajador, no tiene tiempo por motivos laborales, aparte de ello, se convierte en causa de la fatiga física y mental que puede devenir trastornos profesionales, implicando un mayor riesgo y probabilidades de acarrear contratiempos que desperdician horas de trabajo, errores, ausencias, hasta casos graves de stress y otras enfermedades industriales, que concluyen en insatisfacción laboral.

Seguridad física.- El ambiente laboral debe brindar espacios de trabajo salubres, que no atenten contra el individuo, evitando espacios contaminantes o la utilización de indumentaria adecuada para la manipulación de sustancias nocivas. Se debe evitar la exposición a altas temperaturas, malos olores, excesivo ruido que provoca diversas enfermedades e infecciones, alteraciones cutáneas y agotamientos; procurando la utilización de ropa apropiada y otros dispositivos que protejan al trabajador contra cualquier peligro, que pueden prevenirse con la respectiva señalización y limpieza de residuos materiales, evitando graves riesgos laborales en los empleados-obreros, “ (...) cuando se habla de salud laboral se está refiriendo al “estado de bienestar físico, mental y social del trabajador”, que puede resultar afectada por las diferentes variables o factores de riesgo existentes en el ambiente laboral” (Anaya V, 2016, pág. 2)

Algunos de estos factores a tomarse en cuenta para garantizar la seguridad física de los trabajadores son el ruido: en el caso que existan sonidos molestos de forma permanente se debe tomar en cuenta medidas corrosivas que no perjudiquen la comunicación y la concentración de los trabajadores; vibraciones: oscilaciones producidas por el tiempo en que se utiliza una herramienta que transmite vibraciones al contacto con el cuerpo humano; iluminación: para que el trabajo se efectúe en condiciones óptimas se debe asegurar una

buena iluminación, que permita detectar zonas de riesgo; temperaturas: se deben adecuar según la necesidad del trabajo, ya sea ventilación o calefacción, permitiendo al organismo mantenerse en su normalidad térmica; y evitar o prevenir la utilización de sustancias químicas inflamables, corrosivas y tóxicas que puedan dañar al individuo.

Salud.- La salud laboral se constituye en la base fundamental para que se efectúen con normalidad las actividades laborales, tendientes a garantizar las buenas condiciones del trabajo y mantener el nivel de salud de los trabajadores, protegiendo su integridad física y psicología, “La adaptación del trabajo a los empleados significa adecuar sus capacidades, tomando en cuenta su salud mental y física” (Gomero Cuadra & Francia Romero, 2018, pág. 142). Las medidas se implementarán con el fin de prevenir enfermedades o accidentes fatales, incluyendo vigilancia a las prácticas inseguras y peligrosas en el ambiente, con un seguimiento continuo a la salud ocupacional de los trabajadores, a través de un programa de higiene, primeros auxilios y otras emergencias que requieran rehabilitación profesional. La Organización Panamericana de la Salud (2000) considera:

(...) al lugar de trabajo como un entorno prioritario para la promoción de la salud en el siglo XXI. La salud en el trabajo y los ambientes de trabajo saludables se cuentan entre los bienes más preciados de personas, comunidades y países. Un ambiente de trabajo saludable es esencial, no sólo para lograr la salud de los trabajadores, sino también para hacer un aporte positivo a la productividad, la motivación laboral, el espíritu de trabajo, la satisfacción en el trabajo y la calidad de vida general. (pág. 4)

Por tanto, el medio físico del trabajo debe constituirse en el soporte para la salud laboral que debe buscar la prevención de accidentes y enfermedades logrando el bienestar físico, psicológico y social, mediante la protección a los trabajadores en un entorno saludable; de esta manera, un contexto laboral saludable promueve una buena salud como medio básico para el desarrollo personal y colectivo de la población, con la ayuda cooperativa de las partes involucradas.

Tecnología.- La introducción de nuevas tecnologías al proceso productivo podría considerarse una ventaja para los trabajadores pues les supondría simplificar su esfuerzo y reducir el tiempo en la realización de una tarea, obteniendo mayor producción, rendimiento y sobre todo rentabilidad a la organización para cual trabaja; sin duda, la repentina irrupción

de equipos tecnológicos revoluciona el mundo laboral, transformando por completo la organización del trabajo. “En las últimas décadas se observa una tendencia a la sustitución del hombre por la máquina, con las correspondientes implicaciones que ello tiene para el empleo de fuerza de trabajo” (Odriozola Guitart & Colina Hernández, 2015, pág. 7).

En este contexto, la utilización de máquinas o aparatos tecnológicos suponen un riesgo latente en los trabajadores y sólidas desventajas frente a su fuerza de trabajo que en comparación es paulatina, es decir, desgasta mayor tiempo y esfuerzo en ejecutar menos producción de bienes o servicios que los equipos tecnológicos, consecuente esto degrada al individuo quien se convierte en objeto de desvalorización.

Ergonomía.- Es un conjunto de técnicas que tiene por objetivo adaptar las condiciones del trabajo a la persona que lo realiza, a través de aspectos fisiológicos (ambiente de trabajo y carga física), psicológicos (nivel mental) y psicosociales (aspectos sociales). Esta implica más allá de la adopción de medidas de protección, de las capacidades del individuo; es decir, su función es crear un entorno adecuado, disminuyendo el sobreesfuerzo y las cargas laborales en exceso, facilitando la manipulación de los equipos, máquinas y otras herramientas, pero sobre todo ubicar al trabajador en un puesto conveniente con sus actitudes y aptitudes personales.

Estabilidad laboral.- Los trabajadores se constituyen parte fundamental para que la organización cumpla sus objetivos; por ello, la estabilidad debe ser garantizada, a prevención de despidos arbitrarios e injustificados que puedan incidir en el desenvolvimiento de los individuos; se puede definir como la potestad jurídica, económica y social que tiene el trabajador para permanecer y preservar un empleo. “La estabilidad laboral, es el derecho a la permanencia en el trabajo por parte del trabajador de manera regular” (Montserrat, 2014, págs. 53-54). Y con ello se otorga una relación permanente de trabajo, cuyo vínculo depende del trabajador o del empleador.

De esta forma, dicha estabilidad le otorga al proletario seguridad económica y social en referencia a su ocupación posibilitándole a satisfacer sus necesidades vitales; por otra parte “A nivel conceptual la problemática de la inestabilidad laboral se encuentra asociada a la precariedad laboral” (Busso, Longo, & Pérez, 2014, pág. 402). Esto acarrea nefastas

consecuencias en la plenitud del ser humano incapacitando su desarrollo, en concordancia con el colectivo en que habita.

Remuneración salarial.- El salario es la compensación que recibe el trabajador a cambio de la prestación de sus servicios -intelectuales o físicos- a determinadas actividades laborales, este debe ser suficiente para cubrir las necesidades vitales de los individuos, permitiéndoles una vida digna. La determinación del salario se fija sin discriminación de sexo, religión, edad, estatus social, filiación política; más se debe tener en cuenta el grado de especialización y la práctica o experiencia en la realización del trabajo. Méndez Sayago (2014) afirma:

El valor de la fuerza de trabajo (VFT) se define como el valor del monto medio de bienes y servicios de todo lo que permite satisfacer las necesidades físicas (salud, alimentación, vivienda, calzado, etcétera), de capacitación, culturales, educativas y recreativas del trabajador y su familia, surgidas de las condiciones sociales, culturales e históricas que configuran el entorno general de trabajo del obrero. (pág. 42)

Según el artículo 81 del Código de Trabajo los honorarios salariales se establecen libremente, pero de ninguna forma podrá ser menores al Salario Básico Unificado. Cabe diferenciar al salario como la retribución que recibe el obrero por la prestación de su fuerza física; y al sueldo como el estipendio que ofrece el empleador a sus empleados en virtud de su intelecto.

Seguridad social.- Se refiere al derecho que tienen todos los trabajadores al preservar su integridad a través de la cobertura de salud por riesgos de enfermedades, accidentes y otras situaciones como orfandad, viudez, invalidez, vejez y muerte, subsidio familiar y otros servicios sociales. Estos beneficios contemplados por la ley se constituyen medios de complemento al bienestar del trabajador y se garantizan en la afiliación a las instituciones administradoras de la seguridad social. “La seguridad social es un mecanismo que sirve como amortiguador de la pobreza, de la desigualdad, y contribuye al acceso a los servicios de salud de la población con mayores niveles de vulnerabilidad” (Leal F, Ulloa Padilla, Sánchez Pérez, & León Cortés, 2017, pág. 107).

Por tanto, este sistema es el encargado de cubrir las eventualidades que alteren la salud y la integridad de los trabajadores, incluso de su familia y prevenga situaciones de indigencia. Proporcionar asistencia social no solo es una ventaja a los empleados, sino también para los empleadores a quienes se les disminuye los gastos y sanciones en caso de que se susciten enfermedades o muertes laborales repentinas, de esta forma contribuye a mejorar la producción industrial y la realización de los individuos en los diferentes roles de la sociedad.

La Precariedad laboral y su sistema de causa efecto.

Precariedad Laboral: Aspectos conceptuales.- La precariedad laboral ha sido un rasgo distintivo del actual modelo de producción capitalista, bajo cambios económicos, políticos y culturales, aunque no se trata de un fenómeno reciente, sino más bien de un proceso histórico que ha adquirido nuevas significaciones y manifestaciones en la identidad del trabajo; de esta forma, se ha remarcado la consolidación de nuevos rasgos precarios en materia laboral. Como tal, la precariedad responde a dinámicas productivas del sistema económico que coaccionan el proceso laboral, sus relaciones y la calidad del mismo, favoreciendo la inestabilidad, la inseguridad y la falta de protección social de los individuos. Julián Vejar (2017):

Por ello, la precariedad puede ser entendida, en este contexto, como la inducción de condiciones de desaseguramiento y desprotección social -junto con un golpe al imaginario político colectivo- y como la institucionalización de un padecimiento e indefensión de la clase trabajadora en el modelo de (re)producción social. (pág. 36)

La precarización es un estado adverso que somete a las personas trabajadoras a vivir situaciones de inseguridad, inestabilidad, incertidumbre y falta de garantías en las condiciones que desarrollan su trabajo, entre los indicadores básicos que delimitan el trabajo precario se encuentran contratos temporales, malas condiciones del ambiente, insuficiente nivel de autonomía, bajos ingresos económicos que no cubren las necesidades humanas, además una protección social deficiente o inexistente, incidiendo en ello las reformas laborales y las malas negociaciones colectivas, lo que facilita que los dueños de los medios de producción eludan responsabilidades y acaparen mayores ganancias.

Los trabajadores son considerados proveedores de servicios con obligaciones que cumplir, pero sin derechos que reclamar ni adjudicarse, de esta forma son vinculados a la falta de seguridades y garantías, convirtiéndose en individuos vulnerables, carentes de beneficios como las vacaciones o los permisos por enfermedad, y trabajan a riesgo de su salud e incluso de su vida, sin reclamo alguno puesto que pueden perder su empleo, sin recibir indemnización que les permita sobrevivir en el tiempo que puedan conseguir otra relación laboral, lo cual se dificulta puesto que no cuentan con un nivel de instrucción calificada que avalen su trabajo.

En un acercamiento a las causas que generan precariedad se destacan la flexibilización, la contratación por horas o subcontratación como situaciones que propician condiciones precarias de trabajo, sea cual sea el panorama las consecuencias son claras: fragmentación e individualización del control del trabajo. En la mayor parte de casos, la precariedad está caracterizada por un trabajo de horas o contrato temporal; el exceso de horas diarias, pero sin compensación alguna, situaciones caracterizadas por la inestabilidad laboral y financiera que irrespetan las buenas condiciones de trabajo y comúnmente se asocian a la degradación generalizada y a la falta de protección social.

En este contexto, las medidas que se deberían tomar en cuenta para solucionar los problemas de precariedad se instan en la cooperación tripartita del Estado a través de las instituciones del trabajo; los empleadores como garantes de aplicación y los trabajadores como parte afectada que busca mejorar su calidad laboral y en efecto la consecución de buenas condiciones que no afecten el buen desenvolvimiento profesional y personal.

Causas de la precariedad laboral.- La precariedad laboral favorece el deterioro de las relaciones de producción y sus consecuencias se evidencian en el desasosiego e incertidumbre que el trabajador siente ante la posibilidad de perder su empleo, repercutiendo de forma directa en las normas que protegen los derechos laborales que son incumplidos y contribuyen al desgaste de la calidad de vida, incrementando la pobreza y la desigualdad social. “(...) el empleo precario se refiere a la inseguridad, la inestabilidad de la relación salarial sólo en el sector formal de la economía y lo evidencia la población asalariada” (Román Sánchez & Sollova Manenova, 2015, pág. 131). De esta forma se evidencian varios factores que se determinan condicionantes para la precariedad.

Falta de inspecciones laborales.- Las inspecciones laborales por parte de los organismos competentes como el Ministerio de Trabajo podrían contribuir a la erradicación de los niveles paupérrimos de la calidad de vida de los trabajadores en los diferentes espacios del proceso del trabajo capitalista. Para ello es necesario que se implementen estrategias institucionales que permitan custodiar el cumplimiento de los derechos y beneficios laborales normados en la ley. Esto implica la búsqueda de medidas necesarias que controlen y vigilen que los empleadores cumplan con sus responsabilidades administrativas, y además asesorar e informar a los trabajadores sus derechos en seguridad social y en materia laboral. “La inspección del trabajo es parte fundamental del sistema de administración del trabajo, puesto que se ocupa de la función esencial de velar por la aplicación y el cumplimiento efectivo de la legislación laboral” (Pernia Hoyo, 2013, pág. 265).

En las zonas rurales sucede con mayor frecuencia la insuficiente e irregular inspección estatal que favorece el incumplimiento de reglamentos, leyes y normas laborales por parte de los empleadores- específicamente en la afiliación de los trabajadores en los diferentes modelos de seguridad social y otros derechos que por ley les corresponde, lo que ha sido reconocido como una de las principales causas de la precariedad laboral, debido al incumplimiento radical de dichas obligaciones.

Contratos flexibles y precarios, temporales.- La acumulación del capital, generada por la producción excedente de las grandes empresas y la creciente participación de la modernización en el ámbito laboral, derroca a las organizaciones sociales del trabajo como las asociaciones, gremios y sindicatos -mismas que buscan garantizar el bienestar gremial- influenciando en los desajustes de las actividades laborales y en la precarización del trabajador. Ugarte (como se citó en Añez Hernández, 2016) sostiene:

Las empresas comienzan a aplicar la flexibilidad laboral, lo cual representa cambios sustanciales en la organización, introducción de nuevas tecnologías, y fundamentalmente una nueva cultura gerencial y laboral. Surge, por tanto, la externalización para implementar la descentralización productiva, a través de una nueva concepción de la estructura organizativa en la que se renuncia al crecimiento interno. De igual manera, se modifica la estructura laboral de la empresa, dando lugar al fenómeno del outsourcing o triangulación laboral. (pág. 251)

En éste contexto las condiciones laborales se forman bajo una contratación fuera del marco legal, es decir de forma ilegal, con el objetivo de incumplir con los beneficios y negarles la estabilidad laboral. Los cambios radicales y rotundos dados en el entorno del trabajo han incitado modificaciones en el comportamiento de las relaciones de producción (burguesía-proletariado/empleo-empleador), que cabe recalcar no logran acoplarse a los requerimientos de una relación de armonía laboral, obedeciendo a la influencia de un mundo globalizado. González (2016) manifiesta:

Así pues, para Montoya (2013), la tercerización busca, entre otras cosas, disfrazar la relación de trabajo creando un aspecto distinto al que en verdad tienen, con el propósito de anular, impedir o atenuar la protección que brinda la ley a los trabajadores. En líneas generales, se trata de ocultar o deformar la relación de trabajo dándole otro ropaje mediante una Àgura jurídica distinta para liberar al empleador de la responsabilidad que debiera asumir frente al trabajador, tal como ocurre en los procesos de intermediación. (pág. 127)

Por lo general esta práctica de la tercerización, referida a la subcontratación empleada por intermediarios -que realizan prestaciones de servicios a otras empresas- busca el ahorro económico para las grandes empresas, evitando la capacitación personal y profesional de los trabajadores y maquillando la relación laboral, de esta manera el empleador se libera de toda responsabilidad de protección de derechos y obligaciones con sus trabajadores.

Baja remuneración.- Sin duda uno de los aspectos principales en la relación contractual es la remuneración salarial que recibirá el trabajador en compensación por sus servicios, sean físicos o intelectuales, ya que se convierte en el medio de subsistencia para cubrir sus necesidades básicas. El socialismo utópico manifestado por el marxismo figura la distribución igualitaria de los bienes económicos que deberían depender de las necesidades y capacidades que el obrero ha empleado en la realización de su esfuerzo, es decir que el reparto económico equitativo. En el aspecto reglamentado del ámbito económico, político y social, un problema que ha dado margen a un debate es la retribución salarial justa al trabajo.

La falta de fuentes de trabajo que garanticen una buena retribución por las actividades realizadas, la desesperación las necesidades familiares de bienes y servicios, la falta de capacitación profesional, entre otras, obliga al ser humano a aceptar y contentarse por una

baja remuneración, convirtiéndolos en máquinas de acumulación de riquezas y en seres vulnerables ante las órdenes y decisiones nefastas de los empleadores, quienes no les garantizan su seguridad y un Buen Vivir.

Excesiva Jornada laboral, la carga horaria es decisiva.- En la coyuntura actual las situaciones de abuso por parte de los dueños de los medios de producción son extremas, sus intereses económicos opacan las condiciones de trabajo, y omiten los derechos de sus colaboradores. Entre sus abusos se encuentra el irrespeto a la jornada laboral diaria que se establece en 8 horas, sobrecargando de trabajo sin el pago de horas extras, por lo que en beneficio común lo ideal sería llegar a acuerdos comunes en la que se beneficien las partes implicadas en el desarrollo laboral. Lusa García, Martínez Costa, & Olivella Nadal (2017) sostienen:

(...) el procedimiento de planificación del tiempo de trabajo puede incorporar las preferencias de los trabajadores por unas u otras jornadas laborales (trabajo en fin de semana, nocturno, en festivos, etc.) con el objetivo de conseguir una distribución de la carga laboral tan regular como sea posible. (pág. 13)

Esto con el fin de distribuir equitativamente la carga laboral y reducir la incidencia negativa que conlleva el exceso de horas en las actividades laborales. Los horarios sin límites y el excesivo trabajo pesado infringen la legalidad laboral ocasionando daños severos al estado físico y psíquico del empleado, todo lo dicho se adhiere a las demás irregularidades poco atendidas por las entidades gubernamentales y organizaciones que provocan el desvanecimiento de la defensa y protección de los trabajadores en espacios de opresión y abusos de poder.

La flexibilización laboral como causa de la precariedad laboral.- La flexibilidad en el trabajo ha sido una medida impuesta por ciertas organizaciones o empresas privadas como una exigencia para el desarrollo competitivo, haciendo referencia al modelo desregulador que elimina las regulaciones para la contratación y el despido de trabajadores, otorgándoles libertad para flexibilizar los sistemas de derechos laborales, esperando el crecimiento económico de los medios particulares, a expensas del aumento de la precarización laboral. Gómez Vélez (2014) manifiesta:

Con la globalización surge el concepto de la flexibilización laboral, identificándose con mecanismos jurídicos, reformas y estrategias, y su objetivo se ha centrado en quitar rigidez a la legislación laboral, con el fin de permitir que el trabajo se acomode y se adapte fácilmente a las necesidades y conveniencias del sistema productivo. Desde aquí se busca alcanzar mayores oportunidades de competitividad entre las empresas, lo paradójico es que esto se ha convertido en una frustración para los trabajadores que anhelan tener un empleo, estabilidad laboral y obtener mejores beneficios laborales y sociales, es decir, que aspiran a un trabajo decente. (pág. 105)

Para sus partidarios, la flexibilidad laboral les constituye reducción de costos de producción, al ahorrarse los gastos que invierten en la seguridad social del trabajador y mayores ingresos económicos. Por otro lado, los contrarios asocian este fenómeno a un cúmulo de problemas que no solo desregularizan las estructuras jurídicas laborales, sino que plantean un aumento de la precarización que inciden en problemas de inestabilidad, desempleo y retroceso de derechos en materia laboral.

Mercantilización del trabajo.- La mercantilización del trabajo puede definirse como una manera de poder que ejerce la clase dominante al considerar que los trabajadores venden su fuerza laboral de acuerdo a las leyes de oferta y demanda del mercado, como si fueran una mercancía producto de la etapa industrial. Tras ello se encuentra el esfuerzo que realiza la clase obrera por la supervivencia y la satisfacción de sus necesidades y el alto costo que les constituye obtener una vida digna, a través de un pago insuficiente y de un trato injusto por parte de empleadores que solo les interesa acumular riquezas. Inza Bartolomé (2006) afirma:

En este sentido, algunos desarrollos teóricos han recurrido a este concepto para argumentar que los Estados han comenzado un proceso de mercantilización, dejando cada vez más ámbitos de lo social desprotegidos ante el mercado. El elemento clave en el razonamiento mercantilizador es el trabajo, ya que es el vehículo mediante el cual los individuos pueden detentar la membresía plena. (pág. 34)

En el capitalismo el proceso de mercantilización no contempla derechos y continúa transformando el trabajo de las personas, los recursos naturales y el tiempo en bienes con precio de mercado, en la que el esfuerzo físico y mental es desvalorizado y que, a su vez desvanece las perspectivas de un estilo de vida sana y próspera.

La dificultad para acceder a la formación y/o cualificación.- En la relación contractual es importante para el trabajador tener una formación profesional que le permita acceder a un trabajo digno y a tratos justos por parte de sus empleadores, ya que sin duda existe estrecha relación entre la profesionalización y el mundo del trabajo. Las escasas políticas adoptadas a la formación del trabajador para ejercer una actividad en la empresa particularizan a cada individuo, siendo objeto de degradación de sus competencias e incluso arriesgándolos a perder su permanencia en el entorno laboral. “(...) la necesidad de una formación inicial sólida que constituya la base más importante para que los jóvenes construyan aprendizajes que garanticen una continuidad en su proceso de formación y desarrollo profesional” (Fernández-García, 2017, pág. 213).

Sin duda, la falta de instrucción académica obliga a las personas a aceptar trabajos que no aseguran su integridad y su amparo legal, perpetuando la pobreza y las restricciones a ciertos bienes y servicios públicos o privados. Desde otra perspectiva, resulta importante la cualificación profesional de los trabajadores para las organizaciones ya que les permite aprovechar el potencial de sus colaboradores, elevando la productividad, mejorando la calidad y la competitividad empresarial que suponen mayores ingresos económicos.

Consecuencias de la precariedad laboral.

Trastornos en la salud.- Los trastornos ocasionados por las malas condiciones laborales pueden generar un déficit psíquico y físico, reduciendo los niveles de vida de los trabajadores y asegurando la continuidad de vivir en estados deplorables. Los riesgos son cada vez más frecuentes en aquellos espacios que no respetan la integridad y la salud de los obreros. “Son diferentes los factores que atañen a cómo es entendido el riesgo, que parten de la información y formación que los trabajadores reciben, pero que, en muchas ocasiones, la trascienden” (Martínez Guirao, 2015, pág. 75).

Entre los riesgos más comunes que sufren los trabajadores se destacan los accidentes y las patologías que conllevan a incapacidades, enfermedades catastróficas e incluso la muerte. Por ello, es necesario velar por la seguridad y tomar medidas de prevención que garanticen la integridad de los trabajadores. “Las razones del deterioro de la salud de los trabajadores son complejas y su comprensión involucra determinantes macroeconómicos, políticos y

sociales, que aumentan los riesgos biológicos, químicos, físicos y ergonómicos, y los estresores psicosociales en los lugares de trabajo” (Sousa Santana, 2013, pág. 101).

La falta de empatía de los empleadores no les permite prever que, otorgar garantías en salud y seguridad les permite ahorrar costos financieros y evitar problemas jurídicos por su incumplimiento. Por ende, la forma en que la sociedad regula las relaciones contractuales y moviliza los recursos para asegurar lugares de trabajo salubres y sistemas apropiados de salud son fundamentales para el bienestar laboral de los trabajadores.

Inseguridad y la desprotección socio laboral.- La inseguridad y la desprotección están latentes en todo el ejercicio laboral, el empleado puede experimentar sentimientos de inestabilidad que influyen negativamente sobre el clima laboral y sobre el desempeño en la organización. “La percepción de la inseguridad laboral supone la anticipación de un suceso negativo, como es la pérdida del empleo, y de sus consecuencias predominantemente negativas para el bienestar económico, psicológico y social de esos trabajadores” (Sora, Caballer, & Peiró, 2014, pág. 16). En la actualidad, supone una de las fuentes más significativas de desempleo y de incapacidad para mantener la continuidad en los puestos de trabajo que conllevan a amenazas en la vida personal y familiar del trabajador.

Sin duda, los cambios experimentados a nivel mundial en las formas de trabajo suponen un sinnúmero de consecuencias negativas que implica la disminución de recursos económicos y sociales del empleado, la ruptura de su estabilidad y de los sistemas de protección de derechos, volviéndolo indefenso e incapaz de realizar algún tipo de reclamo justo y presionándolo a realizar actividades en condiciones precarias.

Situaciones de discriminación por género, sexo, raza, religión, discapacidad, orientación sexual en el mercado laboral.- La discriminación laboral hace alusión a la diferenciación que se produce en el ámbito del trabajo por factores de género, sexo, raza, religión, discapacidad, orientación sexual, entre otros, en la que el trabajador pueda sentirse aludido. Desde la antigüedad, por cuestiones culturales e ideas conservadoras las mujeres no participaban activamente en ningún ámbito de la vida social, menos en el laboral. De hecho, en la actualidad, a pesar de la inclusión de la mujer en diferentes roles reservados exclusivamente para el sexo masculino, la situación no ha cambiado, aún se ofrecen actividades específicas no equitativas, considerándolas el sexo débil y catalogándolas de

amas de casa dedicadas a los quehaceres domésticos y al cuidado de los niños, mientras ellos se ocupan de los trabajos de campo o de oficina.

ONU Mujeres (2016) manifiesta que pareciera más fácil integrar a mujeres a actividades poco productivas e inseguras, que transformar las plazas de trabajo en espacios adecuados para que ellas puedan realizar sus funciones y que medianamente contribuyan al porvenir social. Para ello es necesario transformar las fuentes de trabajo en ambientes de inclusión, sin discriminación por género, sexo o cualquier otra distinción social.

Por otra parte, en la aparición de situaciones de precariedad laboral también influyen otros factores de discriminación como la discapacidad, la raza, la religión y la idiosincrasia en general, que suponen un trato injusto y diferente del empleador a sus colaboradores o entre compañeros de trabajo, estos maltratos inciden negativamente en el buen desempeño y ejecución de labores. Sin duda, la precariedad obstaculiza el goce de una vida digna y la satisfacción de las necesidades esenciales.

La destrucción de la negociación colectiva y la intensificación del poder de los empresarios para la determinación de las condiciones laborales.- La fuerza de la colectividad empresarial y de los grupos políticos es influyente en relación a su interés por comprimir la presencia de los sindicatos en la negociación de los derechos laborales. La falta de medidas erradicadoras de las malas condiciones de trabajo está acrecentando la problemática y secundan la precariedad física, psicológica y social de los trabajadores. Entonces se les hace imposible luchar contra estas plataformas sólidas y se les hace más fácil someterse a las denigrantes exigencias patronales, aunque sometan su integridad a situaciones precarias. Marticorena (2015) afirma:

Uno de los indicadores estudiados para dar cuenta de ello ha sido la evolución de la negociación colectiva, sobre la cual tendió a priorizarse una mirada cuantitativa y general, resaltando el aumento de la cantidad de negociaciones, su dinámica y periodicidad, la ampliación de su cobertura, el incremento de las negociaciones a nivel de actividad y su función en la determinación salarial. (pág. 174)

En este contexto, la destrucción de la negociación colectiva y del sindicalismo es la senda para evitar que los trabajadores reivindiquen sus derechos laborales y se fomenten todo tipo

de trabajos precarios, en lo que se eviten los convenios colectivos, generando un ambiente de relaciones conflictivas (empleador-empleado) y de actividades poco productivas que no consolidan la transformación de un mercado laboral consciente que favorezca el estatus de vida económico y social del individuo.

Depauperación socioeconómica del trabajador y su familia.- A consecuencia de los cambios sociales y económicos producidos en el sistema laboral, la estructura familiar se ha modificado. Las malas condiciones a las que están expuestos los trabajadores denotan reducción en su nivel de vida, hecho manifestado en situaciones de insatisfacción de sus necesidades básicas, inseguridad en el futuro, insuficiencia de recursos y empeoramiento de sus condiciones de vida en general. Moreno Jiménez & Báez León (2010) manifiestan:

Hay una razón de suma importancia para considerar el conflicto trabajo familia como un riesgo psicosocial laboral relevante y con repercusiones acusadas: ambos ocupan elementos centrales de la identidad de la persona actual y ocupan mayoritariamente el uso del tiempo disponible. Ambos son los referentes más determinantes de la vida personal en todas sus manifestaciones, por lo que la interacción entre ambos tiene un valor crítico central. (págs. 45-46)

En este contexto, la mayoría de veces las exigencias laborales inciden negativamente en la dimensión personal del trabajador cuando se presentan dificultades entre el ejercicio de sus roles familiares y sus roles laborales, interfiriéndose entre sí, e imposibilitando el buen desarrollo de cada uno, en forma particular. En ocasiones, el tiempo demandado por el trabajo impide dedicarse a su familia. Por otra parte, los altos niveles de tensión, la excesiva carga horaria y las faenas pesadas, afectan el desempeño social y personal, disminuyendo la satisfacción del obrero frente al ambiente laboral.

Resulta paradójico que el mismo medio de subsistencia familiar, sea el causante de su destrucción, desunión y desintegración, de esta manera se constata que el trabajo provoca mayores dificultades en la familia, que la familia en el trabajo; por ello resulta imprescindible buscar una conciliación entre la relación trabajo-familia, brindándole al trabajador mayor satisfacción personal y obteniendo para la empresa, mejor nivel de rendimiento laboral.

Precariedad laboral y relaciones de trabajo: un análisis correlacional. - En la actualidad, el proceso de globalización ha incrementado y generalizado la precariedad laboral en el diario vivir de las personas trabajadoras, con el fin de acelerar la productividad y obtener mayores ganancias a costo del bienestar individual y colectivo de los obreros, los empleadores ofrecen empleos inadecuados e ineficientes, a expensas de pocos o ningún derecho laboral. Vitali (2017) sostiene:

Durante las últimas décadas observamos que las relaciones laborales flexibles y precarias se han transformado en una de las características principales del mercado de trabajo. Esta situación ha tenido diversos efectos negativos para los trabajadores en relación a su estabilidad y seguridad laboral. Diferentes antecedentes de investigación han resaltado sus vinculaciones y repercusiones negativas en la salud de los trabajadores. (pág. 10)

En el proceso de desarrollo laboral confluyen factores que determinan las condiciones de trabajo, mismas que establecen el tipo de relación de producción y la relación social entre los dueños de los medios de producción y los asalariados, determinando situaciones de igualdad o por el contrario de desventaja, de este modo un ambiente que ofrezca las condiciones adecuadas evitará la pauperización y las malas condiciones de vida en general; el obrero ubicado en situación de inferioridad frente a su patrón no puede exigir un trabajo digno para sí y reciben ambientes precarios de empleo como salarios bajos, extensas jornadas y pésimos entornos de trabajo y salud.

La precariedad como síntoma de las malas condiciones laborales que están por debajo del límite establecido afectan directamente, no solo a la realización personal del trabajador sino también al entorno que le rodea, lo que a su vez perjudica el rendimiento en la organización ya que el individuo no se encuentra satisfecho con el ambiente que percibe. Es evidente que cuanto mejor sean las condiciones -a pesar de los gastos que se debe asumir- mayor es la motivación y el compromiso de los trabajadores, consecuentemente se incrementará la rentabilidad de la organización y se obtendrá más capacidad de competitividad.

El trabajo como modo de vida y desarrollo de identidad cumple un rol fundamental que contribuye a la salud, al bienestar y a una mejor calidad de vida, que no solo se refiere a un buen suelo o a un horario flexible, sino que engloba aspectos subjetivos tales como el

esfuerzo y la dedicación del asalariado, y el equilibrio que existe entre su trabajo y su vida privada, lo que debería ser compatible entre los intereses empresariales y las necesidades del trabajador.

Las dimensiones afectadas por las malas condiciones laborales conllevan a situaciones de precarización que influyen en la vida personal del trabajador, que está inmerso en sistemas de explotación que no aportan a su desarrollo, tales como: actividades repetitivas y poco técnicas, horarios exagerados que no dejan tiempo para dedicarlo a momentos de ocio con sus allegados, ni compartir eventos importantes de la vida parental; en lo económico, una baja retribución salarial que no cubre las necesidades elementales de subsistencia y otras relaciones sociales que no admiten la posibilidad de realizarse íntegramente de forma personal y profesional.

1.2.2. Normas o enfoques diagnósticos.- El diagnóstico se constituye en aquel momento precedente a la realización de una investigación social que permite al investigador un primer acercamiento al objeto de estudio. Esta primera fase facilita la obtención de un conocimiento verdadero y preciso del problema a intervenir, en donde el sujeto podrá contar con mayor información para el diseño de estrategias, alternativas y acciones a ejecutarse en la intervención a la comunidad. De esta manera, la realización de un estudio diagnóstico implica un proceso complejo de conocimientos teóricos, metodológicos y operativos que permitirán la recopilación, ordenamiento y obtención de resultados empíricos que servirán de base para la investigación.

Para la ejecución del presente estudio, el análisis situacional asumió un enfoque diagnóstico de carácter holístico en consideración al problema de estudio. Este tipo de diagnóstico reviste su importancia al constituirse en un modelo que permite sistematizar y organizar la información respecto al fenómeno, direccionándola a una visión amplia de investigación social. Este método holístico permite asumir al objeto de estudio desde una perspectiva global, integra y organizada en su contexto, utilizando la observación, el censo y los talleres participativos como instrumentos de investigación. Velásquez (2011) afirma:

En ese sentido cobra importancia la holística como método de investigación, para ver el mundo desde una óptica total que permite apreciar mejor cada evento, puesto

que considera sus interrelaciones con sus semejantes y el contexto en cual sucede, sobre todo en el campo de las ciencias sociales. (pág. 173)

El diagnóstico situacional de carácter holístico determina que un fenómeno se analiza “como un todo” es decir, íntegramente, percibiendo interacciones y particularidades que no se aprecian en los elementos que lo constituyen por separado, de esta manera se posibilita el estudio global y exhaustivo de los aspectos referentes a las condiciones que se ofrecen en los lugares de trabajo que provocan precariedad laboral y malas condiciones de vida en los trabajadores del sitio El Recreo.

1.2.3 Normatividad legal que sustenta la investigación.

a) *Constitución de la República del Ecuador, Año 2018.* - La Constitución de la República del Ecuador, en el Título II Derechos; Capítulo segundo: Derechos del buen vivir, Sección Quinta: Educación, declara la garantía constitucional a una educación humanizadora como eje principal de desarrollo social.

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008, art.27)

De igual manera, la Constitución de la República del Ecuador, en su Título II: Derechos; Capítulo segundo: Derechos del buen vivir; Sección Octava: Trabajo y seguridad social:

El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado. (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008, art.33)

Por otra parte, la Constitución del Ecuador, en su Título II: Derechos; Capítulo segundo: Derechos del buen vivir; Sección Octava: Trabajo y seguridad social:

El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas. El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo. (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008, art.34)

a) Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida.- El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida, en los Objetivos Nacionales de Desarrollo, Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida: “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida, 2017, objetivo 1). El mismo fundamenta que la sociedad debe asegurar una vida digna para todos, independiente del grupo social al que pertenece, logrando satisfacer sus necesidades de alimentación, sistema educativo, seguridad y empleo, como algo imprescindibles para el buen vivir y el desarrollo humano.

c) *Agenda Zonal: Zona7, El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.* - La Agenda Zonal de la zona 7, correspondiente a las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, Línea de Acción: Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas:

Promover el acceso universal y permanente a los servicios de agua, alcantarillado sanitario, electricidad, gestión integral de desechos y servicios de telecomunicaciones, información y conocimiento, con pertinencia social, cultural, territorial y ambiental y a través del fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para impulsar la prestación de los servicios básicos y sociales, de forma que se complementen progresivamente con el Ejecutivo en las intervenciones territoriales. (Resumen Agenda Zonal, Zona 7., 2015, objetivo 2)

De igual forma, la Agenda Zonal de la zona 7, en su Línea de acción: Sustentabilidad patrimonial, incisos del 2 al 4:

Garantizar el desarrollo de la investigación básica y aplicada para la generación bioconocimiento y la transferencia de tecnología, principalmente áreas protegidas y naturales sin estatus legal establecido.

Establecer normativa de conservación patrimonial y cultural de la zona e impulsar alianzas con universidades y centros de investigación para el desarrollo de proyectos culturales y arqueológicos.

Intensificar los procesos de restauración y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible de la zona. (Resumen Agenda Zonal, Zona 7., 2015, objetivos 2-3-4)

d) *Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).* - La Ley Orgánica de Educación Superior, vigente actualmente, en su Capítulo 2: Fines De La Educación Superior, declara los fines de la Educación Superior. La educación superior tendrá los siguientes fines:

- Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;
- Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;

- Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;
- Formar académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
- Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;
- Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;
- Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; y,
- Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad. (LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, 2018, art.8)

e) Reglamento del Sistema de titulación de la UTMACH. - La presente modalidad de Trabajo de titulación se ampara en el Reglamento del Sistema de titulación de la UTMACH: Opciones de Titulación: Las opciones de titulación se clasifican y definen de la siguiente manera:

- 1) Examen de Grado de Carácter Complexivo; y,
- 2) Trabajo de Titulación:
 - a) Proyectos Integradores.
 - b) Ensayos o artículos académicos.
 - c) Sistematización de experiencias prácticas de investigación y/o intervención.
 - d) Análisis de casos.
 - e) Propuestas Tecnológicas.
 - f) Productos o presentaciones artísticas.
 - g) Emprendimientos.
 - h) Proyectos técnicos.
 - i) Trabajos experimentales. (REGLAMENTO DEL SISTEMA DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, 2015, art.20)

f) *Dominios y Líneas de Investigación de la UTMACH.* Se establecen los Dominios y Líneas de investigación de la UTMACH, en su Línea de Investigación: Educación, Equidad y Ciudadana:

Atiende el comportamiento de los sistemas sociales, reconociendo la diversidad cultural de su composición, con el fin de empoderar a la ciudadanía en el ejercicio pleno de sus derechos. Las temáticas abordadas son las siguientes: Procesos de inclusión social, Participación social, Procesos electorales, Democracia participativa, Igualdad de género, Representaciones sociales, Arte y promoción artística, Patrimonio cultural, Identidad sociocultural, Ideología y discurso, Familia y sociedad, Justicia social. (Dominios y líneas de investigación de la Universidad Técnica de Machala, 2017)

g) *Líneas de investigación de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas.*- El presente estudio se enmarca en las Líneas de Investigación de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas: Precariedad laboral y vulnerabilidad sociofamiliar.

1.2.4. *Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico.*- Las características del fenómeno de estudio, esto es el análisis correlacional entre las relaciones de trabajo y la precariedad laboral en la que se encuentran inmersos los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, determinaron la pertinencia de asumir la investigación desde el enfoque epistemológico empírico-inductivo, encasillado en el sistema filosófico del positivismo clásico que defiende la intervención de los órganos de los sentidos para la percepción sociológica de los procesos de investigación como criterio de la verdad. Rincón, Silva, Gaiot, Urdaneta, & Machado (2001) manifiestan:

El enfoque empírico-inductivo, también llamado comúnmente positivismo, designa a una corriente filosófica para la cual sólo son legítimas las pretensiones de conocimientos fundadas directamente sobre la experiencia; es decir; no admite como válidos científicamente otros conocimientos sino los que proceden de la experiencia. El hecho es la única realidad científica, y la experiencia y la inducción, los métodos exclusivos de la ciencia. (pág. 103)

No se pretende desconocer los cuestionamientos al positivismo clásico desde una perspectiva postpositivista que señala las limitaciones de los resultados alcanzados con el uso exclusivo de instrumentos sensoriales o cuantitativos. “El positivismo es una epistemología híbrida que combina el racionalismo con el empirismo y la lógica deductiva con la lógica inductiva, también ha sido denominado hipotético-deductivo, cuantitativo, empírico-analista y racionalista” (Pérez Villamar, 2015, pág. 30). Por lo contrario, se reconoce que dada la naturaleza de determinadas investigaciones es necesario utilizar metodologías de investigación cualitativa en donde el investigador debe incorporar su sistema de valores.

Sin embargo, para el presente caso que trata de un análisis de las relaciones de trabajo y de la precariedad laboral, la investigación demandó la realización de un estudio *in situ* de carácter objetivo, de contacto sensorial con la realidad problémica y sus manifestaciones, cuyos resultados se evidencien en un lenguaje numérico-aritmético y del uso de técnicas de investigación cuantitativa como es el caso de la observación participativa con variables especificadas y definidas previamente, del censo poblacional de corte socioeconómico y del taller participativo vinculante con la comunidad.

1.3.Descripción del proceso diagnóstico

1.3.1. Tipo de investigación.- El alcance de una investigación indica la estrategia de ejecución a implementarse en un proyecto, la misma condiciona el método a seguir para obtener los resultados deseados. De esta manera los estudios pueden ser exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. “Pero en la práctica, cualquier investigación puede incluir elementos de más de uno de estos cuatro alcances” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 90).

En el proceso de ejecución del presente estudio realizado se adopta características de investigación exploratoria, descriptiva y explicativa. Además, asume carácter correlacional dado la vinculación directa entre las variables teóricas: relaciones de trabajo y precariedad laboral.

En un primer momento la investigación fue exploratoria, debido a la poca información abordada respecto a las variables en estudio. Al respecto Jiménez Paneque (1998) afirma: “En los estudios exploratorios se abordan campos poco conocidos donde el problema, que

sólo se vislumbra, necesita ser aclarado y delimitado” (pág. 12). De esta forma, las proponentes realizaron un primer acercamiento al objeto de estudio, con la intencionalidad de conocer y familiarizarse con el problema, hecho que posibilitó obtener una visión general, aunque superficial del problema, dejando el camino listo para la ejecución de una investigación a mayor profundidad.

En un segundo momento la investigación fue descriptiva puesto que habiendo formulado las hipótesis con operacionalización de variables, seleccionadas las técnicas de investigación y diseñados los instrumentos de investigación apropiados (boleta de observación participante y boleta de censo socioeconómico), se procedió a recuperar valiosa información empírica que describe la realidad problémica en la que se desarrollan las relaciones de trabajo y la precariedad laboral en la que se encuentran inmersos los trabajadores.

El tercer momento es de tipo explicativo, puesto que la investigación se focalizó en la identificación del sistema causa efecto del problema objeto de estudio, en exponer las condiciones en que se manifiesta y explicar la relación de dos o más variables, generando un sentido crítico de entendimiento respecto al fenómeno. Al respecto cabe señalar el pensamiento de Cortés & Iglesias (2004) quienes afirman. “Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, están dirigidos a responder a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales” (pág. 21).

En ese sentido el uso del taller participativo coadyuvó al análisis holístico del problema, a la construcción del árbol del problema y a la elaboración de la matriz de requerimientos comunitarios, y finalmente, a la selección del requerimiento a intervenir, base sobre la cual se identificaría la propuesta de intervención.

Finalmente cabe recalcar que el estudio realizado asume características de una investigación correlacional, dado el vínculo de causa-efecto entre las dos variables teóricas fundamentales expuestas en el tema problema objeto de estudio. “La investigación correlacional es un tipo de método de investigación no experimental en el cual un investigador mide dos variables. Entiende y evalúa la relación estadística entre ellas sin influencia de ninguna variable extraña” (Escárcega, s.f., pág. 2).

Las dos variables teóricas correlacionadas son las *relaciones de trabajo* y la *precariedad laboral*, mismas que no fueron objeto de manipulación, sino de descripción y explicación de sus características y manifestaciones.

1.3.2. Enfoque metodológico del proceso diagnóstico.- La metodología de la investigación referencia al conjunto de procedimientos que se aplican sistemáticamente en la investigación, de esta manera se determina la forma en que el investigador recopila, ordena y analiza la información que se obtiene, con la finalidad de otorgar validez y rigor científico a sus hipótesis.

Hernández, Fernández y Baptista (como se citó en Del Canto & Silva, 2013) manifiestan que la investigación cuantitativa: “usa la recolección de datos para probar hipótesis con base a medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (pág. 28). Es decir, que la investigación cuantitativa se caracteriza por la presencia de datos numéricos en la medición del objeto o fenómeno en estudio.

A pertinencia del presente estudio se asumió un enfoque metodológico de carácter cuantitativo en medida que el objeto de estudio lo constituye la investigación empírica, enmarcado en las malas condiciones de trabajo que conllevan a situaciones de precariedad laboral en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría, de esta manera se recopiló la información necesaria a través de la observación de la realidad, el censo poblacional que identificó las principales características de las condiciones de trabajo y el taller participativo que posibilitó el diálogo directo para conocer testimonios vivenciales de la población y la elaboración del árbol del problemas y consecuentemente, la construcción de la matriz de requerimientos comunitarios.

1.3.3 Hipótesis y operacionalización de variables.- La adopción del enfoque epistemológico empírico-inductivo y consecuentemente del enfoque metodológico cuantitativo, requirió la formulación de hipótesis, la caracterización de variables e indicadores de investigación, mismos que quedaron establecidos de la siguiente manera:

Matriz de Relación Problemas-Objetivos-Hipótesis

Sistematización de Problemas (Preguntas)	Objetivos de la investigación	Hipótesis
Pregunta Central	Objetivo General	Hipótesis Central
¿Qué sistema de causa-efecto subyace en el análisis correlacional de las relaciones de trabajo y la precariedad laboral en las que se encuentran inmersos los trabajadores del sitio El Recreo?	Determinar el sistema de causa-efecto que subyace en el análisis correlacional de las relaciones de trabajo y la precariedad laboral en las que se encuentran inmersos los trabajadores del sitio El Recreo.	El análisis correlacional de las relaciones de trabajo y la precariedad laboral en las que se encuentran inmersos los trabajadores del sitio El Recreo determina como causa fundamental del problema a la imposición patronal de la flexibilización laboral y como efecto superior a la depauperación socioeconómica familiar y social, debido a la violación del Código de Trabajo, al escaso emprendimiento comunitario y a la débil cohesión social orientada al desarrollo local integral.
Preguntas Complementarias	Objetivos Específicos	Hipótesis Particulares
¿En qué tipo de actividades productivas se encuentran inmersos los trabajadores?	Caractizar los tipos de actividades productivas en las que se encuentran inmersos los trabajadores.	Los trabajadores del sitio El Recreo se encuentran inmersos en actividades productivas de base primaria, debido a las características de ruralidad del contexto de la investigación.
¿Qué características adoptan las relaciones de trabajo en las que desenvuelven sus acciones laborales los trabajadores?	Establecer las características que adoptan las relaciones de trabajo en las que desenvuelven sus acciones laborales los trabajadores.	Las relaciones de trabajo en las que desenvuelven sus acciones laborales los trabajadores se caracterizan por ser injustas e ilegales, debido a la violación patronal del Código del Trabajo.
¿Qué rasgos distintivos caracterizan la precariedad laboral a la que se encuentran sometidos los trabajadores?	Caracterizar los rasgos distintivos de la precariedad laboral a la que se encuentran sometidos los trabajadores.	La inestabilidad, inseguridad, desprotección, bajos salarios y el deterioro de la salud física y mental de los trabajadores son rasgos distintivos que caracterizan la precariedad laboral, debido a la situación de indefensión legal y gremial que vulnera los derechos de los jornaleros. (continua)

<p>¿Qué factores causales determinan las inadecuadas relaciones de trabajo y la precariedad laboral?</p>	<p>Identificar los factores causales que determinan las inadecuadas relaciones de trabajo y la precariedad laboral.</p>	<p>La adopción patronal de políticas de flexibilidad laboral, la inadecuada aplicación del Código de Trabajo y el débil emprendimiento sociofamiliar en el medio son factores causales de las injustas e ilegales condiciones de trabajo y de la precariedad laboral, debido a la falta de control, sanción y capacitación popular por parte de los organismos adscritos al Ministerio del Trabajo.</p>
<p>¿Qué consecuencias personales y familiares generan las actuales condiciones de trabajo y la precariedad laboral en las que se encuentran inmersos los trabajadores?</p>	<p>Determinar las consecuencias personales y familiares de las actuales condiciones de trabajo y precariedad laboral en las que se encuentran inmersos los trabajadores.</p>	<p>La depauperación socioeconómica familiar y social es la consecuencia fundamental generada por las actuales condiciones de trabajo y la precariedad laboral en las que se encuentran inmersos los trabajadores, debido a que el nivel de ingresos percibido no garantiza la cobertura de las necesidades básicas de las familias.</p>
<p>¿Qué problemas complementarios profundizan la pobreza socioeconómica de los trabajadores, de sus familias y de la comunidad en general?</p>	<p>Identificar problemas complementarios que profundizan la pobreza socioeconómica de los trabajadores, de sus familias y de la comunidad en general.</p>	<p>La escasa dotación de servicios básicos, de infraestructura básica y de planificación del desarrollo comunitario, son problemas complementarios que profundizan la pobreza socioeconómica de los trabajadores, de sus familias y de la comunidad en general, debido a la débil cohesión social orientada al desarrollo local integral y sostenido.</p>

Matriz de Relación Hipótesis Particulares, Variables, Indicadores y Técnicas de investigación.

Hipótesis Particulares	Variables	Indicadores	Técnicas de Investigación
Los trabajadores del sitio El Recreo se encuentran inmersos en actividades productivas de base primaria, debido a las características de ruralidad del contexto de la investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades productivas en las que se encuentran inmersos los trabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividad bananera. ✓ Actividad minera. ✓ Actividad comercial propia. ✓ Actividad agrícola no bananera. ✓ Actividades pecuarias. ✓ Empleado público. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo socioeconómico-. ✓ Censo socioeconómico. ✓ Censo socioeconómico. ✓ Censo socioeconómico. ✓ Censo socioeconómico.
	<ul style="list-style-type: none"> • Características sociodemográficas del contexto de la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ubicación geográfica. ✓ Habitantes. ✓ Infraestructura física. ✓ Características de las viviendas. ✓ Servicios Básicos. ✓ Sistema institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bibliográfica-observación. ✓ Censo socioeconómico. ✓ Censo socioeconómico-observación. ✓ Censo socioeconómico-observación.
Las relaciones de trabajo en las que desenvuelven sus acciones laborales los trabajadores se caracterizan por ser injustas e ilegales, debido a la violación patronal del Código del Trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Características de las relaciones de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Justas y legales. ✓ Injustas e ilegales. ✓ Estables y seguras. ✓ Inestables o inseguras. ✓ Trato cortés al trabajador ✓ Trato descortés y denigrante. ✓ Respeto a los derechos y conquistas del trabajador. ✓ Conculcación de derechos y conquistas sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo socioeconómico-taller comunit. ✓ Censo socioeconómico-taller comunit. ✓ Censo socioeconómico-taller comunit ✓ Censo socioeconómico-taller comunit. ✓ Censo socioeconómico-taller comunit.
	<ul style="list-style-type: none"> • Causas de las inadecuadas relaciones de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Violación patronal al Código de Trabajo. ✓ Desconocimiento patronal de la ley. ✓ Desconocimiento obrero de sus derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo socioeconómico-encuesta. ✓ Censo socioeconómico-encuesta.

(continua)

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sojuzgamiento a los trabajadores. ✓ Ausencia de unidad gremial de jornaleros 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo socioeconómico-encuesta. ✓ Censo socioeconómico-encuesta. ✓ Censo socioeconómico-encuesta.
<p>La inestabilidad, inseguridad, desprotección, bajos salarios y el deterioro de la salud física y mental de los trabajadores son rasgos distintivos que caracterizan la precariedad laboral, debido a la situación de indefensión legal y gremial que vulnera los derechos de los jornaleros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rasgos distintivos que caracterizan la precariedad laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inestabilidad laboral. ✓ Inseguridad e incertidumbre. ✓ Bajos salarios. ✓ Exposición a accidentes de trabajo. ✓ Depauperación socioeconómica. ✓ Deterioro de la salud física y mental. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo socioeconómico-taller comunit.
	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa legal y gremial de los derechos de los Trabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponibilidad de asesoría legal. ✓ Posibilidad de acceder a organismos gubernamentales de protección. ✓ Disponibilidad de apoyo gremialista externo. ✓ Disponibilidad de apoyo gremialista interno. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo socioeconómico-taller comunit. ✓ Censo socioeconómico-taller comunit. ✓ Censo socioeconómico-taller comunit. ✓ Censo socioeconómico-taller comunit.
<p>La adopción patronal de políticas de flexibilidad laboral, la inadecuada aplicación del Código de Trabajo y el débil emprendimiento sociofamiliar en el medio son factores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Factores causales de las injustas e ilegales condiciones de trabajo y de la precariedad laboral 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación patronal de la Flexibilidad laboral. ✓ Débil iniciativa al emprendimiento familiar. ✓ Escasa aplicación del Código de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo socioeconómico-taller comunit. ✓ Censo socioeconómico-taller comunit. <p style="text-align: right;">(continua)</p>

<p>causales de las injustas e ilegales condiciones de trabajo y de la precariedad laboral, debido a la falta de control, sanción y capacitación popular por parte de los organismos adscritos al Ministerio del Trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organismos gubernamentales adscritos al Ministerio de Trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Avaricia patronal. ✓ Pasividad y conformismo de los jornaleros. ✓ Organismos gubernamentales que visitan el medio. ✓ Periodicidad de visitas al lugar. ✓ Sanciones a empleadores. ✓ Planes de contingencia laboral. ✓ Capacitación popular proporcionada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo socioeconómico-taller comunit. ✓ Censo socioeconómico-taller comunit. ✓ Censo socioeconómico-taller comunit. ✓ Taller comunitario. ✓ Taller comunitario. ✓ Taller comunitario. ✓ Taller comunitario.
<p>La depauperación socioeconómica familiar y social es la consecuencia fundamental generada por las actuales condiciones de trabajo y la precariedad laboral, debido a que el nivel de ingresos percibido por los trabajadores no garantiza la cobertura de las necesidades básicas de las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias de las condiciones de trabajo y Precariedad laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pobreza socioeconómica familiar y social. ✓ Reducción de la calidad de vida familiar y social. ✓ Abandono de estudios de los hijos. ✓ Deterioro de la salud física y mental del trabajador. ✓ Estancamiento en el desarrollo local. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo socioeconómico-taller comunit.
	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de ingresos de los trabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Menos de \$386 (SBU) mensuales. ✓ \$386 (SBU) mensuales. ✓ Entre \$386 y \$450 dólares mensuales. ✓ Más de \$450 dólares mensuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo socioeconómico-taller comunit. ✓ Censo socioeconómico-taller comunit. ✓ Censo socioeconómico-taller comunit.

(continua)

<p>La escasa dotación de servicios básicos, de infraestructura básica y de planificación del desarrollo comunitario, son problemas complementarios que profundizan la pobreza socioeconómica de los trabajadores, de sus familias y de la comunidad en general, debido a la débil cohesión social orientada al desarrollo local integral y sostenido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas Complementarios que profundizan la pobreza socioeconómica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasa dotación de servicios básicos. ✓ Limitada infraestructura física. ✓ Escasa planificación para el desarrollo local integral. ✓ Escaso desarrollo de actividades de emprendimiento sociofamiliar. ✓ Falta de funcionamiento del Subcentro de Salud. ✓ Falta de funcionamiento de la Escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo socioeconómico-taller comunit.
	<ul style="list-style-type: none"> • Causas de la débil cohesión social en el sitio El Recreo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Débil organización social-comunitaria. ✓ Débil sentimiento de pertenencia social-comunitaria. ✓ Ausencia de una visión compartida del desarrollo local. ✓ Débil liderazgo transformacional. ✓ Escasa capacitación comunitaria para el emprendimiento familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Censo socioeconómico-taller comunit.

1.3.4. Técnicas e Instrumentos de investigación.- La pertinencia del enfoque epistemológico empírico – inductivo y del enfoque metodológico cuantitativo seleccionados, establecieron la necesidad de identificar y seleccionar las técnicas de investigación cuantitativa apropiadas y, por tanto, el diseño de los instrumentos a utilizarse, mismos que posibilitaron la recolección de la información empírica.

La primera técnica seleccionada fue la observación participativa que tiene como fin establecer una relación directa y una aproximación primaria entre el sujeto y el objeto de estudio a través de la visualización planificada, por tanto, es considerada como la base de la comprensión de toda realidad a investigar. “La observación sociológica requiere la construcción de una situación social para, paradójicamente, observar el fenómeno en su funcionamiento normal; es decir, cuando no es observado” (Callejo Gallego, 2002, pág. 410). Para su aplicación se diseñó y aplicó una guía de observación que posibilitó la apreciación, descripción y análisis detallado de las características y manifestaciones del objeto de estudio.

La segunda técnica cuantitativa seleccionada fue el censo de población, mismo que consiste en el diseño de una boleta censal para aplicarse a una población o sector social determinado, con la intencionalidad de recoger información demográfica, laboral, económica y social que configuran la calidad de vida de la gente. Naciones Unidas (como se citó en Villacís & Carrillo, 2011) afirman:

Los censos de población se definen como “un conjunto de operaciones que consiste en reunir, elaborar y publicar datos demográficos y también económicos y sociales, correspondientes a todos los habitantes de un país o territorio definido y referido a un momento determinado o a ciertos periodos de tiempo dados. (pág. 8)

Para el caso del presente estudio se diseñó una boleta de censo socioeconómico orientada a recabar datos empíricos de las características y consecuencias de las relaciones laborales y de la precariedad laboral en las que se encuentran sumergidos los trabajadores del sitio El Recreo. Esta técnica posibilitó la obtención de valiosa información estadística, veraz y transparente.

La tercera técnica utilizada fue el taller participativo, catalogado como un espacio pedagógico para el aprendizaje, como también para la acción, el debate y el análisis colectivo de problemas que demandan solución. Para efectos del estudio investigativo, el taller participativo fue planificado para el análisis comunitario del problema social generado por las inadecuadas relaciones de trabajo y la precariedad laboral que padecen los trabajadores residentes en el sitio El Recreo. La participación de la comunidad en el taller posibilitó la obtención de valiosa información empírica que coadyuvó a la elaboración consensuada del árbol del problema y a la construcción de la matriz de requerimientos comunitarios.

1.4. Análisis del contexto, resultados de la investigación empírica y desarrollo de la matriz de requerimientos

1.4.1 Análisis del contexto. Ubicación geográfica.- El sitio El Recreo constituye una comunidad rural perteneciente a la parroquia Bellamaría del cantón Santa Rosa, con una extensión de 4,8 km de Este a Oeste y de 3,4 km de Norte a Sur, con una superficie total de 14.16 hectáreas, medidas de la parte habitada. (Ver Anexo A: Croquis de ubicación del sitio El Recreo)

La referencia geográfica en coordenadas UNIVERSAL TRANSVERSA DE MERCATOR (UTM) y el Datum WGS84, establece la siguiente delimitación:

- Al norte: del punto P1 (X=624128.5661; Y=9616292.0020) adyacente al llamado Río Chico y con una distancia aproximada de 70.13 m. Delimitada con Piedra Blanca.
- Al sur: En propiedad privada se encuentra el punto P3: (X=624194.9640; Y=9615497.6070). Delimitada con Q. de Vijagual.
- Al este: atravesando la carretera que va al sitio río chico con una distancia de 58.99 m. interceptamos el punto P2: (X=624539.2671; Y=9616164.7350). Delimitada con Q. del Resplandor.
- Al oeste: En propiedad privada se encuentra el punto P4: (X=624097.7059; Y=9616205.0964). Delimitada con el Río de Caluguro.

Reseña histórica.- En 1958 el sitio El Recreo estaba caracterizado por elevaciones de tierra que no tenían dueño; sin embargo, un señor de nacionalidad inglés llamado *Byron* (de donde se deriva el nombre del sitio Birón) se había posicionado en ellas, en conjunto con el Sr. Ilcio Apolo se dedicaban a sacar tierra y madera del lugar. Años después se empezó el

primer cultivo de cacao, en donde las tierras fueron tomadas en posesión por las personas que habitaban y trabajan allí de manera temporal, mismos que provenían de la provincia de Loja y del cantón Balsas.

A finales de los 50 e inicios de la década del 60 se conforma una pre cooperativa que tenía el objetivo de tomar posesión legal de las tierras. Para este año se inicia el cultivo del banano en auge y la exportación por racimos hacia Puerto Bolívar para ser vendidos a EE. UU y Europa, con ello se empezaron a radicar quienes laboraban en estos lugares y se evidenció el aumento de la población en el sitio.

Para el año de 1970 se elige al señor Antonio Lomas como primer presidente del lugar, quien solicitó la adjudicación de estos terrenos a la población, al Terrateniente Godo Noblecilla, quien era el dueño de parte del territorio donde se procedió a fundarse en 1978 el sitio El Recreo, cuyo nombre fue en honor a una hacienda ubicada en el lugar y debido al atractivo del sector las personas comenzaron a “recrearse” y conocerle con este nombre.

En los años de 1990 a 2000 se empieza a gestionar obras en bien de la comunidad como la construcción de la escuela Teresa Arcaya German, la creación de la capilla y del Subcentro de salud.

Para 2001 se cede la presidencia comunitaria al señor Florentino Correa el cual gestionó la medición y lotización general del sitio, promoviendo la obtención de escrituras de los terrenos a todos los moradores y la adjudicación de las respectivas áreas verdes. En el año 2005 siendo presidente el señor Manuel Chunga, se gestionó en el Municipio de Santa Rosa el material para construir una cancha múltiple que contó con la participación activa de todos los habitantes del sitio, contribuyendo con su esfuerzo y dedicación para culminar esta obra para el desarrollo y distracción de los niños, jóvenes y adultos.

En el 2014, el entonces presidente señor Walter Vargas gestionó la construcción de la cubierta a la cancha múltiple, obteniendo resultados en sus gestiones brindando una cubierta tipo coliseo y dotando al sitio de un lugar de encuentro recreativo común para la población en general.

Población.- Según proyección estadística, el sitio El Recreo cuenta con aproximadamente 477 habitantes, 252 personas representan el número de hombres, mientras que la cantidad

restantes de 225 personas representan a las mujeres, lo que evidencia que la presencia del sexo masculino prepondera en el lugar.

Actividades económicas de la población.- Las principales actividades productivas de la población del Sitio El Recreo están vinculadas al sector primario de la economía: la agricultura: cultivo de banano, maíz, fréjol, yuca, caña de azúcar, árboles frutales, entre otros; la ganadería: crianza de ganado vacuno, porcino y avícola; y, la minería desarrollada de manera ilegal y contaminante.

Comité Barrial actual.- El Comité Barrial está conformado por el señor Patricio Soto como presidente, el sr. Alfredo Silverio como tesorero, la sra. Rosa Vásquez y la sra. Mercedes Chica como vocales principales.

Aspectos culturales.- En el mes de agosto empieza la novena y procesión de la Virgen del Cisne, recorriendo cada sitio de la parroquia y llegando a la capilla del sector el 18 de Julio. Se considera una tradición religiosa que se repite cada año, impulsada por la fe y devoción de cada uno de los moradores, la cual se efectúa todos los días a las 7 de la noche, siguiendo así por 9 días hasta su culminación en la capilla del sector.

El 3 de octubre se celebra el recordatorio anual de la Fundación del Sitio El Recreo, el cual conmemora la creación de la primera directiva y autoridades encargadas de empezar el desarrollo del Sector.

Con periodicidad se realizan encuentros deportivos en el polideportivo con visitantes de otros lugares, la elección de la reina, concurso de pelea de gallos, celebraciones de fiestas, entre otros.

1.4.2 Resultados de la investigación empírica.

1.4.2.1 Resultados de la Observación Participante. a) Cobertura de los servicios básicos.-

La cobertura de los servicios básicos a la población residente en el sitio El Recreo es insuficiente, existiendo déficit de cobertura en la comunidad. El agua potable por tubería llega de manera limitada a los hogares y mucha gente se abastece del agua del río; El alumbrado como servicio público es deficiente por su falta de iluminación en las calles secundarias de circulación; No existe una red de alcantarillado lo cual se constituye en un riesgo sanitario latente; La recolección de basura tienen una buena cobertura puesto que el carro recolector hace un recorrido permanente. El abastecimiento de gas para uso doméstico tiene abastecimiento regular.

b) Características de la vivienda: Tenencia, servicios básicos y equipamiento.- La mayoría de viviendas de los trabajadores del sitio El Recreo, son de tenencia propia y tienen una estructura general de cemento y cubiertas de zinc. Sin embargo, no todas las casas cuentan con la distribución necesaria y equitativa de sus áreas funcionales, generando hacinamientos y falta de privacidad entre sus miembros, que habitan en situaciones de promiscuidad.

De manera general las viviendas cuentan con servicio de agua potable y de energía eléctrica. Sin embargo, existen serios problemas con la eliminación de aguas servidas ya que las viviendas no se encuentran conectadas a un servicio público de alcantarillado.

La mayor parte de las viviendas cuentan con equipamiento doméstico básico (muebles y enseres), sin embargo, estos denotan sencillez y vetustez. La mayor parte de las viviendas no cuenta con servicio de telefonía pública, por lo que recurren al servicio de telefonía privada móvil. La mayor parte de las viviendas cuentan con cocinas a gas, sin embargo, carecen de otro tipo de electrodomésticos básicos para las tareas domésticas como son las refrigeradoras y lavadoras. De manera general la mayor parte de las viviendas reflejan un estado carencial de confort y con ello, las condiciones de pobreza socioeconómica en las que se desenvuelve la población.

c) Características del sistema institucional.- El sistema institucional del pueblo prácticamente es inexistente. Sobresale la oficina de funcionamiento del Comité barrial, carente de elemental equipamiento; existe un Subcentro de salud, sin infraestructura y

equipamiento necesarios, y, por tanto, sin funcionamiento de servicio médico a la población. La misma situación ocurre con la Escuela de Educación General Básica carente de infraestructura, equipamiento y funcionamiento, por lo que, en ambos casos los habitantes acuden a otros centros cercanos a cubrir sus necesidades de salud y de educación para sus hijos.

d) Infraestructura física (calles, parques, zonas de esparcimiento).- La infraestructura física básica resulta escasa. Merece destacarse la existencia de la carretera de acceso al sitio El Recreo, misma que además conecta a la población de la parroquia Bellamaría, que de manera general evidencia buen estado. Además, existe un polideportivo con cubierta en donde se realizan diversas actividades recreativas y deportivas como bingos, bailes, fiestas, partidos de fútbol, entre otros. Las principales calles del pueblo son de lastre o tierra, sin pavimento o asfaltado.

e) Recursos y potencialidades turísticas del lugar.- El sitio El Recreo se encuentra junto al río Bellamaría, existiendo una laguna y pequeña playa de río que viene siendo utilizada como balneario por los residentes y visitantes. Pese a presentar descuido y subutilización de este patrimonio natural, se constituye como un potencial recurso para el desarrollo del turismo comunitario. Además, merece destacarse la variada y deliciosa gastronomía existente en el medio y que, pese a la carencia de infraestructura, es demandada por los visitantes.

f) Características del emprendimiento microempresarial existente.- En el sitio El Recreo existen unas pocas tiendas mal surtidas y espacios improvisados en los cuales se expende comida, en especial fritada, lo cual denota los bajos niveles de emprendimiento microempresarial familiar.

g) Características de las actividades productivas que desarrollan los trabajadores.- Los trabajadores del sitio El Recreo están dedicados a actividades productivas relacionadas al sector primario de la economía, tales como la producción bananera, minera ilegal, ganadera y agrícola diversa, caracterizadas todas ellas por las malas condiciones de trabajo, manifestadas en el maltrato, la falta de herramientas e indumentaria necesarias para la ejecución de faenas riesgosas, es decir, no cuentan con protección ni vestimenta especial para la utilización de químicos y otros productos tóxicos. Cabe recalcar el pago de bajos

salarios, el horario flexible al que se exponen los trabajadores especialmente en la actividad minera, ya que, al ser una práctica ilegal, se realiza en altas horas de la noche y de manera rudimentaria y clandestina, exponiendo la integridad física y psicológica del obrero.

1.4.2.2 Resultados del Censo Socioeconómico. A) Aspectos Laborales Generales.- A1.- Actividad o Sector Laboral en el que se desempeña.- La mayoría de trabajadores residentes en el sitio El Recreo está dedicada a la ejecución de faenas laborales relacionadas al sector primario de la economía, tales como la producción bananera, minera, ganadera y agrícola diversa. En mínimo porcentaje la población se ocupa en actividades comerciales, trabajos técnicos, prestación de servicios y negocios propios. (Ver anexo F, cuadro a1).

A2.- Tipo de oficio específico que realiza.- El tipo de oficio que predomina es el de trabajador jornalero, seguido de dueños de negocios propios y empleados públicos y privados. Cabe destacar el predominio de los varones en estas actividades, mientras las mujeres realizan quehaceres domésticos. (Ver anexo F, cuadro a2).

B) Condiciones de Trabajo. B1.- Situación legal.- La situación legal de la mayoría de los trabajadores del sitio El Recreo se estipula en acuerdos verbales, es decir que no cuentan con un documento escrito que compruebe la relación contractual, facilitándose el cumplimiento de derechos y beneficios laborales. (Ver anexo F, cuadro b1)

B2.- Jornada laboral.- Las actividades laborales están caracterizadas por una jornada completa de 8 horas diarias; sin embargo, persisten situaciones de irrespeto, llegando a excederlas sin remuneración alguna. De igual manera, existen jornadas de medio tiempo y parciales que también provocan precariedad en el trabajo. (Ver anexo F, cuadro b2)

B3.- Riesgos laborales. Los riesgos laborales son otra característica de las malas condiciones de trabajo al que se encuentran expuestos los asalariados, como: lesiones físicas de todo tipo, traumas graves por caídas, intoxicaciones o asfixias producto de inhalaciones tóxicas, quemaduras y mordeduras de animales, hechos ocurridos en sus puestos de trabajo. (Ver anexo F, cuadro b3)

C) Derechos, Beneficios, Seguridad y Vulnerabilidad Laboral. C1.- Ejercicio de Derechos Legales.- Al presentarse malas condiciones de trabajo que conllevan a la precarización

laboral, los empleadores no otorgan los derechos contemplados en la normativa legal a beneficio de los trabajadores; por tanto, les ofrecen vulnerabilidad y abuso, que se evidencian en el nulo ejercicio de sus derechos: en los permisos para ir al médico o de reposo, en las vacaciones pagadas, en los días feriados o de índole familiar; a los cuales, en su gran mayoría, no tienen libre acceso. (Ver anexo F, cuadro c1)

C2.- Derechos Sociales y Beneficios Laborales. - De igual manera, los trabajadores no tienen acceso a los derechos sociales y beneficios laborales que por ley les corresponde, siendo violentados la afiliación al Seguro Social y a otros seguros médicos, la falta de remuneraciones justas que incluyan el pago del décimo tercer y décimo cuarto sueldo, el no pago de horas extras y suplementarias, las vacaciones no pagadas, la falta de seguros de vida y de subsidios especiales, hechos que configuran la existencia de situaciones de vulnerabilidad e irrespeto a los derechos de los trabajadores, determinando la existencia de un grave problema social. (Ver anexo F, cuadro c2)

C3.- Condiciones de Seguridad. - La falta de máquinas y herramientas necesarias para el trabajo diario, la escasa dotación de vestimenta especial y equipos de seguridad como gafas, mascarillas, mandiles, guantes y botas comprueban las inexistentes condiciones de seguridad presentadas en los ambientes laborales, mismas que no garantizan la prevención de accidentes o enfermedades profesionales, que permitan salvaguardar la integridad física e intelectual del trabajador. (Ver anexo F, cuadro c3)

C4.- Vulnerabilidad Laboral. - Es clara la existencia de situaciones de vulnerabilidad a las que están expuestos los trabajadores, expresados en el temor a reclamar mejores condiciones de trabajo ya que esto supondría un despido inmediato, el sentimiento de indefensión al recibir un trato superior autoritario o violento por parte de empleador, la consideración de que puede ser reemplazado fácilmente si no acepta o se adapta a las circunstancias establecidas por los patrones, escenarios que les obliga a aceptar condiciones paupérrimas sin reclamo alguno. (Ver anexo F, cuadro c4)

D) Relación Trabajo-Individuo-Familia. D1.- Nivel de Satisfacción Laboral. - Los trabajadores del sitio El Recreo determinan que su nivel de satisfacción en relación al trabajo es media-baja puesto que este, no les brinda las oportunidades de desarrollo profesional y

económico suficiente para satisfacer sus necesidades básicas y personales. (Ver anexo F, cuadro d1)

D2.- Nivel de Satisfacción por el tiempo de dedicación a la familia.- De igual manera, sus familias consideran que el trabajo del jefe del hogar no les permite solventar las necesidades básicas, ni sociales de cada miembro, siendo causa del limitado acceso a los servicios básicos y de otras carencias que generan problemas de pobreza social y económica. (Ver anexo F, cuadro d2)

E) Ingresos y gastos familiares. E1.- Nivel de ingresos mensuales del trabajador.- La mayor parte de trabajadores alcanzan una remuneración menor al Salario Básico Unificado, mismo que se convierte en un limitante para la subsistencia familiar. (Ver anexo F, cuadro e1)

E2.- Nivel de egresos mensuales del trabajador.- El nivel de egresos mensuales del trabajador es mayor a los ingresos, lo que genera déficit en los ingresos económicos. (Ver anexo F, cuadro e2)

E3.- Disponibilidad de Ingresos complementarios de la familia.- Las familias no disponen de actividades complementarias que apoyen y provean de ingresos adicionales a la economía del hogar. (Ver anexo F, cuadro e3)

E3.1.- Actividades complementarias que constituyen ingresos familiares.- Las actividades que, en su gran mayoría, son realizadas por la esposa del jefe del hogar como complementarias a su economía familiar son: tienda de víveres, comedor, panadería, licorería, docencia y actividades bananeras. (Ver anexo F, cuadro e3.1).

F) Calidad de vida del trabajador y su familia. F1.- Calidad de vida del trabajador y su familia.- En consecuencia, los bajos salarios y limitados ingresos económicos, al irrespeto patronal, al incumplimiento de los derechos y beneficios laborales: la calidad de vida de los trabajadores y sus familias oscila entre buena y regular, pues consideran importante tener un trabajo que, aunque no satisface todas sus necesidades, les permite subsistir diariamente. (Ver anexo F, cuadro f1)

F2.- Manifestaciones de la inadecuada calidad de vida.- Se presentan manifestaciones de la mala calidad de vida evidenciadas en el inadecuado acceso a la educación y a la salud, a la limitada dotación de servicios básicos, a la falta de conectividad digital y a la escasa alimentación familiar, condiciones que no les permite tener un Buen Vivir. (Ver anexo F, cuadro f2)

F3.- Aspectos centrales que impiden mejorar la calidad de vida de la familia.- La falta de capacitación en emprendimiento familiar que les permita obtener ingresos complementarios, el bajo salario del jefe del hogar, la falta de ingresos que sustenten la economía familiar y la falta de apoyo del gobierno central y local orientados a mejorar la calidad de vida de la población, se constituyen en aspectos negativos y condicionantes que impiden mejorar la calidad de vida familiar. (Ver anexo F, cuadro f3).

G) Características de la vivienda actual del trabajador y su familia. G1.- Tipo de vivienda.- El tipo de vivienda que predomina en el sitio El Recreo es el de casa, definida como una construcción permanente en base a materiales resistentes; seguido de media agua, caracterizada por tener una sola caída de agua; y, cuartos de inquilinato, es decir pagando arriendos. (Ver anexo F, cuadro g1)

G2.- Tenencia de la vivienda.- La mayor parte de las viviendas de los trabajadores son de tenencia propia, en menor porcentaje corresponden a casas prestadas, arrendadas o por servicios prestados. (Ver anexo F, cuadro g2).

G3.- Servicios Básicos. G3.1.- Agua Potable.- En su gran mayoría las viviendas cuentan con la cobertura de agua potable, a través de una red de tuberías, pero también existen viviendas que se abastecen este líquido vital con el agua del río. (Ver anexo F, cuadro g3.1)

G3.2.- Luz Eléctrica.- El servicio de energía eléctrica cubre en su totalidad la necesidad de alumbrado en las viviendas. (Ver anexo F, cuadro g3.2)

G3.3.- Alcantarillado.- La comunidad no cuenta con una red de alcantarillado, lo cual se constituye en un riesgo sanitario latente para el medio ambiente. (Ver anexo F, cuadro g3.3)

G3.4.- Combustible de Cocina.- Todos los habitantes del sitio El Recreo tienen acceso regular al combustible de cocina para su consumo diario. (Ver anexo F, cuadro g3.4)

G3.5.- Conectividad Digital.- La conectividad digital no tiene suficiente cobertura en el área, son pocas las personas que cuentan con este servicio. (Ver anexo F, cuadro g3.5)

G4.- Áreas Funcionales.- No todas las viviendas cuentan con las áreas funcionales necesarias, que distribuyan equitativamente las partes de las viviendas, generando problemas de hacinamiento y falta de privacidad entre sus miembros que viven situaciones de promiscuidad. (Ver anexo F, cuadro g4)

G5.- Materiales de construcción general de la vivienda del trabajador y su familia. G5.1.- Estructura general.- En mayor parte, las viviendas tienen una estructura general de cemento; en menor porcentaje cuentan con viviendas de construcción mixtas de cemento-madera, mixta de caña-madera, o simplemente de madera. (Ver anexo F, cuadro g5.1)

G5.2.- Piso de la vivienda.- El piso de las viviendas en general es de cemento, seguido de piso mixto de cemento-madera, mixta cemento-tierra o simplemente de tierra. (Ver anexo F, cuadro g5.2)

G5.3.- Paredes de la vivienda.- Las paredes de las viviendas, en su gran mayoría, son de ladrillo o bloque, seguido de paredes mixtas de cemento-madera-caña, mixta de caña-madera, de caña y de madera respectivamente. (Ver anexo F, cuadro g5.3)

G5.4.- Cubierta de la vivienda.- Las cubiertas de las viviendas, en su gran mayoría, son de zinc; aunque también existen cubiertas de losas, eternit y teja respectivamente. (Ver anexo F, cuadro g5.4)

G6.- Forma de los servicios básicos de la vivienda.- G6.1) Forma de abastecimiento de agua en la vivienda.- La mayor parte de la población del sitio El Recreo se abastece del servicio de agua potable mediante una red pública, pero de forma limitada, lo que conduce a que una mínima cantidad de personas hagan uso del agua del río para su consumo. (Ver anexo F, cuadro g6.1)

G6.2.- Eliminación de la basura de la vivienda.- Los habitantes eliminan la basura a través de un carro recolector perteneciente al GAD Cantonal, que recoge los desechos de manera regular. (Ver anexo F, cuadro g6.2)

G7.- Vía de acceso principal a la vivienda.- La vía principal de acceso a las viviendas se encuentra pavimentada, mientras las calles secundarias o senderos están empedradas o de tierra. (Ver anexo F, cuadro g7)

G) Salubridad. H1.-Atención de salud.- Los habitantes del sitio El Recreo no cuentan con la existencia de un subcentro de salud en el sector, que les brinde la atención necesaria en emergencias médicas, por lo que deben acudir por cuenta propia a otros centros de salud sea públicos o privados. (Ver anexo F, cuadro h1)

H2.- Enfermedades recurrentes.- Las afecciones que aquejan con mayor frecuencia a la población son gripes y resfriados, seguidos de enfermedades gastrointestinales, padecimientos en la piel, malestares respiratorios y enfermedades cardiovasculares. (Ver anexo F, cuadro h2)

H3.- Elementos de insalubridad.- La existencia de solares montosos, pozas de aguas lluvias y canales de aguas servidas se constituyen en elementos de insalubridad presentes en el lugar como principales focos de contaminación al medio ambiente. (Ver anexo F, cuadro h3)

H) Educación. La población estudiantil del sitio El Recreo no cuenta con centros educativos propios del lugar, por lo que acuden a otros lugares cercanos a cubrir la necesidad de instrucción. (Ver anexo F, cuadro i1)

I) Problemas comunitarios.- En el sitio El Recreo el problema de precarización laboral se profundiza por la aparición de otros problemas comunitarios que aquejan a la población y que no permiten su desarrollo económico y social, entre ellos: la escasa organización comunitaria, la insuficiente dotación de servicios básicos, el escaso apoyo de autoridades parroquiales y cantonales, la falta de fuentes de trabajo y la contaminación ambiental.

Además, se evidencia la inexistente planificación comunitaria orientada a la identificación y selección de estrategias que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida y al Buen Vivir de la población. Entre las estrategias viables de ejecución se destaca la incursión comunitaria en el desarrollo de actividades productivas alternativas que garanticen un mayor nivel de ingresos para los trabajadores y sus familias. (Ver anexo F, cuadro j1)

1.4.2.3 *Resultados del Taller Participativo. Causas de las inadecuadas relaciones de trabajo.*- Los cambios profundos en el mercado laboral han posibilitado nuevas formas de relaciones de trabajo que no se ajustan a los parámetros adecuados de la relación contractual, contribuyendo a la desprotección de los asalariados. En la actualidad, el sistema de producción capitalista ha posibilitado la manifestación de inadecuadas relaciones de trabajo proveniente de factores que convergen en situaciones de precariedad laboral.

Entre los causales se distinguen: la flexibilización que desregula la contratación y despido de trabajadores, los trabajos de gran dificultad sin la debida capacitación y protección para enfrentar los riesgos laborales, la excesiva carga horaria en las jornadas diarias, la falta de máquinas y herramientas útiles para las faenas, el ambiente laboral negativo y tóxico producto del hostigamiento que conllevan a situaciones de acoso, las malas relaciones interpersonales empleador- trabajador, la falta de autonomía en los puestos de trabajo que incitan al limitado desarrollo profesional, entre otras formas de explotación a la que es sometida la clase trabajadora.

Rasgos distintivos que caracterizan la precariedad laboral.- La precariedad laboral es un estado de situación adversa que viven los trabajadores, caracterizada por situaciones de inseguridad y falta de garantía de derechos laborales en sus condiciones normales, las mismas que se convierten en situaciones ocupacionales consideradas injustas para el trabajo. El impacto de estos ambientes precarios conduce a la inestabilidad y desprotección física, psicológica y social de los obreros, posicionándolos desfavorablemente en el mercado de trabajo.

Los rasgos distintivos de la precariedad laboral se evidencian a través de aspectos jurídicos: la contratación temporal que evita el cumplimiento de beneficios laborales, el despido intempestivo sin causa ni justificación y sin incluir el pago de las respectivas indemnizaciones; aspectos económicos: las restricciones a la negociación salarial que les impide cubrir sus necesidades económicas, la generalización de la pobreza socioeconómica; aspectos de salud: las jornadas intensas que acarrear enfermedades, la falta de indumentaria, máquinas y herramientas necesarias para prevenir riesgos y salvaguardar la integridad física y psicológica de los trabajadores; de modo que todos estos factores confluyen a las malas condiciones de trabajo y precarización del trabajo.

Defensa legal y gremial de los derechos de los Trabajadores. - En el sitio El Recreo no existe ningún tipo de organización gremial o sindicalista que asuma la defensa legal de los trabajadores en situación de desprotección y amenaza laboral, lo que permite mayor vulneración de derechos y estados de indefensión ante el abuso patronal.

Factores causales de las injustas e ilegales condiciones de trabajo y de la precariedad laboral. - Tal como la establece la normativa laboral vigente los empleadores deberían otorgar todos los derechos y beneficios que les corresponde a los trabajadores; sin embargo, esto queda relegado. La mercantilización del trabajo ha facilitado el irrespeto y la violación de derechos laborales, mismos que se evidencian en condiciones de trabajo injustas e ilegales que han conllevado a situaciones de precariedad laboral en las tareas diarias de los obreros, que se ven obligados a aceptarlo por sus necesidades económicas, pobreza, marginación social y falta de oportunidades en general.

Entre los factores causales se manifiestan: la inexistencia de una relación contractual, los contratos temporales y verbales que no adquieren responsabilidad alguna, el abuso patronal cotidiano hacia el obrero, la falta de inspecciones laborales por parte de las autoridades competentes, la poca formación profesional de los obreros que les obliga a aceptar cualquier actividad sin importar la remuneración, la ausencia de afiliaciones al seguro social y a otros seguros médicos, la falta de remuneraciones justas, entre otras; estas son tan solo pocas situaciones que configuran la existencia de situaciones de vulnerabilidad e irrespeto en el campo laboral en el sitio El Recreo.

Organismos gubernamentales adscritos al Ministerio de Trabajo. - En el sitio El Recreo ningún organismo competente en temas laborales realiza inspecciones que verifiquen el cumplimiento del Código de Trabajo, en referencia a los derechos y beneficios que por ley les corresponde. Esta situación facilita el incumplimiento y la vulneración de la normativa laboral, afectando la seguridad e integridad de los trabajadores que continuamente están expuestos a situaciones de maltrato y abuso por parte de los empleadores.

Nivel de ingresos de los trabajadores. - El nivel de ingresos económicos al que tienen acceso los trabajadores es relativamente bajo en comparación al Salario Básico Unificado, situación que limita cubrir las necesidades básicas y que se agravan debido a la inexistencia de actividades complementarias que ayuden a sostener la capacidad financiera de las familias y

el acceso a los principales servicios básicos. De esta manera se evidencia la baja calidad de vida de la población que sobrevive en condiciones paupérrimas y pobreza generalizada.

Problemas Complementarios que profundizan la pobreza socioeconómica.- La pobreza socioeconómica de la que es objeto la comunidad se profundiza por la aparición de problemas complementarios como el limitado acceso a los servicios básicos evidenciados en la poca cobertura a la red de agua potable y en la falta de alcantarillado, la decadente infraestructura vial de acceso al sitio, la ausencia de espacios de recreación y esparcimiento familiar, la falta del subcentro de salud y centro educativo que limita a que toda la población pueda acceder a estos, ya que suponen gastos extras al tener que acudir a otros centros lejanos.

Contribuyendo a esta problemática, subyace la inexistencia de una planificación comunitaria orientada a la identificación y selección de estrategias que contribuyan a mejorar los ingresos económicos complementarios y que permitan el desarrollo familiar integral que, a su vez, mejoren la calidad de vida y al Buen Vivir de la población.

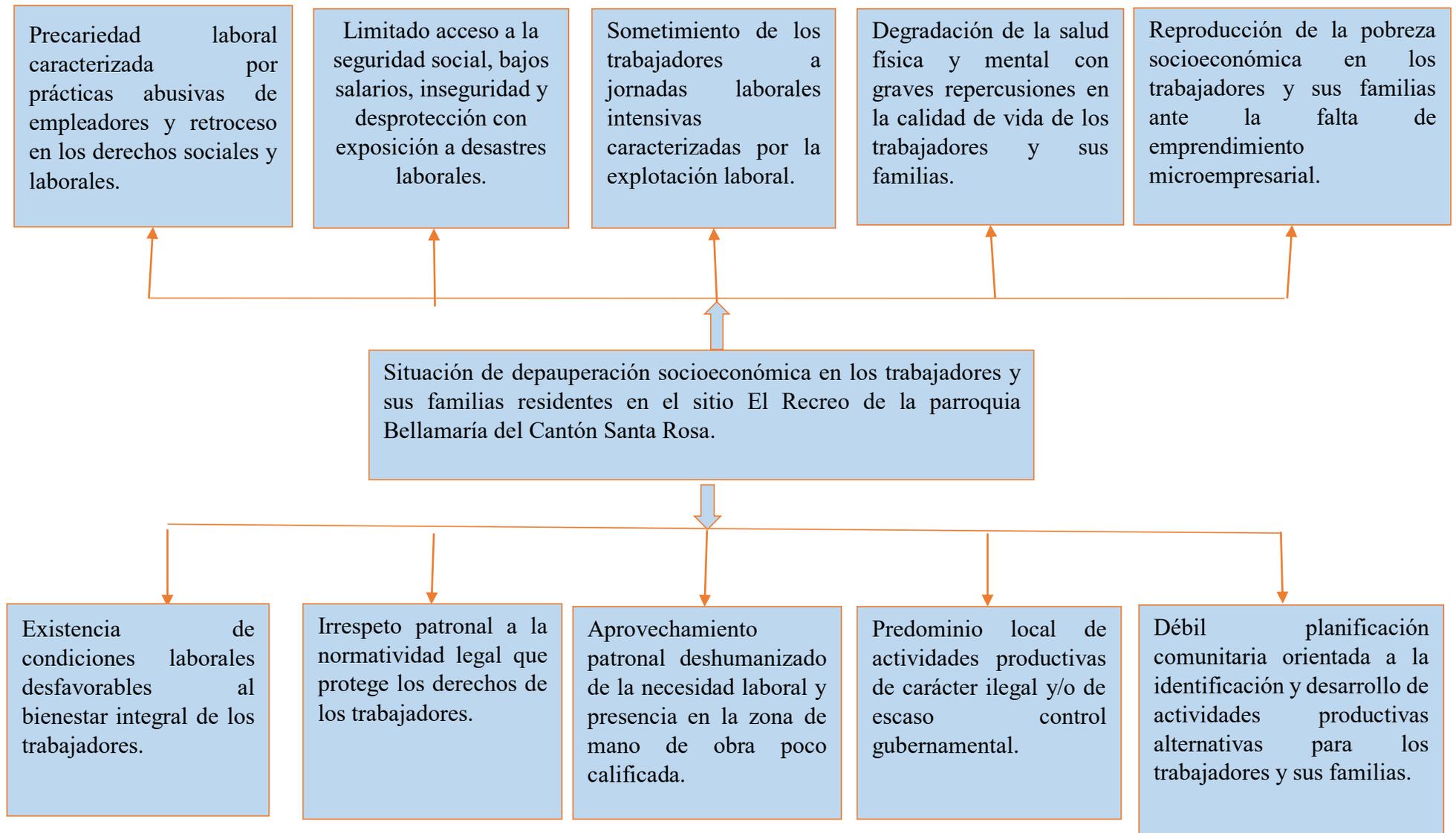
Causas de la débil cohesión social en el sitio El Recreo.- La cohesión social es entendida como el nivel de consenso que existe entre los miembros de un grupo social, que posibilita la pertenencia de cada uno a alguna situación en común -un proyecto o comunidad- orientado al desarrollo y bienestar inclusivo de todos los participantes.

En este contexto, en el sitio El Recreo la fragmentación social, la pérdida de lazos estables y la extrema individualización de la población han acentuado el debilitamiento de lo público y ha abierto una fuerte brecha social de desigualdad, desintegración y exclusión, caracterizada por la percepción y conducta negativa hacia las instituciones, grupos y comités de la comunidad a la que pertenecen, como el Comité Barrial y los GADs Parroquial y Cantonal.

De esta manera, uno de los graves problemas sociales se enfoca en la ausencia de una visión compartida de desarrollo local comunitario conducente a la cohesión social como mecanismo de inclusión y participación ciudadana, orientada a erradicar la débil organización comunitaria y la limitada planificación, con el objetivo de identificar acciones

y estrategias fundamentadas en los principios de cooperación y solidaridad social encaminadas al Buen Vivir de la población.

1.4.3. Resultados del diagnóstico situacional participativo para la construcción del árbol del problema.- Para la realización del diagnóstico situacional del problema objeto de estudio con participación de la comunidad se utilizó la metodología de la construcción del árbol del problema, cuyo nudo crítico central fue identificado como: Situación de depauperación socioeconómica en los trabajadores y sus familias residentes en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría del Cantón Santa Rosa, alrededor del cual se identificaron las causas y efectos.



1.4.4. Matriz de requerimientos.

PROBLEMA	SITUACION ACTUAL	SITUACION OBJETIVO	REQUERIMIENTO
Existencia de condiciones laborales desfavorables al bienestar integral de los trabajadores.	Precariedad laboral caracterizada por prácticas abusivas de empleadores y retroceso en los derechos sociales y laborales.	Eradicación de toda forma de precariedad laboral para garantizar la salud integral y el mejoramiento de la calidad de vida del trabajador y su familia.	Realización de un estudio investigativo a cargo del Ministerio de Trabajo que determine las características de la relación condiciones de trabajo y precariedad laboral en la zona, orientado al diseño de una propuesta de intervención.
Irrespeto patronal a la normatividad legal que protege los derechos de los trabajadores.	Limitado acceso de los trabajadores a la seguridad social, con bajos salarios, inseguridad y desprotección con exposición a desastres laborales.	Acceso total de los trabajadores a la seguridad social, a un salario digno, a la seguridad y protección para la prevención de desastres laborales.	Supervisión permanente del Ministerio de Trabajo y de la Inspectoría del Trabajo para el cumplimiento de la normatividad legal que protege los derechos de los trabajadores.
Aprovechamiento patronal deshumanizado de la necesidad laboral y presencia en la zona de mano de obra poco calificada.	Sometimiento de los trabajadores a jornadas laborales intensivas caracterizadas por la explotación laboral.	Cumplimiento de los trabajadores de jornadas laborales normales caracterizadas por el respeto a sus derechos consagrados en la normatividad legal.	Capacitación a los trabajadores acerca de la normatividad legal que protege sus derechos laborales con prohibición expresa de toda forma de explotación.
Predominio local de actividades productivas de carácter ilegal y/o de escaso control gubernamental.	Degradación de la salud física y mental con graves repercusiones en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.	Legalización y control de las actividades productivas locales que garanticen la salud física y mental de los trabajadores.	Realización de un estudio-informe a cargo del Ministerio de Trabajo que caracterice las actividades productivas legales e ilegales existentes en la zona, direccionado a la toma de decisiones de precautelar la salud física y mental de los trabajadores.
Débil planificación comunitaria orientada a la identificación y desarrollo de actividades productivas alternativas para los trabajadores y sus familias.	Reproducción de la pobreza socioeconómica en los trabajadores y sus familias ante la falta de emprendimiento microempresarial.	Afectación progresiva a la pobreza socioeconómica a partir del emprendimiento microempresarial familiar y asociativo.	Elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Microempresarial Sociofamiliar en actividades productivas alternativas como mecanismo comunitario para combatir la pobreza socioeconómica existente en el sitio El Recreo.

1.4.5. Selección y justificación del requerimiento a intervenir.- La elaboración colectiva de la matriz de requerimientos, metodológicamente sustentada en el uso de la técnica de construcción del árbol del problema con participación activa de la comunidad del sitio El Recreo posibilitó el análisis global del problema objeto de estudio y la identificación de cinco requerimientos socialmente demandados para combatir las inadecuadas condiciones de trabajo y la precariedad laboral existentes en el medio. Dichos requerimientos son:

- Realización de un estudio investigativo a cargo del Ministerio de Trabajo que determine las características de la relación condiciones de trabajo y precariedad laboral en la zona, orientado al diseño de una propuesta de intervención.
- Supervisión permanente del Ministerio de Trabajo y de la Inspectoría del Trabajo para el cumplimiento de la normatividad legal que protege los derechos de los trabajadores.
- Capacitación a los trabajadores acerca de la normatividad legal que protege sus derechos laborales con prohibición expresa de toda forma de explotación.
- Realización de un estudio-informe a cargo del Ministerio de Trabajo que caracterice las actividades productivas legales e ilegales existentes en la zona, direccionado a la toma de decisiones de precautelar la salud física y mental de los trabajadores.
- Elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Microempresarial Sociofamiliar en actividades productivas alternativas como mecanismo comunitario para combatir la pobreza socioeconómica existente en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría.

Estos cinco requerimientos comunitarios fueron sometidos a criterios de viabilidad y factibilidad operativa, hecho que coadyuvó a seleccionar como requerimiento a intervenir la *Elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Microempresarial sociofamiliar en actividades productivas alternativas como mecanismo comunitario para combatir la pobreza socioeconómica existente en el sitio El Recreo*. El argumento central que conllevó a la selección de este requerimiento se asume con el firme convencimiento de las proponentes de que la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo Microempresarial permitirá afrontar y superar la actual situación de depauperación socioeconómica que viven los trabajadores y sus familias residentes en el sitio El Recreo, en la medida que contribuirá a la generación de ingresos económicos complementarios para los trabajadores y sus familias, y por tanto, al mejoramiento del nivel de vida de la comunidad. El criterio de

viabilidad operativa de intervención real se sustenta en la formación académica de las proponentes, egresadas de la carrera de Sociología y Ciencias Políticas de la UTMACH.

1.4.6. Conclusiones de la investigación diagnóstica.- El análisis de la información empírica proveniente de los principales actores involucrados en el estudio diagnóstico, permite establecer el siguiente sistema de conclusiones, en relación a los objetivos de la investigación:

La mayor parte de los trabajadores del sitio El Recreo están dedicados a faenas laborales relacionadas al sector primario de la economía, tales como la actividad bananera, minera, agrícola en general, ganadera y avícola. En menor medida ciertos estratos de la población se ocupan en actividades comerciales, trabajos técnicos, prestación de servicios y negocios propios. Por tanto, el tipo de oficio que predomina es el de jornalero asalariado, seguido de dueños de negocios propios y empleados públicos y privados. En las actividades laborales de base primaria se encuentran inmersos los varones mientras que las mujeres predominantemente se dedican a quehaceres domésticos

Si bien es cierto existen ciertas empresas agrícolas que reconocen y respetan ciertos derechos laborales de los trabajadores consagrados en el Código de Trabajo, en especial la afiliación a la seguridad social, aunque en la mayoría de los casos, las relaciones de trabajo testimonian flagrantes violaciones a la normatividad legal vigente. La inexistencia de contratos firmados por las contrapartes, los contratos verbales de carácter ocasional y a corto plazo, la ausencia de afiliaciones al seguro social y a otros seguros médicos, el irrespeto a la jornada laboral, el maltrato cotidiano al obrero, la falta de remuneraciones justas, que incluye la violación al pago del décimo tercer y décimo cuarto sueldo, el no pago de horas extras y suplementarias, las vacaciones no pagadas, la falta de permisos en días libres o feriados, configuran la existencia de una situación de vulnerabilidad e irrespeto a los derechos de los trabajadores, lo cual a su vez determina la existencia de un grave problema social en el medio.

Las inadecuadas, injustas e ilegales relaciones de trabajo determinan condiciones de trabajo desfavorables a los trabajadores que inevitablemente conducen a una situación de precariedad laboral, caracterizada por la inestabilidad en el trabajo, la vulnerabilidad, los bajos salarios y la escasa accesibilidad de la masa de trabajadores a prestaciones y beneficios sociales contemplados en la normatividad legal. Las prácticas patronales abusivas propician

vulneración de los derechos de los trabajadores, generando un estado de inseguridad y desprotección en general. En ello influye el aprovechamiento de los empleadores de la necesidad económica y de la presencia de mano de obra abundante y poco calificada de los trabajadores, mismos que son sometidos a jornadas laborales intensas y a otras formas de explotación.

La situación de indefensión laboral en la que se encuentran inmersos los trabajadores no les garantiza ambientes ni situaciones adecuadas para que cumplan exitosamente sus actividades laborales, continuamente están expuestos al despido intempestivo, a la contratación temporal, a las restricciones salariales, a la falta de indumentaria, máquinas y herramientas necesarias para prevenir accidentes o enfermedades profesionales que ocasionen daños físicos y/o psicológicos en los trabajadores.

Los ingresos económicos de los trabajadores son relativamente bajos, en el mejor de los casos llega a un SBU, pero una buena parte de jornaleros gana menos de este, situación que limita la subsistencia de las familias del lugar, más aún, cuando no existen actividades complementarias que sostengan la economía del hogar. La situación de pobreza socioeconómica en el lugar se agrava inmensurablemente por el inadecuado acceso poblacional a los principales servicios básicos, como los de salud y de educación, debido al cierre del Subcentro y de la Escuela que funcionaban en el lugar.

En la configuración del problema social caracterizado por la existencia en el medio de injustas e ilegales relaciones de trabajo y la consecuente precariedad laboral conducente a una situación de depauperación socioeconómica en los trabajadores y sus familias, concurren factores exógenos y endógenos que explican el hecho. Los primeros, están relacionados a la flexibilidad laboral que incita al contrato y despido desregulado por parte de los empleadores; y, a la tercerización laboral que constituye la subcontratación de personal con el fin de ahorrarse dinero y abstenerse a otorgar otros beneficios. Los segundos, están relacionados a los abusos de los empleadores; a la falta de inspecciones laborales por parte de las autoridades competentes encargadas de establecer medidas correctivas y sancionadoras; y, a la falta de unidad gremial de los trabajadores direccionada a la lucha por el respeto a sus derechos y conquistas laborales, debido básicamente a su falta de conciencia de clase y a la situación de indefensión general en la que se encuentran.

La situación de vulnerabilidad genera un bajo nivel de satisfacción laboral en el trabajador. Existe temor por reclamar mejores condiciones de trabajo, mejores salarios, prestaciones sociales y seguridad laboral, ya que ello supone el despido intempestivo. El trabajador sabe que puede ser reemplazado fácilmente si no acepta o se adapta a las condiciones de explotación laboral establecidas por los empleadores. Así mismo, la falta de capacitación, de indumentaria requerida y de herramientas necesarias para las labores cotidianas, sumadas a la inadecuada alimentación, genera un estado de angustia permanente y de proliferación de enfermedades y accidentes laborales en los jornaleros. Existe una grave afectación al bienestar integral del trabajador evidenciada en la progresiva degradación de su salud física y mental.

La situación de precariedad laboral que conduce a la pérdida de la calidad de vida de los trabajadores, se hace extensiva a sus familias. Los bajos niveles de ingresos no les permiten cubrir las necesidades básicas de sus parientes cercanos, sometiéndolos o arrastrándolos a un estado de depauperación socioeconómica permanente. Como la mayor parte de la población son jornaleros asalariados sin ingresos complementarios para la familia, la situación de pobreza resulta generalizada en el sitio El Recreo, convirtiéndose en un círculo vicioso.

Si bien es cierto la mayor parte de las viviendas de los trabajadores son de tenencia propia, con estructura general de cemento y cubiertas de zinc, sin embargo, estas no cuentan con áreas funcionales que distribuyan equitativamente las partes de las viviendas, provocando hacinamiento y falta de privacidad. Entre los servicios básicos con que cuentan las viviendas sobresale el abastecimiento de agua potable que se realiza a través de una red pública; disponen además de luz eléctrica, combustible de cocina y recolección de basura, mientras el alcantarillado y la conectividad digital no tienen cobertura en los hogares.

La situación de pobreza socioeconómica en la que se encuentra inmersa la población del sitio El Recreo se ve profundizada por la concurrencia de otro tipo de problemas de carácter comunitario como son el limitado acceso poblacional a servicios básicos, la falta de asfaltado de calles, la ausencia de un parque central, la débil conectividad digital; la falta de funcionamiento del Subcentro de salud y de la Escuela de Educación General Básica, entre otros.

El problema comunitario se focaliza en la ausencia de una visión compartida del desarrollo local sustentada en la cohesión social y el liderazgo transformacional, hecho explicable en la débil organización comunitaria y la limitada planificación por parte del Comité Barrial. Esta situación lamentable no ha coadyuvado a la identificación y selección de estrategias de desarrollo comunitario orientadas al mejoramiento de la calidad de vida y al Buen Vivir de la población.

En consecuencia, el Objetivo General del estudio diagnóstico: *Determinar el sistema de causa-efecto que subyace en el análisis correlacional de las relaciones de trabajo y la precariedad laboral en las que se encuentran inmersos los trabajadores del sitio El Recreo*, se ha cumplido cabalmente, puesto que en el análisis correlacional se determinaron las causas de las inadecuadas relaciones de trabajo imperantes en el sector productivo del sitio El Recreo, mismas que están vinculadas a factores exógenos (como es el caso de la flexibilidad y la tercerización laboral de graves perjuicios a los intereses de la clase trabajadora), y a factores endógenos (abusos de los empleadores, falta de inspecciones laborales para aplicación de la ley y a la falta de unidad clasista de los trabajadores).

Además, se determinó el efecto o consecuencia fundamental de la presencia de las injustas e ilegales condiciones de trabajo, que constituye la situación de precariedad laboral en la que se desenvuelven los trabajadores, misma que está caracterizada por la vulnerabilidad de derechos e indefensión social y jurídica, por la inseguridad, la inestabilidad, el maltrato, los bajos salarios, ausencia de prestaciones sociales, elevada exposición a riesgos de trabajo, inadecuada alimentación, lo cual conlleva a un serio deterioro de la salud física y mental del trabajador. El deterioro de la calidad de vida se hace extensiva a la familia del trabajador quien con sus bajos ingresos no puede cubrir las necesidades básicas de su parentela.

2. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

2.1 Descripción de la Propuesta

2.1.1 Título.- Plan Estratégico de Desarrollo de Actividades de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar sustentado en el Turismo Comunitario para afrontar la pobreza socioeconómica por precariedad laboral en el sitio El Recreo.

2.1.2 Antecedentes.- La propuesta de intervención expuesta en este apartado es resultado de un estudio diagnóstico de tipo correlacional entre las condiciones de trabajo y la precariedad laboral en las que se encuentra inmerso el trabajador residente en el sitio El Recreo perteneciente a la parroquia Bellamaría del cantón Santa Rosa. El enfoque epistemológico de la investigación diagnóstica se sustentó en el paradigma empírico-inductivo, con apoyo metodológico cuantitativo.

En su primera parte, el estudio diagnóstico requirió un primer acercamiento al fenómeno en estudio a través de una ficha de observación que se constituyó en una visualización planificada, en un segundo momento se realizó el diseño y ejecución de una boleta de Censo socioeconómico para la recuperación de información integral de todos los trabajadores y sus familias residentes en el sitio y finalmente se utilizó la técnica del Taller Participativo para la construcción comunitaria del Árbol del Problema, para la construcción de la Matriz de Requerimientos y para la selección consensuada del Requerimiento a Intervenir. La aplicación de este instrumental técnico posibilitó la obtención de valiosa información empírica relacionada a las condiciones de trabajo y a la precariedad laboral existente en el medio, pero así mismo, permitió identificar potenciales propuestas de intervención orientadas a afrontar el problema sociofamiliar.

El diagnóstico concluido determinaría la existencia de condiciones de trabajo inadecuadas, injustas e ilegales que han generado precariedad laboral con graves repercusiones en la calidad de vida de los trabajadores y sus familias. Los bajos salarios, las intensivas jornadas de trabajo y la desprotección de seguridad laboral han conllevado a la presencia de ambientes laborales de explotación caracterizados por el irrespeto a los derechos de los trabajadores contemplados en el Código de Trabajo. La precariedad laboral no solo ha generado

degradación de la salud física y mental del trabajador, sino también, una severa depauperación de la calidad de vida de sus familias y pobreza socioeconómica generalizada en la comunidad.

El estudio diagnóstico inicial necesariamente debió complementarse con el uso del taller participativo como recurso metodológico orientado a la construcción colectiva del árbol del problema, hecho que permitió identificar el nudo crítico central definido como: *Situación de depauperación socioeconómica en los trabajadores y sus familias residentes en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría del Cantón Santa Rosa*, alrededor del cual se identificaron de manera consensuada las causas fundamentales del problema.

Causas:

- Existencia de condiciones laborales desfavorables al bienestar integral de los trabajadores.
- Irrespeto patronal a la normatividad legal que protege los derechos de los trabajadores.
- Aprovechamiento patronal deshumanizado de la necesidad laboral y presencia en la zona de mano de obra poco calificada.
- Predominio local de actividades productivas de carácter ilegal y/o de escaso control gubernamental.
- Inexistente planificación comunitaria orientada a la identificación y desarrollo de actividades productivas alternativas para los trabajadores y sus familias.

La construcción colectiva y consensuada del árbol del problema posibilitó pasar al diseño de la matriz de requerimientos comunitarios, misma que quedaría establecida de la siguiente forma. *Requerimientos comunitarios:*

- Realización de un estudio investigativo a cargo del Ministerio de Trabajo que determine las características de la relación condiciones de trabajo y precariedad laboral en la zona, orientado al diseño de una propuesta de intervención.
- Supervisión permanente del Ministerio de Trabajo y de la Inspectoría del Trabajo para el cumplimiento de la normatividad legal que protege los derechos de los trabajadores.
- Capacitación a los trabajadores acerca de la normatividad legal que protege sus derechos laborales con prohibición expresa de toda forma de explotación.

- Realización de un estudio-informe a cargo del Ministerio de Trabajo que caracterice las actividades productivas legales e ilegales existentes en la zona, direccionado a la toma de decisiones de precautelar la salud física y mental de los trabajadores.
- Elaboración de un Plan de Desarrollo Microempresarial Familiar y Asociativo en actividades productivas alternativas como estrategia comunitaria para combatir la pobreza socioeconómica existente en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría.

En este contexto de análisis participativo de forma consensuada se seleccionó como requerimiento comunitario a intervenir a la: *Elaboración de un Plan de Desarrollo Microempresarial Familiar y Asociativo en actividades productivas alternativas como estrategia comunitaria para combatir la pobreza socioeconómica existente en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría*, en base a criterios de factibilidad operativa. De esta manera, surge y se fortalece la idea de construir una propuesta interventiva direccionada al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias actualmente víctimas de la precariedad laboral y de su principal consecuencia, la pobreza socioeconómica.

2.1.3 Justificación.- El actual modelo de producción capitalista ha posibilitado en determinados contextos tercermundistas y especialmente rurales, la consolidación de un sistema laboral decadente y deshumanizante, caracterizado por la vulneración de derechos que han establecido prácticas de explotación que afectan directamente a los trabajadores, de quienes los empleadores se aprovechan debido a su bajo nivel de instrucción, a su estado de indefensión y a la escasa posibilidad de encontrar un trabajo que dignifique su esfuerzo y que posibilite mejorar las condiciones de vida de la familia.

Las condiciones de trabajo en estos contextos no solo se vuelven injustas, ilegales e inmorales, sino sobre todo inhumanas. El bienestar de los trabajadores parecería ser considerado -por ciertos empresarios- como un capital poco rentable o podría significar una reducción de las ganancias, quedando al margen los derechos adquiridos y tipificados en la normatividad legal. Criterios de respeto a los derechos de los trabajadores, salarios justos y dignos, seguridad laboral, beneficios y conquistas laborales, parecen haber desaparecido. El escenario de la precariedad laboral y sus funestas consecuencias resultan derivaciones directas de la existencia de esas deleznable relaciones de trabajo. La pobreza socioeconómica resulta quizás, la principal consecuencia de este hecho.

El problema social de la pobreza socioeconómica derivado de la precariedad laboral en contextos geográficos rurales resulta común en varios países latinoamericanos, entre ellos Ecuador. Tal es el caso de los habitantes del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría, cantón Santa Rosa, en cuyo contexto se desarrollan actividades económico-productivas inscritas en el sector primario, como las actividades agrícolas (en especial la producción bananera), actividades pecuarias (producción ganadera), actividades extractivistas (minería ilegal). Los trabajadores han sido incorporados a la realización de este tipo de actividades como jornaleros en el que se violentan sus derechos consagrados en el Código de Trabajo. Los bajos salarios, las jornadas laborales intensivas, la falta de beneficios laborales y la inseguridad laboral son características de las malas relaciones laborales que han desembocado en situaciones de precariedad laboral en los trabajadores cuyas secuelas recaen sobre ellos y sus familias.

La pobreza socioeconómica generalizada que padecen las familias del sitio El Recreo resultante de la situación de precariedad de los trabajadores, requiere ser intervenida a fin de precautelar el bienestar de las familias y el buen vivir ciudadano. La percepción de los propios pobladores es la incursión e inclusión ciudadana en el emprendimiento comunitario a fin de incrementar el presupuesto de la familia y cubrir las necesidades fundamentales. El emprendimiento comunitario es entendido como una visión compartida del desarrollo local por parte de una comunidad organizada, que planifica un conjunto de actividades económico-productivas con encargo de ejecución, administración y mantenimiento a las familias de un contexto definido; y que resulta una estrategia importante para orientar el desarrollo socioeconómico y el buen vivir.

Siendo el emprendimiento microempresarial una iniciativa que se constituye en un motor de crecimiento y desarrollo socioeconómico comunitario, resulta fundamental incursionar en procesos de planificación direccionados a la formulación de un *Plan de emprendimiento microempresarial sustentado en el turismo comunitario en el sitio el Recreo*, cuyo propósito fundamental se focalice en el mejoramiento de la calidad de vida del trabajador y su familia, en el desarraigo sociofamiliar de la pobreza socioeconómica, en la proyección de la gente al desarrollo humano y al buen vivir comunitario. El Plan pretende convertirse en un instrumento catalizador del desarrollo local y en un referente del desarrollo sostenible y sustentable. En definitiva, la propuesta de intervención que adopta la forma de un Plan de Emprendimiento, pretende coadyuvar al mejoramiento cualitativo de la vida de los

trabajadores y sus familias a través de su incorporación consensuada y planificada en la ejecución de actividades productivas específicas de preferencia, en una abierta intencionalidad por erradicar la depauperación socioeconómica imperante en el medio.

2.2 Objetivos de la Propuesta.

Objetivo General:

Coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias residentes en el sitio El Recreo, a partir del diseño de un Plan de Emprendimiento Microempresarial sustentado en el desarrollo del turismo comunitario, para contrarrestar la pobreza socioeconómica derivada de la precariedad laboral.

Objetivos Específicos:

- Evaluar las potencialidades que posee la comunidad del sitio El Recreo para el desarrollo del turismo sostenido y el emprendimiento sociofamiliar, a partir del uso metodológico del taller participativo orientado a la construcción de la matriz FODA.
- Generar empoderamiento comunitario de los beneficios del turismo comunitario y del emprendimiento microempresarial, mediante la implementación de talleres de inducción motivacional y aprestamiento.
- Identificar las actividades productivas para emprendimiento microempresarial sociofamiliar, a través de la valoración de criterios de aptitud, preferencia y factibilidad.
- Diseñar la planificación operativa de la propuesta, a partir de la identificación y descripción específica de actividades, planteamiento de objetivos, estrategias, requerimientos, acciones, responsables y resultados esperados.
- Generar viabilidad operativa a la ejecución de la propuesta, a través de la identificación de estrategias comunitarias de implementación del Plan de Emprendimiento.

2.3. Componentes estructurales

2.3.1 *Fundamentación teórica de la Propuesta.- Turismo comunitario sostenido y desarrollo local.-* La actividad turística ha alcanzado importantes niveles de desarrollo, enmarcados en este contexto, el turismo comunitario surge como una alternativa equilibrada y planificada de las comunidades rurales, orientada al crecimiento económico y social de sus miembros, con el fin de generar ingresos complementarios que brinden oportunidades económicas a las familias implicadas, mejorando su calidad de vida y contribuyendo al desarrollo local, a través de los recursos humanos, culturales y naturales propios del lugar. Ruiz, Hernández, Coca, Cantero, & Del Campo (2008) afirman:

La preocupación por un turismo sostenible ha animado crecientemente a buscar modalidades y productos turísticos que encajen en las culturas y en el medio ambiente. A su vez, la impotencia para reducir la desigualdad económica y el acceso a los servicios básicos de una gran parte de la humanidad ha convertido al turismo en estrategia emergente para el desarrollo. (pág. 400)

De esta manera, se promueve el desarrollo integral de las comunidades, mitigando situaciones de depauperación y satisfaciendo las necesidades básicas familiares, mediante una responsabilidad social compartida entre los habitantes de un territorio, que coadyuvan sus capacidades en actividades productivas para ofrecer a propios y extraños, de forma sostenida y con respeto al medio ambiente que los rodea.

Sin duda el objetivo del turismo comunitario incluye el desarrollo integral de la población, en lo económico es capaz de generar ingresos rentables y crear empleos dignos; en lo social permite la consolidación de lazos de cooperatividad y solidaridad; en lo cultural, le otorga a la comunidad una identidad propia “Su rasgo distintivo es su dimensión humana y cultural orientada a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes” (García Palacios, 2016, pág. 598). Y en lo ambiental implica la utilización de los recursos locales procurando su conservación y respeto, garantizando el sostenimiento y la continuidad de esta actividad.

Como parte fundamental en este proceso, el desarrollo sostenible busca la utilización equitativa de los recursos, garantizando la sostenibilidad de los medios de producción

basados en el equilibrio ecológico y la armonía con la naturaleza, tratando de minimizar el deterioro del medio, estas buenas prácticas turísticas protegen y preservan las oportunidades para las futuras generaciones. De esta manera se contribuye a fomentar el desarrollo local de la población involucrada que busca mejorar sus condiciones de vida.

El turismo comunitario permite el desarrollo local que comprende un proceso en el que están inmersos factores físicos, institucionales y naturales para generar bienes y servicios; en cooperación con las autoridades locales responsables de elaborar propuestas estratégicas para la adecuada administración y distribución de recursos; del sector público o privado a través de la capacitación y financiamiento; y de la comunidad en general, la predisposición para ejecutar con éxito el proyecto turístico. Inostroza (2008) manifiesta:

El Desarrollo Económico Local exige la confianza entre los actores para que lleguen a comprometerse en forma conjunta con una visión común y consensuada de desarrollo. Esto requiere de la coordinación y articulación de las diferentes instituciones (sector público, privado, comunitario y la sociedad civil en general) que se articula al desarrollo turístico de un territorio, en donde cada actor tiene un rol que cumplir y un cierto Know How que es necesario aprovechar, por ejemplo, la Operadora de turismo para atraer turistas y hacer del turismo un negocio rentable, y la ONG para formular proyectos en función del desarrollo integral de la comunidad. (pág. 85)

En este contexto, el desarrollo asume un papel transformador de la economía en la sociedad local, orientado a la consolidación de una mejor calidad de vida, a través de la acción y gestión entre los diferentes agentes públicos o privados y la comunidad para el aprovechamiento eficiente y sustentable de los recursos endógenos de la comunidad, promoviendo las capacidades de emprendimiento microempresarial y con ello un entorno innovador y dinamizador de la economía y las condiciones favorables de vida social.

Emprendimiento comunitario como estrategia para el desarrollo local.- El limitado ingreso de recursos económicos en las familias residentes en zonas rurales propicia un sinnúmero de situaciones precarias tales como la pobreza, que conlleva a una mala calidad de vida en general, pero que puede ser minimizada a través de distintas estrategias, entre ellas, el emprendimiento como actividad generadora de recursos, la misma que puede ser financiada

por instituciones públicas y privadas, y que sin duda se convierte en un instrumento facilitador y rentable para los actores involucrados.

De manera individual esta actividad se constituye en un eje de apoyo a la economía familiar que complementa la falta de recursos, pero de forma colectiva se convierte en una fortaleza que afianza las potencialidades comunitarias, generando ingresos económicos y sociales para la población.

El emprendimiento comunitario es un proceso de desarrollo colectivo que permite solucionar problemas de las comunidades en pro del fortalecimiento al desarrollo local, a través de las destrezas y habilidades productivas de las personas que habitan en determinado lugar para la creación de microempresas que brinden bienes y servicios que a su vez generen ingresos económicos que permitan cubrir las necesidades básicas de la población. Campechano, Achue, & Gudiño (2014) sostienen:

La dinámica social de las comunidades populares se caracteriza por el constante desarrollo de actividades económicas que persiguen mejorar sus ingresos, esto se traduce en emprendimientos a pequeña escala, tanto incipientes como consolidados que incluyen diferentes actividades comerciales formales e informales que aportan valor monetario al grupo familiar. (pág. 40)

Las actividades de emprendimiento permitirán demostrar la capacidad de organización colectiva de la comunidad y de manera individual, la capacidad suficiente de productividad para establecer figuras de negocios propios para su subsistencia. Sin duda, es un trabajo en conjunto que concierne a múltiples actores públicos y privados, incluido las autoridades locales, que deben crear ambientes estimulantes capaces de favorecer e impulsar el potencial económico local y asumiendo compromisos de acción y ejecución, a través de una planificación sostenible y sustentable. “Aquí la autonomía, el acceso y la disponibilidad de recursos emergen como herramientas clave de cualquier efecto movilizador efectivo del desarrollo local” (Araujo González, 2016, pág. 85).

Para lograr que estas actividades sean realizadas con éxito debe existir una planificación territorial orientada a los sistemas de producción locales, que incluyan modelos alternativos de desarrollo y gestión, fomentando la cooperación endógena y exógena. De esta manera,

los emprendimientos surgen como alternativa al crecimiento integral de los individuos, que obtienen en ello, las vías necesarias para su progreso económico y social.

Este tipo de actividades microempresariales se convierten en el sustento diario de las familias que no cuentan con un empleo que garantice su subsistencia o que esta no les genera los ingresos económicos necesarios para mantener una vida de calidad, además de consolidar una cultura de emprendimiento y empleo que contribuya al desarrollo local de la comunidad en general, evitando la generalización de la pobreza socioeconómica.

El desarrollo local hace referencia al crecimiento del potencial económico que pretende mejorar la calidad de vida de los implicados, mediante los emprendimientos que, atendiendo a la dinámica comunitaria, establecen acciones y estrategias que acondicionan los recursos y potencialidades del territorio, consolidándolo como atractivo turístico. Castillo (como se citó en Torres Paez & Fernández Echevarría, 2014):

El desarrollo local es "...el proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local". (pág. 4)

En este contexto, la creación de entes económicos a nivel local permite generar productividad y desarrollo en las comunidades, principalmente consiste en mejorar las condiciones naturales, sociales, económicas y políticas para que puedan dinamizar la participación ciudadana, propiciando una mejor calidad de vida de los habitantes y brindándoles autonomía y autodesarrollo financiero.

2.3.2. Institución ejecutora de la Propuesta.

- Consejo Barrial del sitio El Recreo.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Bellamaría.

2.3.3. Responsables de la ejecución de la Propuesta.

- Presidente del Consejo Barrial del sitio El Recreo.
- Presidente del GAD de la parroquia Bellamaría.
- Autoras de la Propuesta.

2.3.4. *Beneficiarios de la propuesta.*

- *Beneficiarios Directos:* 51 familias residentes en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría.
- *Beneficiarios Indirectos:* Turistas y visitantes en general.

2.3.5. *Aspectos metodológicos.*- El punto de partida del proceso de planificación estuvo caracterizado por el uso de la Matriz FODA, instrumento técnico-metodológico que forma parte de la planificación estratégica y que regularmente es utilizado para la elaboración de diagnósticos situacionales en empresas, instituciones y organizaciones sociales, posibilitando la ejecución de un análisis interno para la identificación de Fortalezas y Debilidades; además, la ejecución de un análisis externo para la identificación de Oportunidades y Amenazas, todo ello en perspectiva de identificar e implementar estrategias que coadyuven al desarrollo integral y sostenido de la comunidad.

Para el caso de la presente investigación el uso metodológico de la Matriz FODA estuvo direccionado a evaluar de manera participativa, analítica y consensuada el potencial interno (fortalezas y debilidades) que posee la comunidad del sitio El Recreo para su desarrollo socioeconómico, así como también una evaluación externa (oportunidades y amenazas) que contribuyó a la identificación exógena de aquellos factores que influyen o pueden influir en el desarrollo local. Claro está, que la construcción de la matriz estuvo orientada a medir las potencialidades internas y externas en relación al desarrollo del turismo comunitario y del emprendimiento sociofamiliar como una estrategia global para combatir la depauperación socioeconómica de los habitantes, generada por la precariedad laboral a la que actualmente están sometidos los trabajadores del medio.

Los resultados del análisis situacional o exploratorio proporcionados por la Matriz FODA dieron paso a la identificación de estrategias comunitarias de desarrollo. El cruce de fortalezas internas con las oportunidades externas (FO) permitió la formulación de estrategias de crecimiento. El cruce de fortalezas internas con amenazas externas (FA) posibilitó formular Estrategias de Confrontación. El cruce de debilidades internas con oportunidades externas (DO) coadyuvó a formular Estrategias de Preservación. El cruce de debilidades internas con amenazas externas (DA) dieron paso a la formulación de Estrategias de Cambio. Luego se procedió al diseño de una matriz de selección, descripción y

clasificación de las estrategias de desarrollo, identificando el eje vertebrador al que corresponden, esto es, desarrollo del turismo comunitario o como parte del Plan de emprendimiento microempresarial. Esta parte inicial del proceso de planificación culminó con el diseño de una matriz en la que se describe las dos fases de implementación del proceso de planificación (desarrollo del turismo comunitario y plan de emprendimiento de actividades microempresariales sociofamiliares) cada cual con las estrategias de desarrollo que le corresponden.

En lo posterior se diseña el proceso de planificación de la Primera Fase, denominada Desarrollo del Turismo Comunitario, lo cual supuso la construcción de una matriz de descripción de acciones y responsables según estrategias seleccionadas y la planificación de talleres para la concreción de las acciones previstas. De igual forma, se diseña el proceso de planificación de la segunda parte, denominada Plan de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar, con identificación de acciones y responsables según estrategias seleccionadas y el diseño de instrumentos y talleres para concreción de las acciones previstas.

Esta secuencia lógica del proceso de planificación daría paso al diseño del Plan de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar, mismo que comprende un conjunto de matrices en relación a las actividades identificadas (con apoyo de una encuesta aplicada en el sitio); a la selección y ponderación de actividades a pequeña escala; a la planificación operativa de la incursión sociofamiliar seleccionadas; y, a la identificación de organismos e instituciones de apoyo y fuentes de financiamiento.

El recorrido metodológico culmina con la identificación de un conjunto de actividades o acciones orientadas a otorgarle viabilidad a la ejecución de la propuesta integral, mismas que son expuestas en un cronograma, a lo que se suma la planificación de las fases de implementación de la propuesta; las estrategias de evaluación de la propuesta; los recursos logísticos requeridos para la ejecución de la propuesta (materiales, humanos y técnicos); el presupuesto de ejecución y las fuentes de financiamiento.

2.3.6. *Planificación operativa de la Propuesta.- Proceso de planificación general del emprendimiento microempresarial sociofamiliar, sustentado en el turismo comunitario.*

a) *Evaluación del potencial comunitario orientado al desarrollo del turismo comunitario y al emprendimiento microempresarial sociofamiliar (Matriz FODA).*

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de un balneario de agua dulce. • Existencia de una cascada de río en la zona circundante. • Gente hospitalaria y ambiente de seguridad. • Dirigencia comunitaria predispuesta a impulsar el desarrollo local. • Presencia de mujeres con diversidad de habilidades y destrezas para su inclusión en el emprendimiento familiar-comunitario. • Zonas de esparcimiento y recreación. • Predisposición de la gente al desarrollo de emprendimientos familiares. • Existencia permanente de productos agrícolas de ciclo corto. • Conectividad vial adecuada. • Existencia de un coliseo cerrado de uso múltiple. • Existencia de una cancha para práctica de Voleibol adjunta a la playa del río. 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil organización comunitaria orientada al turismo comunitario y al emprendimiento microempresarial. • Limitada dotación comunitaria de servicios básicos. • Limitado desarrollo de fuentes de trabajo • Recurrencia de enfermedades estacionarias • Precariedad en las viviendas. • Bajo nivel de escolaridad • Escaso desarrollo del emprendimiento familiar. • Débil explotación turística de los recursos naturales. • Limitado impacto de la gestión del Consejo Barrial. • Inoperatividad del subcentro de salud pública. • Inoperatividad de la Escuela de Educación General Básica. • Ausencia de una caja de ahorro comunitario. • Falta de asfaltado de calles. • Falta de construcción de parque central • Débil conectividad digital. • Proceso de emigración de la población local.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Ofertas de líneas de crédito provenientes de organismos e instituciones públicas y privadas. • Oferta institucional de apoyo y asesoramiento técnico-metodológico para diseño de planes de emprendimiento comunitario. • Existencia de instituciones gubernamentales que ofertan servicios de asesoría técnica en emprendimiento microempresarial comunitario. • Pedidos de firmas de convenio de ayuda y cooperación entre la UTMACH y las comunidades rurales organizadas. • Demanda de visitantes de prestación de servicios turísticos comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia en la zona de centros deportivos y recreacionales privados. • Explotación turística de espacios y lugares naturales colindantes. • Presencia de la actividad extractivista minera generadora de contaminación ambiental. • Limitado apoyo de los GAD, s parroquial y cantonal orientado al desarrollo local integral. • Reducción del caudal de aguas del río y de la laguna para bañistas por desvío del agua para regadío.

b) *Identificación de estrategias de desarrollo comunitario.*

Estrategias de crecimiento (FO)	Estrategias de confrontación (FA)
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y acercamiento con el sistema institucional de ayuda y cooperación para el desarrollo del turismo y emprendimiento comunitario. • Identificación de líneas de crédito para el desarrollo del turismo y el emprendimiento comunitario ofertadas por instituciones públicas y privadas. • Identificación de instituciones que ofertan apoyo y asesoramiento técnico-metodológico para diseño de planes de emprendimiento comunitario. • Inventario del patrimonio cultural tangible e intangible y del patrimonio natural del sitio El Recreo orientado al desarrollo del turismo comunitario. • Identificación de aptitudes y preferencias de la población para su potencial capacitación e inclusión en el desarrollo de actividades microempresariales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la cohesión social orientada al desarrollo del turismo comunitario y al emprendimiento sociofamiliar. • Regulación del uso del agua para conservación de la laguna del río. • Identificación de aptitudes y predisposición familiar para su potencial inclusión en el desarrollo de actividades de emprendimiento. • Identificación para difusión y propaganda del patrimonio cultural y natural del sitio El Recreo • Fortalecimiento del apoyo del GAD parroquial y cantonal para el desarrollo del turismo y emprendimiento comunitario.
Estrategias de Preservación (DO)	Estrategias de cambio (DA)
<ul style="list-style-type: none"> • Explotación del patrimonio cultural tangible, intangible y natural para el fomento del turismo comunitario sostenido orientado al desarrollo local. • Identificación del sistema institucional relacionado al desarrollo del turismo comunitario y al emprendimiento sociofamiliar. • Desarrollo del emprendimiento microempresarial sociofamiliar con apoyo técnico y financiero del sistema institucional vinculado. • Funcionamiento del Subcentro de salud y de la Escuela de Educación General Básica. • Creación de una Caja de Ahorro Comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la organización comunitaria orientada al turismo comunitario y al emprendimiento microempresarial. • Planificación participativa para el desarrollo del turismo comunitario y del emprendimiento microempresarial • Divulgación publicitaria del patrimonio cultural y natural y de la oferta de productos y servicios derivados del emprendimiento sociofamiliar. • Acuerdos con productores agrícolas y ganaderos para el uso de los recursos hídricos y control de la contaminación ambiental.

c) *Selección, organización, descripción y clasificación de estrategias, según eje vertebrador: Desarrollo del Turismo Comunitario o Desarrollo del Emprendimiento Microempresarial sociofamiliar.*

Estrategias	Descripción	Eje vertebrador
<ul style="list-style-type: none"> • Inducción y aprestamiento sociofamiliar al desarrollo del turismo comunitario. 	<p>Para lograr empoderamiento en la población de las ventajas del desarrollo del turismo comunitario, es preciso inducirlos a través del uso de recursos y medios didáctico-pedagógicos que ejemplifiquen los logros alcanzados en similares contextos rurales que han incursionado con éxito en esta importante actividad económico-productiva. De esta forma se generan condiciones de aprestamiento favorables a una potencial</p>	<p>Turismo comunitario.</p> <p>(continua)</p>

	inserción sociofamiliar al desarrollo del turismo sostenido.	
<ul style="list-style-type: none"> Identificación y aprovechamiento del patrimonio cultural tangible, intangible y natural para el fomento del turismo comunitario sostenido con apoyo del sistema institucional vinculado. 	El sitio El Recreo posee un importante patrimonio cultural y natural que requiere ser identificado y clasificado de conformidad a las normas establecidas. Este patrimonio cultural (tangible e intangible) y el patrimonio natural, debe ser inventariado, rescatado y revitalizado para convertirse en el foco de atracción de los visitantes. A la par, se debe identificar el sistema institucional provincial vinculado al fomento y desarrollo del turismo comunitario, en la posibilidad de potenciales firmas de convenio de apoyo y cooperación técnica.	Turismo comunitario
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del emprendimiento microempresarial al sociofamiliar sustentado en el turismo comunitario. 	El emprendimiento microempresarial en comunidades rurales requiere ser implementado de manera progresiva y sostenida. El punto de inicio es la inducción y aprestamiento a los habitantes; la identificación de aptitudes y preferencias familiares de inclusión en actividades de emprendimiento Sociofamiliar; la identificación del sistema institucional vinculado al desarrollo de actividades de emprendimiento comunitario; y la identificación del sistema institucional financiero vinculado para la firma de convenios de asistencia técnica, administrativa y contable y concesión de líneas de crédito. Un segundo momento es la planificación operativa de las actividades de emprendimiento; la formulación de un programa de capacitación comunitaria; y, la creación de una Caja de Ahorro Comunitaria orientada al sostenimiento de las actividades de emprendimiento sociofamiliar.	Emprendimiento microempresarial
<ul style="list-style-type: none"> Difusión de la oferta de servicios de turismo y de productos derivados del emprendimiento comunitario. 	Una vez iniciados los procesos de ejecución del desarrollo del turismo comunitario y desarrollo de las actividades de emprendimiento microempresarial sociofamiliar, se requiere de la divulgación publicitaria de la oferta de servicios y productos turísticos del sitio El Recreo a fin de generar de manera progresiva posicionamiento en turistas y visitantes.	Turismo Comunitario
<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de la imagen física del sitio El Recreo. 	La actual imagen física del sitio El Recreo es deprimente. No existe un parque central, aunque si se cuenta con el terreno; no existen calles asfaltadas; existe una limitada dotación de servicios básicos; el Subcentro de Salud y la Escuela del lugar no están en funcionamiento. Existe la imperiosa necesidad de transformar esta imagen negativa por otra mucho más atractiva para los visitantes.	Turismo Comunitario
<ul style="list-style-type: none"> Ampliación, mejoramiento y mantenimiento del balneario. 	El río que pasa junto al sitio El Recreo ha formado una laguna natural que se constituye como fuente de atracción a los visitantes bañistas. Sin embargo, el caudal de agua ha disminuido por las tomas de agua de	Turismo Comunitario (continua)

	parte de agricultores y ganaderos, a lo cual se suma el descuido de la playa del río y de otros lugares adyacentes. Existe necesidad de realizar un represamiento de las aguas del río; la ampliación y equipamiento de la playa del río para confort de los turistas; el mejoramiento de la cancha de ecuaibóley adjunta a la playa del río; y, llegar a un acuerdo con agricultores y ganaderos para el adecuado uso del agua del río.	
--	--	--

d) *Fases de implementación del proceso de planificación, según estrategias seleccionadas.*

Fases de implementación		Estrategias
<u>Primera Fase:</u> Desarrollo del Turismo Comunitario.	del	<ul style="list-style-type: none"> • Inducción y aprestamiento sociofamiliar al desarrollo del turismo comunitario. • Identificación y explotación del patrimonio cultural tangible, intangible y natural para el fomento del turismo comunitario sostenido con apoyo del sistema institucional vinculado. • Difusión de la oferta de servicios de turismo y de productos derivados del emprendimiento comunitario. • Mejoramiento de la imagen física del sitio El Recreo. • Ampliación, mejoramiento y mantenimiento del balneario.
<u>Segunda Fase:</u> Desarrollo del Emprendimiento Microempresarial sociofamiliar.	del	<ul style="list-style-type: none"> • Inducción comunitaria al desarrollo sociofamiliar de actividades de emprendimiento microempresarial. • Identificación de aptitudes y preferencias familiares de inclusión en actividades de emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar. • Identificación del sistema institucional vinculado al desarrollo de actividades de emprendimiento comunitario para la firma de convenios de asistencia técnica, administrativa y contable. • Identificación del sistema institucional financiero vinculado al desarrollo de actividades de emprendimiento comunitario en perspectiva de concesión de líneas de crédito. • Planificación para ejecución de las Actividades de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar. • Capacitación Comunitaria en Actividades de Emprendimiento Microempresarial. • Creación de un organismo financiero comunitario orientado al sostenimiento de las actividades de emprendimiento sociofamiliar.

2.3.6.1 Diseño de la Primera Fase del proceso de planificación: Desarrollo del Turismo Comunitario.

	Estrategias	Objetivos	Proyectos/Acciones	Responsables	Resultados esperados
Primera Fase: Desarrollo del Turismo Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Inducción y aprestamiento sociofamiliar al desarrollo del turismo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el desarrollo del turismo comunitario a partir del diseño y ejecución de eventos de motivación y aprestamiento a la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Taller de inducción y aprestamiento al desarrollo del turismo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Barrial. Especialista en Turismo Comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> La Comunidad del sitio El Recreo evidencia empoderamiento de las ventajas del turismo sostenido.
			<ul style="list-style-type: none"> Cine-Foro: Proyección de documental sobre un caso exitoso de turismo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Barrial. Especialista en Turismo Comunitario. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Identificación y explotación del patrimonio cultural tangible, intangible y natural para el fomento del turismo comunitario sostenido con apoyo del sistema institucional vinculado. 	<ul style="list-style-type: none"> Registrar el patrimonio existente en el sitio El Recreo a través de la ejecución de un inventario de sus recursos tangibles, intangibles y naturales con apoyo de organismos vinculados al desarrollo del turismo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Inventario del patrimonio cultural tangible, intangible y natural del sitio El Recreo. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Barrial. Especialista en patrimonio cultural y natural. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comunidad del sitio El Recreo cuenta con un inventario de su patrimonio tangible, intangible y natural como sustento para el desarrollo del turismo.
			<ul style="list-style-type: none"> Firma de convenios de asesoría y apoyo técnico con el sistema institucional vinculado al desarrollo del turismo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Barrial. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Difusión de la oferta de servicios de turismo y de productos derivados del emprendimiento comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> Difundir la oferta de servicios y productos de turismo comunitario del sitio El Recreo, a través del diseño y 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de difusión publicitaria de la oferta de servicios y productos turísticos del sitio El Recreo. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Barrial. Especialista en marketing publicitario. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comunidad del sitio El Recreo cuenta con un Plan de Marketing Publicitario

		ejecución de un Plan de Marketing.			para la difusión de sus servicios y productos turísticos.
<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la imagen física del sitio El Recreo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la imagen física del sitio El Recreo, a partir de la ejecución de obras de infraestructura, dotación integral de servicios básicos y funcionamiento de sus instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del parque central. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Barrial. • GAD parroquia Bellamaría 	<ul style="list-style-type: none"> • La Comunidad del sitio El Recreo evidencia una imagen física de atracción a los turistas, caracterizada por la adecuada infraestructura, dotación de servicios físicos y funcionamiento de su sistema institucional. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Asfaltado de las principales calles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Barrial. • GAD parroquia Bellamaría 		
		<ul style="list-style-type: none"> • Dotación integral de servicios básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Barrial. • GAD parroquia Bellamaría 		
		<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento del Subcentro de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Barrial. • GAD parroquia Bellamaría 		
		<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento de la Escuela de Educación General Básica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Barrial. • GAD parroquia Bellamaría 		
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación, mejoramiento y mantenimiento del balneario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar condiciones adecuadas de confort a turistas y visitantes, a partir del mejoramiento del balneario y su contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Represamiento de las aguas del río. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Barrial. • GAD parroquia Bellamaría 	<p>La Comunidad del sitio El Recreo posee un patrimonio natural de atracción turística, caracterizado por la existencia de una amplia laguna de río, por el equipamiento de la playa del río y por la presencia de una cancha de ecuabóley, sin afectar el adecuado uso del agua con los sectores productivos.</p>	
		<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y equipamiento de la playa del río para confort de los turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Barrial. 		
		<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la cancha de ecuabóley adjunta a la playa del río. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Barrial. 		
		<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo con agricultores y ganaderos para el adecuado uso del agua del río. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Barrial. 		

2.3.6.2 Diseño de la Segunda Fase del proceso de planificación: Desarrollo del Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar.

	Estrategias	Objetivos	Proyectos/Acciones	Responsables	Resultados esperados
Segunda Fase: Desarrollo del Emprendimiento Microempresarial sociofamiliar	<ul style="list-style-type: none"> Inducción comunitaria al desarrollo sociofamiliar de actividades de emprendimiento microempresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> Inducir a la comunidad al desarrollo de las actividades sociofamiliares de emprendimiento, a través de un plan de orientación microempresarial 	<ul style="list-style-type: none"> Taller de inducción comunitaria al desarrollo sociofamiliar de actividades de emprendimiento microempresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Barrial. Especialista en Emprendimiento Comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comunidad del sitio El Recreo evidencia empoderamiento de las ventajas del emprendimiento sociofamiliar.
			<ul style="list-style-type: none"> Cine foro: Proyección de un documental sobre el desarrollo de actividades de emprendimiento sociofamiliar en comunidades rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Barrial. Especialista en Emprendimiento Comunitario. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de aptitudes y preferencias familiares de inclusión en actividades de emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las aptitudes y preferencias familiares de actividades microempresariales, a partir de la aplicación de una encuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta para la identificación de aptitudes y preferencias familiares de inclusión en actividades de emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> Autoras de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de información empírica confiable acerca de las aptitudes y preferencias familiares de inclusión en actividades de emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar.
			<ul style="list-style-type: none"> Taller Comunitario para asignación familiar de actividades específicas de emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Barrial. Autoras de la propuesta. 	

(continua)

<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del sistema institucional vinculado al desarrollo de actividades de emprendimiento comunitario para la firma de convenios de asistencia técnica, administrativa y contable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el sistema institucional de apoyo vinculado al emprendimiento comunitario, mediante la búsqueda de instituciones de asistencia técnica, administrativa y contable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de convenios de asesoría y apoyo técnico con el sistema institucional vinculado al desarrollo de actividades de emprendimiento comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Barrial. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Comunidad del sitio El Recreo cuenta con la firma de convenios de asesoría y apoyo técnico con el sistema institucional vinculado al desarrollo de actividades de emprendimiento comunitario.
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del sistema institucional financiero vinculado al desarrollo de actividades de emprendimiento comunitario en perspectiva de concesión de líneas de crédito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el sistema institucional de financiamiento vinculado al emprendimiento comunitario, mediante la búsqueda de instituciones que brinden una concesión de líneas de crédito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de acuerdos con el sistema institucional financiero vinculado al desarrollo de actividades de emprendimiento comunitario para la concesión de líneas de crédito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Barrial. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Comunidad del sitio El Recreo cuenta con la firma de convenios para concesión de líneas de crédito por parte del sistema institucional vinculado al desarrollo de actividades de emprendimiento comunitario.
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación para la ejecución de las Actividades de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar el desarrollo del Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar, a 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Operativo General de Actividades de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoras de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Comunidad del sitio El Recreo posee un Plan operativo para ejecución de Actividades de (continua)

		través de un plan estratégico.	<ul style="list-style-type: none"> Plan Operativo de Actividades Específicas de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Barrial. Autoras de la propuesta. 	Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar.
	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación Comunitaria en Actividades de Emprendimiento Microempresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a la comunidad en actividades de emprendimiento microempresarial, a través del apoyo de las instituciones de asistencia técnica, administrativa y contable. 	<ul style="list-style-type: none"> Programa de capacitación Comunitaria en Actividades de Emprendimiento Microempresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Barrial. Autoras de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comunidad del sitio El Recreo posee un Programa de capacitación que facilita la inclusión sociofamiliar en la ejecución de Actividades de Emprendimiento Microempresarial.
	<ul style="list-style-type: none"> Creación de un organismo financiero comunitario orientado al sostenimiento de las actividades de emprendimiento sociofamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear un organismo financiero comunitario, mediante el aporte económico de los socios. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una Caja de Ahorro Comunitaria en el sitio El Recreo. 	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Barrial. Especialista en creación de Cajas de Ahorro. 	<ul style="list-style-type: none"> La Comunidad del sitio El Recreo posee una Caja de Ahorro interna que coadyuva al sostenimiento financiero de las actividades de emprendimiento microempresarial.

2.3.6.4 *Plan Operativo General de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar.- a) Actividades Microempresariales identificadas.*

En el diseño de la Segunda Fase del proceso de planificación: Desarrollo del Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar se estableció como estrategia de intervención la Identificación de aptitudes y preferencias familiares de inclusión en actividades de emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar, señalándose como acción inmediata el diseño de una encuesta orientada a recabar información de las esposas de los trabajadores en situación de precariedad laboral que residen en el sitio El Recreo (Ver Anexo N° 5). La información empírica proporcionada por la aplicación de la encuesta a 89 mujeres posibilitó identificar las actividades de emprendimiento microempresarial a las que les gustaría incursionar como una estrategia comunitaria para afrontar la pobreza socioeconómica que padecen.

ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO	fi	hi
Restaurant	8	8,99
Manualidades	6	6,74
Bazar y papelería	6	6,74
Salón de belleza	13	14,61
Crianza de animales	11	12,36
Venta de productos derivados lácteos	5	5,62
Licorería	8	8,99
Artesanías	7	7,87
Huertos familiares	5	5,62
Tienda de víveres	16	17,98
Discoteca	2	2,25
Total	89	100,00

Fuente: Investigación directa
Elaboración: Las autoras

Si bien es cierto se aprecia una variedad de actividades de emprendimiento microempresarial a las cuales las esposas de los trabajadores en situación de precariedad laboral les gustaría incursionar dadas sus aptitudes y preferencias, sin embargo, algunas de ellas tienen mayor aceptación, destacándose actividades tales como la tienda de víveres (16 preferencias), los salones de belleza (13), la crianza de animales de corral (11), los restaurantes de comidas típicas (8), las licorerías (8), las artesanías (7), las manualidades (6), bazar y papelería (6), entre otras. Esta información permitió el diseño de una planificación operativa general, según prototipos de actividades microempresariales sociofamiliares identificadas, base sobre la cual en lo posterior la comunidad organizada deberá incursionar en la planificación operativa de actividades de emprendimiento microempresarial por familias interesadas.

b) Planificación Operativa General, según prototipos de Actividades Microempresariales identificadas.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS DE FACTIBILIDAD SEGÚN RECURSOS			
		RECURSOS	¿QUÉ NECESITO?	¿QUÉ TENGO?	SALDO REQUERIDO
Restaurantes	Los restaurantes son establecimientos públicos de carácter alimenticio y comercial. En donde se ofrece a los clientes variedad de comidas y bebidas de forma continua.	HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mesero ✓ Cocinera ✓ Ayudante de cocina 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mesero ✓ Cocinera 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ayudante de cocina
		FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vajilla y cristalería ✓ Utensilios ✓ Cocina industrial ✓ Cilindro de gas ✓ Mesas y sillas ✓ Mantelería ✓ Refrigeradora ✓ Stock de alimentos y bebidas ✓ Decoración ✓ Instrumentos de limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utensilios ✓ Cilindro de gas ✓ Mesas y sillas ✓ Refrigeradora ✓ Instrumentos de limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vajilla y cristalería ✓ Cocina industrial ✓ Mantelería ✓ Stock de alimentos y bebidas ✓ Decoración
		ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vajilla y cristalería: \$80,00 ✓ Utensilios: \$50,00 ✓ Cocina industrial \$200,00 ✓ Cilindro de gas: \$25,00 ✓ Mesas y sillas \$175,00 ✓ Mantelería: \$20,00 ✓ Refrigeradora \$700,00 ✓ Stock de alimentos y bebidas: \$100,00 ✓ Decoración: \$15,00 ✓ Instrumentos de limpieza: \$10,00. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utensilios: \$50,00 ✓ Cilindro de gas: \$25,00 ✓ Mesas y sillas \$175,00 ✓ Refrigeradora \$700,00 ✓ Instrumentos de limpieza: \$10,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vajilla y cristalería: \$80,00 ✓ Cocina industrial \$200,00 ✓ Mantelería: \$20,00 ✓ Stock de alimentos y bebidas: \$100,00 ✓ Decoración: \$15,00

(continua)

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS DE FACTIBILIDAD SEGÚN RECURSOS			
		RECURSOS	¿QUÉ NECESITO?	¿QUÉ TENGO?	SALDO REQUERIDO
Manualidades	Las manualidades son actividades que consisten en realizar trabajos a mano, cuya elaboración utiliza diferentes tipos de materiales como el plástico, cartón, fomix, entre otros.	HUMANOS	✓ Personal para la elaboración.	✓ Personal para la elaboración.	✓ Ninguno
		FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Materiales reciclados (madera, vidrio, caucho, metal, cerámica) ✓ Materiales sintéticos (telas, sedas, fomix) ✓ Pinturas ✓ Todo tipo de pegamentos ✓ Mostrador de productos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Materiales reciclados (madera, vidrio, caucho, metal, cerámica) ✓ Pinturas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Materiales sintéticos (telas, sedas, fomix) ✓ Todo tipo de pegamentos ✓ Mostrador de productos
		ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Materiales reciclados: \$6,00 ✓ Materiales sintéticos: \$5,00 ✓ Pinturas: \$5,00 ✓ Todo tipo de pegamentos: \$3,00 ✓ Mostrador de productos: \$40,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Materiales reciclados: \$6,00 ✓ Pinturas: \$5,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Materiales sintéticos: \$5,00 ✓ Todo tipo de pegamentos: \$3,00 ✓ Mostrador de productos: \$40,00

(continua)

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS DE FACTIBILIDAD SEGÚN RECURSOS			
		RECURSOS	¿QUÉ NECESITO?	¿QUÉ TENGO?	SALDO REQUERIDO
Bazar y Papelería	Se hace referencia al local comercial en el cual se venden productos y artículos educativos y de oficina como papeles, bolígrafos, marcadores, resaltadores, hojas, cuadernos, entre otros.	HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vendedores ✓ Cajero 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vendedores ✓ Cajero 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ninguno
		FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vitrinas ✓ Stock inicial de suministros 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vitrinas ✓ Stock inicial de suministros
		ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vitrinas: \$180,00 ✓ Stock inicial de suministros: \$300,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ninguno 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vitrinas: \$180,00 ✓ Stock inicial de suministros: \$300,00
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS DE FACTIBILIDAD SEGÚN RECURSOS			
		RECURSOS	¿QUÉ NECESITO?	¿QUÉ TENGO?	SALDO REQUERIDO
Salón de Belleza	Es un establecimiento comercial que presta todo tipo de servicios relacionados con la belleza y el cuidado de la imagen, realizados por personas especializadas que se encargan del cabello, pedicura, manicure, estética facial, depilación, entre otros.	HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manicurista y pedicurista ✓ Peluquero ✓ Maquilladora 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manicurista y pedicurista ✓ Peluquero ✓ Maquilladora 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ninguno
		FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tocadores ✓ Sillón de corte ✓ Banco de pedicure ✓ Juego de manicure ✓ Productos de belleza ✓ Instrumentos de apoyo de belleza 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instrumentos de apoyo de belleza 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tocadores ✓ Sillón de corte ✓ Banco de pedicure ✓ Juego de manicure ✓ Productos de belleza
		ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tocadores: \$170,00 ✓ Sillón de corte: \$ 350,00 ✓ Banco de pedicure: \$75,00 ✓ Juego de manicure: \$100,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instrumento de apoyo de belleza \$100,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tocadores: \$170,00 ✓ Sillón de corte: \$ 350,00 ✓ Banco de pedicure: \$75,00

(continua)

			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Productos de belleza \$200,00 ✓ Instrumento de apoyo de belleza \$100,00 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Juego de manicure: \$100,00 ✓ Productos de belleza \$200,00
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS DE FACTIBILIDAD SEGÚN RECURSOS			
		RECURSOS	¿QUÉ NECESITO?	¿QUÉ TENGO?	SALDO REQUERIDO
Crianza de animales	<p>Esta actividad consiste en la crianza de diferentes tipos de animales domésticos, sea con fines de consumo, reproducción y la obtención de productos derivados para el consumo y comercialización de los mismos.</p> <p>Este prototipo corresponde a la crianza de producción avícola, pero puede servir de apoyo para otro tipo de animales.</p>	HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Administrador ✓ Personal para crianza de animales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Administrador ✓ Personal para crianza de animales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ninguno
		FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Animales de crianza ✓ Alimento para los animales ✓ Medicinas ✓ Insumos de apoyo Terreno para la crianza 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Terreno para la crianza 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Animales de crianza ✓ Alimento para los animales ✓ Medicinas ✓ Insumos de apoyo
		ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Animales de crianza: \$100,00 ✓ Alimento para los animales: \$80,00 ✓ Medicinas: \$40,00 ✓ Insumos de apoyo: \$40,00 ✓ Terreno para la crianza: \$3000,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Terreno para la crianza: \$3000,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Animales de crianza: \$100,00 ✓ Alimento para los animales: \$80,00 ✓ Medicinas: \$40,00 ✓ Insumos de apoyo: \$40,00

(continua)

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS DE FACTIBILIDAD SEGÚN RECURSOS			
		RECURSOS	¿QUÉ NECESITO?	¿QUÉ TENGO?	SALDO REQUERIDO
Venta de productos derivados lácteos	Esta actividad está relacionada a la crianza de ganado vacuno debido a la obtención de derivados lácteos como yogurt, queso, crema de leche, mantequilla, entre otros. Estos productos son utilizados para su consumo y comercialización.	HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Especialista en derivados lácteos ✓ Vendedor ✓ Administrador 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vendedor ✓ Administrador 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Especialista en derivados lácteos
		FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Máquinas y herramientas ✓ Materia prima ✓ Especies, condimentos y bacterias ✓ Establecimiento ✓ Vestimenta especial 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Máquinas y herramientas ✓ Materia prima ✓ Especies, condimentos y bacterias ✓ Vestimenta especial
		ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Máquinas y herramientas: \$1000,00 ✓ Materia prima: \$100,00 ✓ Especies, condimentos y bacterias: \$80,00 ✓ Establecimiento: \$200,00 ✓ Vestimenta especial: \$50,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento: \$200,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Máquinas y herramientas: \$1000,00 ✓ Materia prima: \$100,00 ✓ Especies, condimentos y bacterias: \$80,00 ✓ Vestimenta especial: \$50,00

(continua)

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS DE FACTIBILIDAD SEGÚN RECURSOS			
		RECURSOS	¿QUÉ NECESITO?	¿QUÉ TENGO?	SALDO REQUERIDO
Licorería	Esta actividad está basada en la venta de bebidas alcohólicas con el fin de satisfacer las necesidades de la población que gusta de su consumo, brindando calidad y variedad en sus productos.	HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerente ✓ Vendedor ✓ Proveedor 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerente ✓ vendedor 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proveedor
		FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento ✓ 2 estantes o mostradores ✓ 1 refrigeradora ✓ 1 caja registradora ✓ Stock inicial de licores 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento ✓ 1 refrigeradora 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 estantes o mostradores ✓ 1caja registradora ✓ Stock inicial de licores
		ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento: \$120,00 ✓ Estantes: \$180,00 ✓ Refrigeradora: \$460,00 ✓ Caja registradora: \$50,00 ✓ Stock inicial: \$200,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento: \$120,00 ✓ Refrigeradora: \$460,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estantes: \$180,00 ✓ Caja registradora: \$50,00 ✓ Stock inicial: \$200,00
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS DE FACTIBILIDAD SEGÚN RECURSOS			
		RECURSOS	¿QUÉ NECESITO?	¿QUÉ TENGO?	SALDO REQUERIDO
Artesanías	Es una actividad realizada manualmente por un artesano, que utiliza materiales de reciclaje o nuevos, para crear objetos únicos e irrepetibles, que sirven para decoración del hogar u oficina, tales como vasijas, floreros,	HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Artesano ✓ Vendedor 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Artesano ✓ Vendedor 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ninguno
		FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Materiales reciclados (madera, vidrio, caucho, metal, cerámica) ✓ Materiales sintéticos: telas, sedas ✓ Pinturas ✓ Todo tipo de pegamentos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Materiales reciclados (madera, vidrio, caucho, metal, cerámica) ✓ Pinturas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Materiales sintéticos: telas, sedas ✓ Todo tipo de pegamento ✓ Mostrador de productos

(continua)

	portarretratos, entre otros. También se puede incluir artesanías tipo accesorios como manillas, cadenas, anillos, aretes, etc. Cabe recalcar la importancia de utilizar materiales propios del lugar, ya que esto se convierte en un distintivo cultural del sitio.		✓ Mostrador de productos		
		ECONÓMICOS	✓ Materiales reciclados: \$6,00 ✓ Materiales sintéticos: \$5,00 ✓ Pinturas: \$5,00 ✓ Pegamentos: \$3,00 ✓ Mostrador de productos: \$40,00	✓ Materiales reciclados: \$6,00	✓ Materiales sintéticos: \$5,00 ✓ Pinturas: \$5,00 ✓ Pegamentos: \$3,00 ✓ Mostrador de productos: \$40,00
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS DE FACTIBILIDAD SEGÚN RECURSOS			
		RECURSOS	¿QUÉ NECESITO?	¿QUÉ TENGO?	SALDO REQUERIDO
Huertos familiares	Los huertos familiares se constituyen en una alterativa productiva que consiste en la siembra y cosecha de productos orgánicos de ciclo corto con el objetivo de consumir y ofrecer alimentos más sanos y nutritivos, consolidándose alimenticio. Cada grupo familiar optará por diferentes tipos de productos, entre ellos hortalizas y vegetales frutas de temporada. Se	HUMANOS	✓ Agricultor ✓ Vendedor	✓ Agricultor ✓ Vendedor	✓ Ninguno
		FÍSICOS	✓ Terreno de siembra ✓ Cajones de madera ✓ Tierra fértil ✓ Abonos y fertilizantes ✓ Semillas y plantas	✓ Terreno de siembra ✓ Cajones de madera ✓ Tierra fértil ✓ Semillas ✓ Plantas	✓ Abonos y fertilizantes ✓ Abonos y fertilizantes: \$10,00
		ECONÓMICOS	✓ Terreno de siembra: \$100,00 ✓ Cajones de madera: \$5,00 c/u ✓ Tierra fértil: \$8,00 ✓ Abonos y fertilizantes: \$10,00	✓ Terreno de siembra: \$100,00 ✓ Cajones de madera: \$5,00 c/u ✓ Tierra fértil: \$8,00 ✓ Semillas y plantas: \$3,00	

(continua)

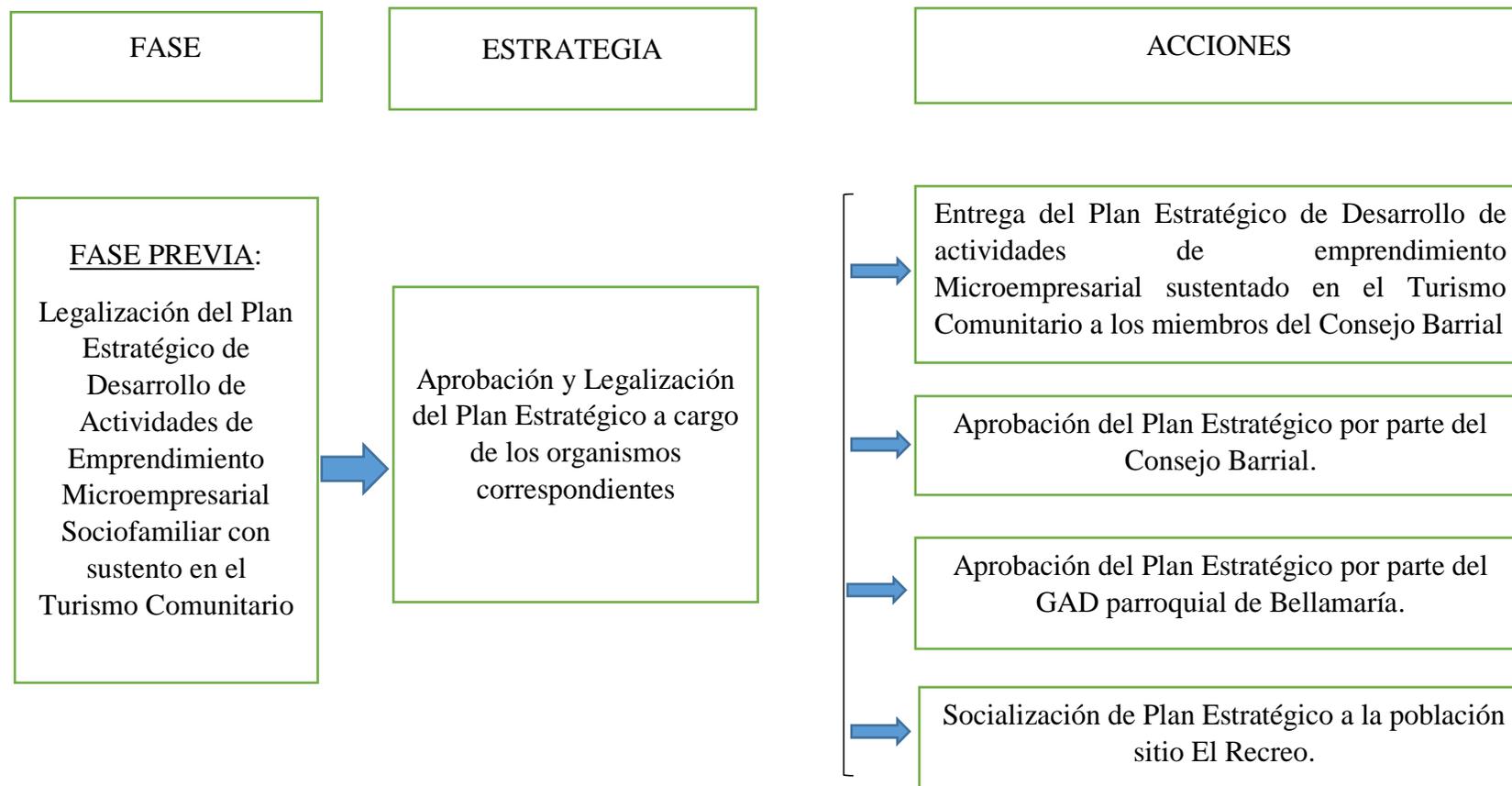
	aplicarán la misma asesoría, capacitación y financiamiento para cada una.		✓ Semillas y plantas: \$3,00		
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS DE FACTIBILIDAD SEGÚN RECURSOS			
		RECURSOS	¿QUÉ NECESITO?	¿QUÉ TENGO?	SALDO REQUERIDO
Tienda de víveres	Esta actividad hace referencia a la comercialización de productos directamente al hogar, se ofrece variados artículos de primera necesidad que se constituyen básicos en la alimentación familiar.	HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vendedor ✓ Proveedor 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vendedor ✓ Proveedor 	✓ Ninguno
		FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento ✓ Stock inicial ✓ Mostradores ✓ Refrigeradora ✓ Vitrinas ✓ Báscula de mostrador ✓ Caja registradora ✓ Sillas Mesas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento ✓ Refrigeradora ✓ Sillas ✓ Mesas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Stock inicial ✓ Mostradores ✓ Vitrinas ✓ Báscula de mostrador ✓ Caja registradora
		ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento: \$120,00 ✓ Stock inicial: \$200,00 ✓ Mostradores: \$50,00 ✓ Refrigeradora: \$460,00 ✓ Vitrinas: \$40,00 ✓ Báscula de mostrador: \$25,00 ✓ Caja registradora: \$50,00 ✓ Sillas: \$21,00 ✓ Mesas: \$30,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento: \$120,00 ✓ Refrigeradora: \$460,00 ✓ Vitrinas: \$40,00 ✓ Sillas: \$21,00 Mesas: \$30,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Stock inicial: \$200,00 ✓ Mostradores: \$50,00 ✓ Báscula de mostrador: \$25,00 ✓ Caja registradora: \$50,00
					(continua)

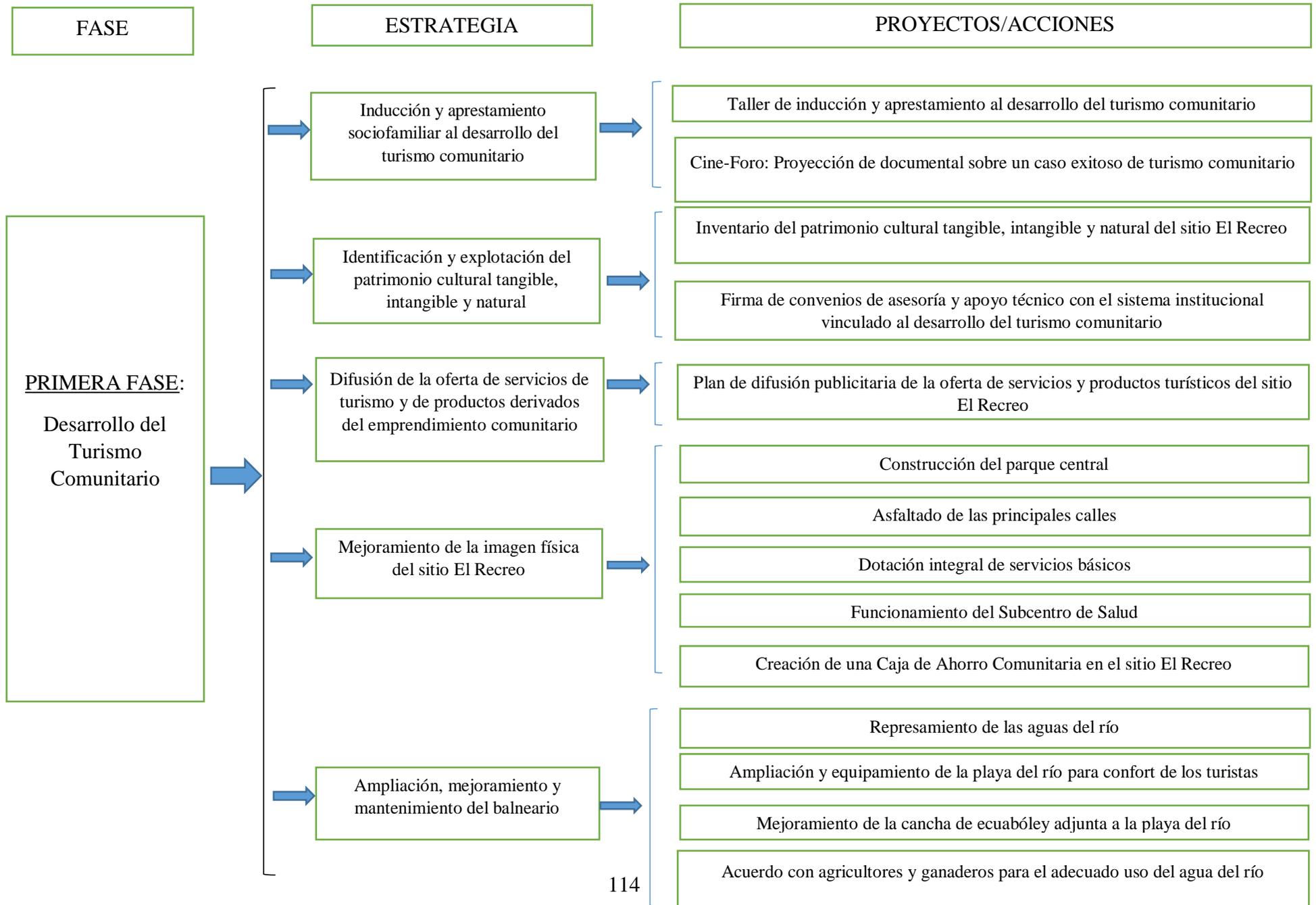
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS DE FACTIBILIDAD SEGÚN RECURSOS			
		RECURSOS	¿QUÉ NECESITO?	¿QUÉ TENGO?	SALDO REQUERIDO
Venta de calzado	Ante la demanda insatisfecha de calzado, esta actividad está basada en la comercialización de zapatos al por menor para damas, caballeros y niños-as de todas las edades	HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerente ✓ Vendedor 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerente ✓ Vendedor 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ninguno
		FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento ✓ Stock inicial ✓ Mostradores ✓ Vitrinas ✓ Caja registradora Sillas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Stock inicial ✓ Mostradores ✓ Vitrinas ✓ Caja registradora Sillas
		ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento: \$120,00 ✓ Stock inicial: \$200,00 ✓ Mostradores: \$70,00 ✓ Caja registradora: \$50,00 ✓ Sillas: \$21,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento: \$120,00 ✓ Sillas: \$21,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Stock inicial: \$200,00 ✓ Mostradores: \$70,00 ✓ Caja registradora: \$50,00
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	REQUERIMIENTOS DE FACTIBILIDAD SEGÚN RECURSOS			
		RECURSOS	¿QUÉ NECESITO?	¿QUÉ TENGO?	SALDO REQUERIDO
Discoteca	Se hace referencia a un centro de diversión que permita recrearse con actividades bailables, bebidas alcohólicas y un ambiente grato	HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerente ✓ Mesero ✓ DJ ✓ Guardia de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gerente ✓ Mesero 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guardia de seguridad ✓ DJ
		FÍSICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento ✓ Stock inicial ✓ Mostradores ✓ Decoración ✓ Refrigeradora y congelador ✓ Vasos, copas, fuentes, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento ✓ Refrigeradora y congelador ✓ Decoración ✓ Sillas ✓ Mesas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Stock inicial ✓ Mostradores ✓ Vasos, copas, fuentes, etc. ✓ Vitrinas

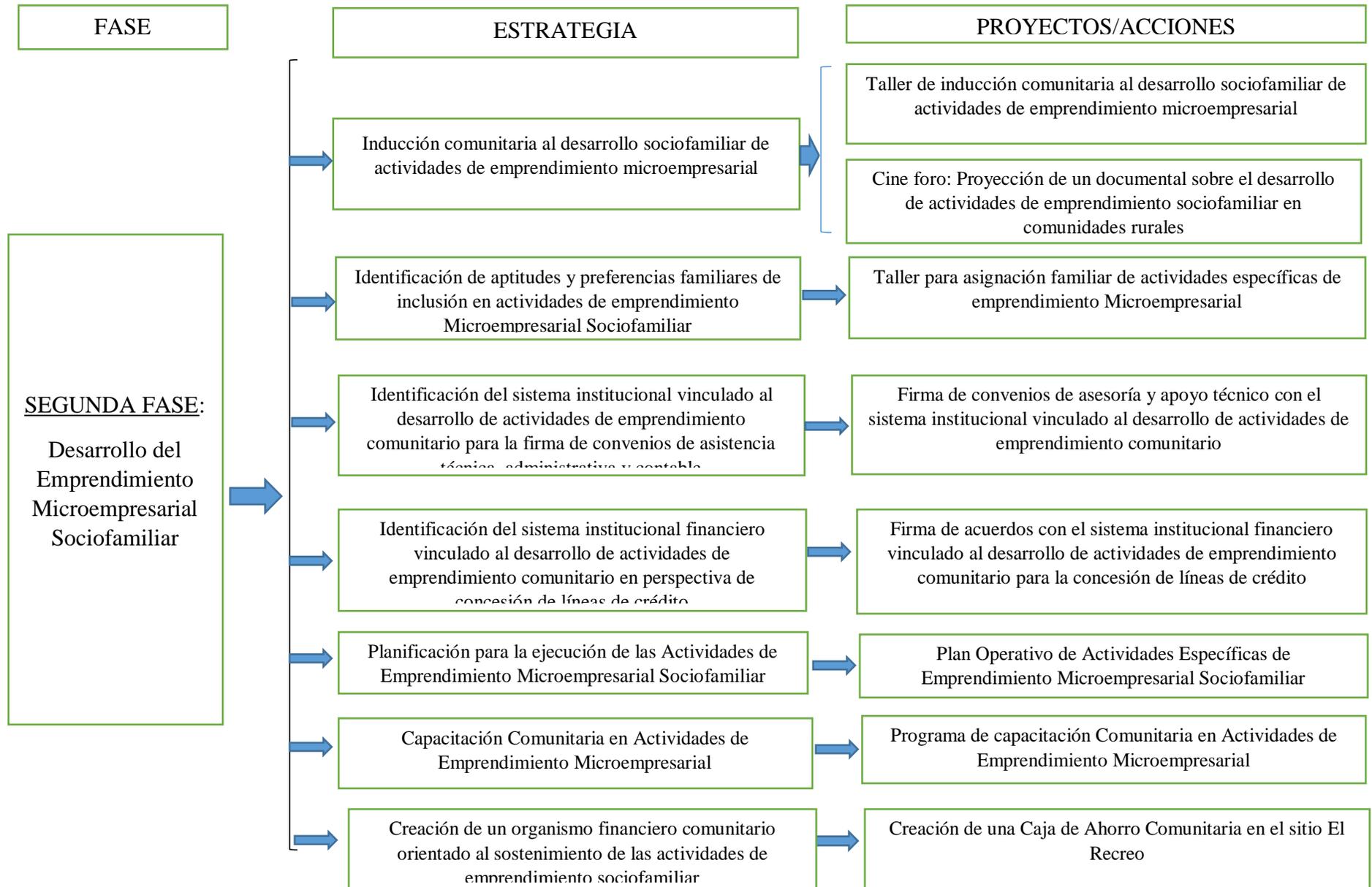
(continua)

			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vitrinas ✓ Caja registradora ✓ Sillas ✓ Mesas ✓ Equipo de sonido 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Caja registradora ✓ Equipos de sonido
		ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento: \$120,00 ✓ Stock inicial: \$300,00 ✓ Mostradores: \$80,00 ✓ Decoración: \$80,00 ✓ Refrigeradora y congelador: \$1000,00 ✓ Vasos, copas, fuentes: \$100,00 ✓ Vitrinas: \$90,00 ✓ Caja registradora: \$50,00 ✓ Sillas: \$280,00 ✓ Mesas: \$300,00 ✓ Equipos de sonido:\$ 500,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento: \$120,00 ✓ Sillas: \$280,00 ✓ Mesas: \$300,00 ✓ 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Stock inicial: \$300,00 ✓ Mostradores: \$80,00 ✓ Decoración: \$80,00 ✓ Refrigeradora y congelador: \$1000,00 ✓ Vasos, copas, fuentes: \$100,00 ✓ Vitrinas: \$90,00 ✓ Caja registradora: \$50,00 ✓ Equipos de sonido:\$ 500,00

2.4. Fases, Estrategias y Acciones de Implementación de la Propuesta.







2.5. Cronograma de actividades, según fases de implementación de la Propuesta

2.5.1 Cronograma de Actividades Previas para aprobación y legalización de Plan Estratégico de Desarrollo de Actividades de Emprendimiento Microempresarial con sustento en el Turismo Comunitario, para los habitantes del sitio El Recreo.

Estrategias	Acciones	Año 2019: Mes y semanas de duración			
		MARZO			
		1	2	3	4
Aprobación y Legalización del Plan Estratégico por parte de los organismos correspondientes.	Entrega del Plan Estratégico de Desarrollo de actividades de emprendimiento Microempresarial para el sitio El Recreo				
	Aprobación del Plan Estratégico por parte del Consejo Barrial				
	Aprobación del Plan por parte del GAD parroquial de Bellamaría				
	Socialización de Plan Estratégico a la población sitio El Recreo				
DURACIÓN TOTAL DE EJECUCIÓN					

2.5.2 Cronograma de Actividades para implementación de la Primera Fase de proceso de planificación: Desarrollo del Turismo Comunitario.

Estrategias	Proyectos/Acciones	Año 2019: Meses y semanas de duración																							
		ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Inducción y aprestamiento sociofamiliar al desarrollo del turismo comunitario.	Taller de inducción y aprestamiento al desarrollo del turismo comunitario.																								
	Cine-Foro: Proyección de documental sobre un caso exitoso de turismo comunitario.																								
Identificación y explotación del patrimonio cultural tangible, intangible y natural para el fomento del turismo comunitario sostenido con apoyo del sistema institucional vinculado	Inventario del patrimonio cultural tangible, intangible y natural del sitio El Recreo.																								
	Firma de convenios de asesoría y apoyo técnico con el sistema institucional vinculado al desarrollo del turismo comunitario.																								
Difusión de la oferta de servicios de turismo y de productos derivados del emprendimiento comunitario.	Plan de difusión publicitaria de la oferta de servicios y productos turísticos del sitio El Recreo.																								
Mejoramiento de la imagen física del sitio El Recreo.	Construcción del parque central.																								
	Asfaltado de las principales calles.																								
	Dotación integral de servicios básicos.																								
	Funcionamiento del Subcentro de Salud.																								

2.6. Presupuesto General de la Propuesta

El Plan Estratégico de Desarrollo de Actividades de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar sustentado en el Turismo Comunitario para los habitantes del sitio El Recreo, comprende la ejecución de diversos proyectos/acciones previstos a formularse en dos etapas o fases de conformidad al Cronograma de Actividades. Descartando aquellas acciones planificadas que serán asumidas con estrategias y mecanismos de gestión, queda un conjunto de proyectos que requieren financiamiento específico.

Proyectos/actividades de la Primera Fase	Proyectos/actividades de la Segunda Fase
<ul style="list-style-type: none">• Taller de inducción y aprestamiento al desarrollo del turismo comunitario.• Inventario del patrimonio cultural tangible, intangible y natural del sitio El Recreo.• Plan de difusión publicitaria de la oferta de servicios y productos turísticos del sitio El Recreo.• Construcción del parque central.• Asfaltado de las principales calles.• Dotación integral de servicios básicos.• Funcionamiento del Subcentro de Salud.• Funcionamiento de la Escuela de Educación General Básica.• Represamiento de las aguas del río. Ampliación y equipamiento de la playa del río para confort de los turistas.• Mejoramiento de la cancha de ecuabóley adjunta a la playa del río.	<ul style="list-style-type: none">• Taller de inducción comunitaria al desarrollo sociofamiliar de actividades de emprendimiento microempresarial.• Taller para asignación familiar de actividades específicas de emprendimiento Microempresarial.• Plan Operativo de Actividades Específicas de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar.• Programa de capacitación Comunitaria en Actividades de Emprendimiento Microempresarial.• Creación de una Caja de Ahorro Comunitaria en el sitio El Recreo.

Una vez aprobado el Plan Estratégico y puesto en ejecución, cada proyecto/acción será formulado de conformidad a Cronograma de Actividades, estimando el presupuesto requerido y las fuentes de financiamiento previstas. Sin embargo, se ha considerado necesario la planificación y estimación presupuestaria de los tres talleres calificados de suma importancia y trascendencia. Esto es, el Taller de inducción y aprestamiento al desarrollo del turismo comunitario (Primera Fase); Taller de inducción comunitaria al desarrollo sociofamiliar de actividades de emprendimiento microempresarial; y, Taller para asignación familiar de actividades específicas de emprendimiento Microempresarial (Segunda Fase).

Planificación de talleres participativos orientados al desarrollo del turismo comunitario y al emprendimiento microempresarial sociofamiliar.

A) Taller de inducción y aprestamiento al desarrollo del turismo comunitario.

OBJETIVO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios de inclusión y participación ciudadana orientados al empoderamiento en los habitantes del sitio El Recreo de las ventajas del turismo comunitario, a partir de la planificación y ejecución de eventos de concienciación, motivación y aprestamiento colectivo, como una estrategia fundamental direccionada al desarrollo local integral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo comunitario y mercado turístico. • Factores y elementos generadores del turismo comunitario. • El turismo sostenible y sustentable en las comunidades rurales. • Atractivos y potencialidades turísticas rurales. • Identificación de patrimonios culturales y naturales comunitarios. • Empoderamiento y aprestamiento poblacional para el desarrollo del turismo comunitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición magistral sobre el tema: Aprestamiento al Desarrollo del Turismo Comunitario. • Cine-Foro: Proyección de documental sobre un caso exitoso de turismo comunitario. • Entrega de material didáctico a los participantes. • Conformación de mesas de trabajo orientadas a la identificación de potencialidades de desarrollo turístico. • Plenaria para exposición y socialización de informes de las mesas de trabajo. • Sistematización de resultados. 	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialista en Desarrollo Turístico Comunitario. • Habitantes del sitio El Recreo. <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Proyector de imágenes. • Carpetas. • Material bibliográfico. • Papel Bon • Lápices • Marcadores • Papelógrafo • Marcadores • Borradores • Sacapuntas • Otros. 	<p><u>Duración:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 horas (5 horas en cada sesión). <p><u>Fechas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sábado 6 de abril de 2019. • Domingo 7 de abril de 2019. <p><u>Horario:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde las 16H00 hasta las 21H00. <p><u>Responsables:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialista en Desarrollo Turístico Comunitario. • Comisión Especial de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico. • Las proponentes del Plan Estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los participantes sobre las características del turismo comunitario sostenible y sustentable. • Empoderamiento poblacional de las ventajas del turismo comunitario como aspecto medular para impulsar el desarrollo local. • Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y del patrimonio natural del sitio El recreo como fuentes básicas para el desarrollo del turismo comunitario. • Concienciación ciudadana de la necesidad de preservar y mejorar el patrimonio cultural y natural orientado al desarrollo del turismo comunitario.

B) Taller de inducción comunitaria al desarrollo sociofamiliar de actividades de emprendimiento microempresarial.

OBJETIVO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar a los habitantes del sitio El Recreo para su inclusión en el desarrollo de actividades de emprendimiento microempresarial familiar, a partir de la planificación y ejecución de un evento participativo instruccional y motivacional, en perspectiva de afrontar la pobreza socioeconómica generada por la precariedad laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • La economía social y solidaria. • Emprendimiento familiar y desarrollo social. • La microempresa familiar en contextos rurales. • Microempresa familiar y turismo comunitario. • Requerimientos para el emprendimiento microempresarial. • La actitud y aptitud como aspecto clave del emprendimiento. • Proceso de formación de una microempresa familiar en zona rural. • Fuentes de financiamiento para el emprendimiento familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición magistral sobre el tema: El Emprendimiento familiar como estrategia comunitaria orientada al desarrollo local integral. • Cine-Foro: Proyección de documental sobre un caso exitoso de emprendimiento microempresarial comunitario. • Entrega de material bibliográfico relacionado al emprendimiento familiar en comunidades rurales. • Conformación de mesas de trabajo para el análisis de la información. • Plenaria para exposición y socialización de informes de las mesas de trabajo. • Sistematización de resultados. 	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialista en Emprendimiento familiar en comunidades rurales. • Habitantes del sitio El Recreo. <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Proyector de imágenes. • Carpetas. • Material bibliográfico. • Papel Bon • Lápices • Marcadores • Papelógrafo • Marcadores • Borradores • Sacapuntas • Otros. 	<p><u>Duración:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 horas (5 horas en cada sesión). <p><u>Fechas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sábado 5 de octubre de 2019. • Domingo 6 de octubre de 2016. <p><u>Horario:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde las 16H00 hasta las 21H00. <p><u>Responsables:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialista en Emprendimiento microempresarial familiar. • Comisión Especial de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico. • Las proponentes del Plan Estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sociofamiliar sobre las características del emprendimiento microempresarial. • Empoderamiento poblacional de las ventajas del emprendimiento familiar como aspecto central para impulsar el desarrollo local. • Concienciación ciudadana de la necesidad de la inclusión comunitaria en actividades de emprendimiento microempresarial sociofamiliar como estrategia para combatir la pobreza socioeconómica. • Conocimiento poblacional del proceso de formación y funcionamiento de una microempresa familiar en comunidades rurales.

C) Taller para asignación familiar de actividades específicas de emprendimiento Microempresarial

OBJETIVO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> Asignar a las familias del sitio El Recreo la implementación de actividades de emprendimiento microempresarial específicas, a partir de la aplicación de criterios de factibilidad técnica, económica y social y de la aptitud y actitud de los postulantes, para combatir la pobreza socioeconómica imperante en el medio. 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de la encuesta aplicada a los pobladores sobre preferencias familiares de inclusión en actividades de emprendimiento. Detalle pormenorizado de las características y factibilidad de implementación de cada una de las actividades de emprendimiento sociofamiliar previamente identificadas. Selección familiar de una actividad de emprendimiento microempresarial sustentada en criterios de pertinencia técnica, económica y social, de aptitud y actitud de los postulantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de resultados de la encuesta aplicada a los pobladores sobre preferencias familiares de inclusión en actividades de emprendimiento. Exposición detallada de resultados de la encuesta aplicada a los pobladores sobre preferencias familiares de inclusión en actividades de emprendimiento. Aprobación definitiva de las actividades de emprendimiento necesarias para el desarrollo sociofamiliar. Conformación de mesas de trabajo orientadas al análisis y selección familiar de la actividad de emprendimiento de preferencia. Plenaria para conocimiento de informes de las mesas de trabajo. Elaboración y aprobación de un documento de asignación familiar de actividades específicas de emprendimiento Microempresarial. 	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Especialista en actividades específicas de emprendimiento microempresarial. Participantes, habitantes del sitio El Recreo. <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Computador Proyector de imágenes. Carpetas. Papel Bon. Lápices. Marcadores Papelógrafo Borradores Sacapuntas Otros. 	<p><u>Duración:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> 20 horas (5 horas por cada sesión). <p><u>Fechas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Sábado 12 de octubre de 2019. Sábado 19 de octubre de 2019. Sábado 26 de octubre de 2019. Domingo 3 de noviembre de 2019. <p><u>Horario:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Desde las 16H00 hasta las 21H00. <p><u>Responsables:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Especialista en Emprendimiento microempresarial familiar. Comisión Especial de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico. Las proponentes del Plan Estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la población acerca de los resultados de la encuesta aplicada a los pobladores sobre preferencias familiares de inclusión en actividades de emprendimiento. Conocimiento de la población acerca de las características y factibilidad de implementación de cada una de las actividades de emprendimiento sociofamiliar identificadas. Selección familiar de una actividad de emprendimiento microempresarial sustentada en criterios de pertinencia técnica, económica y social, de aptitud y actitud del postulante. Documento aprobado de la asignación familiar de actividades de emprendimiento.

Presupuesto para ejecución de los tres talleres Comunitarios.

A. RECURSOS HUMANOS:				
PRIMERA ETAPA	N°	DESCRIPCIÓN	TIEMPO	TOTAL
		1	Especialista en Desarrollo Turístico Comunitario para la ejecución del Taller: Inducción y aprestamiento al desarrollo del turismo comunitario.	10 horas (\$40.00 cada hora). 2 días.
SEGUNDA ETAPA	1	Especialista en Actividades de Emprendimiento Microempresarial para la ejecución del Taller: Inducción comunitaria al desarrollo sociofamiliar de actividades de emprendimiento microempresarial.	10 horas (\$40.00 cada hora). 2 días.	\$ 400,00
	1	Especialista en actividades específicas de emprendimiento microempresarial para la ejecución del taller: Asignación familiar de actividades específicas de emprendimiento Microempresarial.	20 horas (\$40.00 cada hora). 4 días.	\$ 800,00
SUBTOTAL				\$ 1.600,00
B. RECURSOS MATERIALES:				
DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
Computador		1	500,00	500,00
Proyector		1	400,00	400,00
Papel Periódico		90	0,15	13,50
Marcadores Permanentes		20	0,40	8,00
Material Bibliográfico		90	1,50	13,50
Cinta Masking		10	0,35	3,50
Papel bond		100 hojas	0,05	5,00
Lápices		90	0,30	27,00
Borradores		90	0,25	22,50
Sacapuntas		90	0,25	22,50
SUBTOTAL				\$ 1.015,50
C. OTROS:				
DESCRIPCIÓN				TOTAL
Certificados a los asistentes				\$ 140,00
Llamadas telefónicas				\$ 10,00
Reproducciones				\$ 100,00
Almuerzos				\$ 200,00
Movilización				\$ 40,00
Varios				\$ 50,00
SUBTOTAL				\$540,00
D. IMPREVISTOS (5% de A+B+C)				\$ 85,78
COSTO TOTAL DEL PROYECTO (A+B+C+D)				\$ 3.241,28

2.7. Financiamiento General de la Propuesta

Si bien es cierto cada proyecto/acción del Plan Estratégico está previsto a formularse o ejecutarse de conformidad al Cronograma de Actividades, estableciéndose con claridad el presupuesto estimado y la forma de financiamiento; sin embargo, se pueden prever algunas fuentes de financiamiento a la que pueden acceder:

- Autofinanciamiento del Comité Barrial del sitio El Recreo.
- GAD de la parroquia Bellamaría.
- GAD del cantón Santa Rosa.
- GAD de la provincia de El Oro.
- BanEcuador.
- Corporación Financiera Nacional (CFN).
- Banco del Pacífico.
- Instituciones financieras privadas.

2.7.1. Financiamiento para ejecución de los tres Talleres Comunitarios.- Los tres talleres participativos orientados al desarrollo del turismo comunitario y al emprendimiento microempresarial sociofamiliar requieren para su ejecución un monto presupuestario de \$ 3.241,28 dólares. Las fuentes de financiamiento y el monto de aporte específico quedan establecidas de la siguiente manera:

- Comité Barrial del sitio El Recreo: \$810.32, equivalente al 25% del total.
- GAD de la parroquia Bellamaría: \$810.32, equivalente al 25% del total.
- GAD del cantón Santa Rosa: \$810.32, equivalente al 25% del total.
- GAD de la provincia de El Oro: \$810.32, equivalente al 25% del total.

2.8. Estrategias de Implementación, Seguimiento y Evaluación de la Propuesta

Fortalecimiento de la organización comunitaria orientada a la cohesión social con una visión compartida de la incursión e inclusión sociofamiliar en actividades de emprendimiento microempresarial, sustentada en el turismo comunitario como mecanismo coadyuvante al desarrollo local y al buen vivir de la población.

Firma de un Convenio Marco entre el Consejo Barrial del sitio El Recreo y la Universidad Técnica de Machala, de cooperación técnica y apoyo logístico para la implementación de un Plan Estratégico de Desarrollo de Actividades de Emprendimiento Microempresarial sociofamiliar sustentado en el Turismo Comunitario, en dicha localidad rural.

Conformación de una Comisión Especial de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Desarrollo de Actividades de Emprendimiento sociofamiliar sustentado en el Turismo Comunitario, integrada por: el Consejo Barrial del sitio El Recreo, un especialista en Turismo Comunitario de la UTMACH y un especialista en actividades de Emprendimiento Microempresarial de la UTMACH. Las funciones de esta comisión estarán relacionadas a: la gestión de apoyo y asesoría con organismos públicos y privados; la gestión requerida ante los GADs parroquial y cantonal; la contratación de profesionales especialistas para la implementación de los talleres planificados; la cobertura logística demandada; la solución de inconvenientes e imponderables que se presentaren en el proceso de implementación del Plan Estratégico.

Establecimiento de un sistema especial de gobernanza turística y control del desarrollo microempresarial con participación de representantes del Consejo Barrial del sitio El Recreo, del GAD de la parroquia Bellamaría y del GAD del cantón Santa Rosa.

En el proceso de implementación del Plan Estratégico, cada proyecto o acción a ejecutarse requiere como paso previo su diseño pormenorizado, sustentado teórica, técnica, y económicamente, con previsión de recursos necesarios, con presentación del presupuesto estimado y las fuentes de financiamiento.

3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD

3.1 Análisis de la dimensión Técnica de implementación de la propuesta

El análisis de la dimensión técnica es parte esencial del estudio de factibilidad, en la que se determinan si los medios tecnológicos y recursos físicos disponibles permiten viabilizar la ejecución de un proyecto o implementación de la propuesta interventiva integradora. De esta manera, se proporciona conocimientos específicos acorde a las características y naturaleza del proyecto, estimando los requerimientos necesarios para su estado operativo.

Para el caso de la implementación de la propuesta interventiva titulada *Plan Estratégico de Desarrollo de Actividades de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar* sustentado en el Turismo Comunitario para afrontar la pobreza socioeconómica por precariedad laboral en el sitio El Recreo, los equipos tecnológicos requeridos son un amplificador de sonido con micrófono inalámbrico, proyector de imágenes, computador y videos de documentales motivacionales. Así mismo, se requiere de espacios físicos adecuados para las capacitaciones y talleres con disponibilidad de instalaciones eléctricas, internet, sistemas operativos, entre otros; y, la infraestructura vial que facilite el acceso y transporte.

Al respecto cabe señalar la disponibilidad de los requerimientos tecnológicos que serán proporcionados por el GAD de la parroquia Bellamaría, mientras que el requerimiento del espacio físico con adecuaciones eléctricas está garantizado por la existencia de una obra de infraestructura apropiada denominada Polideportivo El Recreo. Además, existe una carretera asfaltada y transporte público y privado que permite el fácil acceso al sitio.

3.2 Análisis de la dimensión económica de la implementación de la propuesta

La factibilidad económica previa a la ejecución de una propuesta de intervención socioeconómica en una comunidad rural como la implementación de un *Plan Estratégico de Desarrollo de Actividades de Emprendimiento Microempresarial sociofamiliar con sustento en el Turismo Comunitario en el sitio El Recreo*, comprende la demostración de que es viable o realizable económicamente, lo cual significa que la inversión que se estima realizar se justifica por los beneficios y el bienestar sociofamiliar que generará. Si por una parte, los

parámetros en lo que se sustenta la factibilidad económica de los proyectos de inversión son los de costo-beneficio y cuyo propósito fundamental es la ganancia o rentabilidad, por otro lado los proyectos sociales buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad.

Si bien es cierto no existe un monto estimado del costo general de la inversión económica y del financiamiento requerido para la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo de Microempresarial Socio familiar, ya que cada proyecto o actividad previstos a ejecutarse en un tiempo determinado debe incluir su presupuesto y financiamiento específico, sin embargo, este tipo de propuestas por su naturaleza social son factibles de implementarse en razón de la existencia de un sistema institucional público que además de proporcionar ayuda y apoyo técnico-administrativo, proporciona créditos no reembolsables y/o préstamos a bajas tasas de Interés.

Entre las fuentes de financiamiento público a proyectos de tipo social y comunitario merece destacarse a la Corporación Financiera Nacional y BanEcuador, sin desconocer el decidido esfuerzo del propio Comité Barrial del sitio El Recreo, del GAD de la parroquia Bellamaría, del GAD del cantón Santa Rosa y del GAD de la provincia de El Oro.

Como muestra de la factibilidad económica de la propuesta se puede señalar al presupuesto y financiamiento previsto para la realización de los tres talleres comunitarios: Taller de inducción y aprestamiento al desarrollo del turismo comunitario (Primera Fase del Plan Estratégico); Taller de Inducción comunitaria al desarrollo sociofamiliar de actividades de emprendimiento microempresarial; y, taller: Asignación familiar de actividades específicas de emprendimiento Microempresarial, cuyo monto de inversión previsto es de \$3.241,28 dólares, de los cuales el Comité Barrial del sitio El Recreo, el GAD parroquial de Bellamaría, el GAD cantonal de Santa Rosa y, el GAD de la provincia de El Oro, se comprometen a aportar de manera equitativa con el 25% del total requerido.

3.3 Análisis de la dimensión social de la implementación de la propuesta

La factibilidad social de un proyecto de inversión comunitaria está determinada por la rentabilidad y por el impacto social que este genera en el mejoramiento de la calidad de vida de una población meta. Para el caso de la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo

de Emprendimiento Microempresarial la factibilidad social se evidencia en los objetivos declarados y en las características de cada uno de los proyectos/acciones identificados, todos ellos direccionados a erradicar la pobreza socioeconómica provocada por las malas condiciones de trabajo y la precariedad laboral existente en el sitio El Recreo.

La Primera Fase de ejecución del Plan Estratégico, denominada: Desarrollo del Turismo Comunitario, pretende motivar en los habitantes del lugar, su inclusión y participación, en actividades de aprestamiento turístico como una estrategia de desarrollo comunitario, para lo cual se ha previsto la realización de algunos proyectos y acciones de conservación del patrimonio cultural y mejoramiento del patrimonio natural, que se constituyen como fuentes de atracción turística.

La Segunda Fase del Plan Estratégico, titulada: Desarrollo del Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar, comprende entre otros proyectos y acciones, el involucramiento sociofamiliar en actividades específicas de emprendimiento microempresarial, para lo cual se prevé ejecutar eventos motivacionales de asesoría y capacitación técnica, contable y financiera.

De esta forma, la propuesta de intervención relacionada al diseño para implementación de un Plan Estratégico de Actividades de Emprendimiento Microempresarial sociofamiliar sustentado en el desarrollo del turismo comunitario para afrontar la pobreza socioeconómica por precariedad laboral en el sitio El Recreo, permitirá el desarrollo local integral, sostenible y sustentable del lugar, generando empleo, dotación de servicios básicos, mejoramiento de la infraestructura física, obtención de ingresos complementarios a las familias, enrumbando a la población al desarrollo humano, característica intrínseca del Buen Vivir.

3.4 Análisis de la dimensión ambiental de la implementación de la propuesta

El análisis de la dimensión ambiental de un proyecto de inversión comprende la realización de un estudio del impacto ambiental que este ocasionaría en su etapa de ejecución. Todo tipo de proyecto de inversión, incluidos los de carácter social o comunitario, ocasionarían mayor o menor afectación ambiental, siendo necesaria la identificación de sus potenciales consecuencias o secuelas en perspectiva de prever el diseño de posibles medidas o acciones de remediación.

Desde el punto de vista de la dimensión ambiental, la implementación y ejecución del Plan Estratégico provocaría un impacto general catalogado de bajo y/o mediano nivel de afectación. Al respecto cabe precisar que las obras físicas previstas a ejecutarse, como es el caso del represamiento de las aguas del río, la readecuación de la playa del río, la dotación de servicios básicos, la construcción del parque y asfaltado de calles, entre otras, ocasionará contaminación en el medio físico y biológico del entorno inmediato. Además, se prevé la acumulación de desechos orgánicos e inorgánicos en el proceso de ejecución de talleres comunitarios, así como también niveles de contaminación acústica derivada del uso de equipos de amplificación y de tecnología en general.

Ante esta previsión de potencial impacto ambiental, los responsables de la ejecución del Plan Estratégico deberán diseñar un Plan de Contingencia Socioambiental a fin de aminorar los niveles de afectaciones, asumiendo las precauciones necesarias para el adecuado tratamiento de las diversas formas de contaminación derivadas de las actividades propias de la intervención. El manejo de desechos se realizará en base a la clasificación de su composición orgánica e inorgánica con el objetivo de preservar la biodiversidad del ecosistema.

Por tanto, la ejecución de la propuesta fortalecerá la convivencia armónica y equilibrada entre los individuos y la naturaleza, el respeto a la conservación y preservación del patrimonio natural para asegurar su perdurabilidad y disfrute social a través del tiempo.

CONCLUSIONES

La existencia de una situación de precariedad laboral provocada por las inadecuadas condiciones de trabajo ha depauperado la calidad de vida de los trabajadores y sus familias residentes en el sitio El Recreo. Múltiples factores causales tributan a la configuración del problema, tales como: la flexibilización laboral, la falta de inspecciones del Ministerio de Trabajo, las bajas remuneraciones, la inseguridad social, las excesivas cargas horarias, la contratación por horas, la elevada exposición a riesgos laborales y la permanente violación a los derechos de los trabajadores. La precariedad laboral a su vez afecta la integridad física e intelectual del trabajador, condicionando el bienestar de la familia al someterla a una situación de pobreza socioeconómica permanente y de manera generalizada.

El estudio se sustenta sociológicamente en la teoría Marxista, ya que su mentor considera que el trabajo es una forma de autorrealización personal, pero no en las sociedades capitalistas, en donde el trabajador se convierte en mercancía, representada a través de su fuerza de trabajo y, por lo tanto, seres sin derechos ni beneficios. El trabajo es el medio de subsistencia para el ser humano, pero en su contexto, se presentan condiciones que resultan determinantes en el quehacer diario y que, al configurarse negativas, se transforman en el sometimiento laboral de muchos asalariados que viven situaciones de exclusión, marginación y explotación; y que, presionados por sus necesidades económicas y sociales, se ven obligados a aceptar una mala calidad de vida laboral. El fundamento teórico del objeto de estudio lo constituye el discurso académico respaldado por citas y referencias bibliográficas tomadas de artículos científicos publicados en revistas indexadas a prestigiosas bases de datos.

Los trabajadores del sitio El Recreo están dedicados a actividades productivas relacionadas al sector primario de la economía, tales como la producción bananera, minera ilegal, ganadera y agrícola diversa, que están caracterizadas por la flexibilización laboral, los trabajos de gran dificultad, la falta de capacitaciones y medidas efectivas para la prevención de riesgos de trabajo, los bajos salarios, la limitada incorporación a la seguridad social, el irrespeto a los beneficios y conquistas sociales, el ambiente laboral negativo, las malas relaciones interpersonales empleador- trabajador, la falta de autonomía en los puestos de trabajo, la inexistencia de organizaciones sindicales y la falta de inspecciones por parte de los organismos competentes, conducen a situaciones de precariedad laboral, inestabilidad,

desprotección física, psicológica y social de los obreros, posicionándolos desfavorablemente en el mercado de trabajo y atentando contra la calidad de vida familiar.

La construcción participativa y consensuada del árbol de problemas permitió obtener un diagnóstico situacional del problema central en estudio con sus causas y efectos, cuyo nudo crítico principal fue identificado como: *Situación de depauperación socioeconómica en los trabajadores y sus familias residentes en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría del Cantón Santa Rosa*. Esta línea metodológica posibilitó la elaboración de la matriz de requerimientos que, sometida a criterios de viabilidad y factibilidad operativa, identificó el requerimiento a intervenir: *Elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Microempresarial sociofamiliar en actividades productivas alternativas como mecanismo comunitario para combatir la pobreza socioeconómica existente en el sitio El Recreo*.

La propuesta de intervención del presente estudio se orienta al diseño de un Plan Estratégico de Desarrollo de Actividades de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar, la viabilidad de ejecución se sustenta en la incursión comunitaria para el desarrollo de actividades productivas alternativas que garanticen un mayor nivel de ingresos para los trabajadores y sus familias. Este proceso prevé la ejecución del Plan en dos etapas: La primera comprende el desarrollo del Turismo Comunitario que busca explotar los recursos naturales del sitio y ofrecerlos a los turistas. La segunda etapa, implementa el desarrollo del Emprendimiento Microempresarial sociofamiliar que busca la inducción, identificación y planificación de actividades específicas para afrontar la pobreza socioeconómica en el sitio El Recreo, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

RECOMENDACIONES

Para garantizar el logro del macropropósito de la propuesta interventiva, esto es, la erradicación de la pobreza generalizada que se ha propagado en el sitio El Recreo debido a las malas condiciones de trabajo en las que laboran los trabajadores y que precarizan su calidad de vida, se requiere aunar esfuerzos de cooperación a nivel interinstitucional entre la Universidad Técnica de Machala, los respectivos organismos estatales y la comunidad en general.

El nivel de gobierno local del sitio debe direccionar su accionar al logro de la cohesión social comunitaria que contribuyan a generar una visión compartida de desarrollo local integral, con la finalidad de ejecutar un Plan Estratégico de Desarrollo de Actividades de Emprendimiento Microempresarial Sociofamiliar sustentado en el Turismo Comunitario para afrontar la pobreza socioeconómica y que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes del lugar. En el diseño de este plan destaca aspectos como: El aprestamiento al turismo comunitario, la explotación del patrimonio cultural y natural, la oferta de servicios turísticos, el mejoramiento de la imagen física del sitio, la capacitación comunitaria en emprendimientos microempresariales y la creación de un organismo financiero comunitario, todas ellas orientadas al sostenimiento de las actividades sociofamiliares del sitio El Recreo.

REFERENCIAS

1. Anaya V, A. (2016). Diagnóstico de seguridad e higiene del trabajo listados de verificación basados en la normatividad mexicana. *e-Gnosis*, 4(4), 1-15. Recuperado el 05 de 07 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73000403>
2. Añez Hernández, C. (Mayo-Agosto de 2016). Flexibilidad laboral: ¿fin del trabajo permanente? *Telos*, 18(2), 250-265. Recuperado el 26 de 08 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99345727006>
3. Araujo González, R. (julio-diciembre de 2016). Desarrollo local y trabajo comunitario: la experiencia del CEDEM-UH en el marco de PADIT. *CEDEM/ NOVEDADES EN POBLACIÓN*(24), 84-93. Recuperado el 18 de 10 de 2018, de <http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v12n24/rnp07216.pdf>
4. Arbuet Osuna, C. (julio-diciembre de 2014). Capitalismo y globalización: El capital en la era del capital tecnológico. *Desafíos*, 26(2), 97-124. Recuperado el 05 de 07 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359633176005>
5. Boundi, F. (diciembre de 2014). RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y CONFLICTO CAPITAL-TRABAJO EN LA ECONOMÍA POLÍTICA BARATARIA. *Castellano-Manchega de Ciencias sociales*(18), 81-96. Recuperado el 04 de 07 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322132553006>
6. Busso, M., Longo, M., & Pérez, P. (julio-diciembre de 2014). La estabilidad-inestabilidad laboral de jóvenes Argentinos desde una perspectiva interdisciplinaria y longitudinal. *Cuadernos de Economía*, 33(63), 399-420. Recuperado el 05 de 07 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282131704005>
7. Callejo Gallego, J. (septiembre-octubre de 2002). OBSERVACIÓN, ENTREVISTA Y GRUPO DE DISCUSIÓN: EL SILENCIO DE TRES PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 409-422. Recuperado el 25 de 08 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17076504>
8. Campechano, E., Achue, J. E., & Gudiño, E. (enero-marzo de 2014). Universidad y emprendimiento: sistematización de una experiencia comunitaria en el municipio Iribarren. Lara, Venezuela. *Multiciencias*, 14(1), 40-48. Recuperado el 18 de 10 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90430816007>
9. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008. (01 de agosto de 2018). MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca). Alfaro, Manabí, Ecuador: Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de [http://servicios.agricultura.gob.ec/transparencia/2018/Agosto2018/a2\)%20Base%20legal%20que%20la%20rige%20a%20la%20instituci%C3%B3n/CRE.pdf](http://servicios.agricultura.gob.ec/transparencia/2018/Agosto2018/a2)%20Base%20legal%20que%20la%20rige%20a%20la%20instituci%C3%B3n/CRE.pdf)
10. Cortés Cortés, M. E., & Iglesias León, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación. Primera edición*. (A. P. Gómez, Editor) Recuperado el 16 de 12 de 2018, de Universidad Autónoma del Carmen: http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf

11. Del Canto, E., & Silva, S. A. (2013). METODOLOGIA CUANTITATIVA: ABORDAJE DESDE LA COMPLEMENTARIEDAD EN CIENCIAS SOCIALES. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, III(141), 25-34. Recuperado el 01 de 09 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/153/15329875002.pdf>
12. Dominios y líneas de investigación de la Universidad Técnica de Machala. (2017). Universidad Técnica de Machala. Machala, El Oro: Consejo Universitario de la UTMACH. Recuperado el 02 de 12 de 2018, de http://investigacion.utmachala.edu.ec/es/wp-content/uploads/2017/05/129_2017-Reforma-a-las-lineas-de-investigacio%CC%81n-de-la-UTMACH.pdf
13. Escárcega, D. (s.f.). *¿Qué es la investigación correlacional?* Recuperado el 15 de 12 de 2018, de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-correlacional/>
14. Fernández-García, A. (Enero-Junio de 2017). FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LOS JÓVENES EN DIFICULTAD SOCIAL. *Pedagogía Social. Revista*(29), 213-214. Recuperado el 26 de 08 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135049901016>
15. García Palacios, C. (octubre de 2016). TURISMO COMUNITARIO EN ECUADOR: ¿QUO VADIS? *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 25(4), 597-614. Recuperado el 25 de 10 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180747502011>
16. Gomero Cuadra, R., & Francia Romero, J. (05 de 04 de 2018). La promoción de la salud en el lugar de trabajo, una alternativa para los peruanos. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*, 35(1), 139-144. doi:<http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2018.351.3561>
17. Gómez Vélez, M. A. (2014). Sobre la flexibilidad laboral en Colombia y la precarización del empleo. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 10(1), 103-116. Recuperado el 26 de 08 de 2018, de <http://www.redalyc.org/pdf/679/67935714007.pdf>
18. González, V. (mayo-agosto de 2016). De la prohibición de la tercerización hacia el fortalecimiento de los modelos socioproductivos: ¿Alternativas para la transformación del Estado venezolano? *Gaceta Laboral*, 22(2), 123-143. Recuperado el 26 de 08 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33651767003>
19. Gutiérrez Strauss, A. M., & Vilorio-Doria, J. C. (enero-abril de 2014). Riesgos Psicosociales y Estrés en el ambiente laboral. *Salud Uninorte*, 30(1), v-vii. Recuperado el 05 de 07 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81730850001>
20. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Sexta Edición.* (S. D. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, Editor) Recuperado el 16 de 12 de 2018, de EL ESTADO DE JALISCO. PERIÓDICO OFICIAL.: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
21. Inostroza V., G. (diciembre de 2008). APORTES PARA UN MODELO DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL TURISMO COMUNITARIO EN LA REGIÓN ANDINA. *Gestión*

- Turística*(10), 77-90. Recuperado el 27 de 10 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=223314985006>
22. Inza Bartolomé, A. (2006). La mercantilización del trabajo en los renovados modelos de bienestar. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 5(2), 31-40. Recuperado el 26 de 08 de 2018, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38050203>
 23. Jiménez Paneque, R. (1998). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA*. (E. C. Médicas, Editor) Recuperado el 16 de 12 de 2018, de infoMED. RED de Salud de Cuba: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bioestadistica/metodologia_de_la_investigacion_1998.pdf
 24. Julián Vejar, D. (julio-diciembre de 2017). Precariedad laboral en América Latina: contribuciones a un modelo para armar. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), 27-46. doi:10.15446/rcs.v40n2.66382
 25. Leal F, G., Ulloa Padilla, O., Sánchez Pérez, H., & León Cortés, J. (03 de mayo-agosto de 2017). La seguridad social de los trabajadores al servicio del Estado: “crónica de una muerte anunciada”. *Estudios Políticos*(41), 105-126. Recuperado el 06 de 07 de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162017000200105&lang=es
 26. LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (02 de 08 de 2018). Órgano del Gobierno del Ecuador. Escuela Politécnica Nacional. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Recuperado el 29 de 11 de 2018, de <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/Reformas-LOES.pdf>
 27. Lusa García, A., Martínez Costa, C., & Olivella Nadal, J. (segundo trimestre de 2017). Gestión de los horarios de trabajo en presencia de cláusulas de flexibilidad pasiva. *UNIVERSIA BUSINESS REVIEW*(14), 10-25. Recuperado el 26 de 08 de 2018, de <http://www.redalyc.org/html/433/43301402/>
 28. Marticorena, C. (Julio-Diciembre de 2015). “Revitalización” sindical y negociación colectiva en Argentina (2003-2011). *Perfiles Latinoamericanos*(46), 173-195. Recuperado el 26 de 08 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11539199006>
 29. Martínez Buelvas, L., Oviedo-Trespalacios, O., & Luna Amaya, C. (2013). Condiciones de trabajo que impactan en la vida laboral. *Salud Uninorte*, 29(3), 542-560. Recuperado el 05 de 07 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81730431015>
 30. Martínez Guirao, J. E. (Julio-Diciembre de 2015). Riesgos laborales en la construcción. Un análisis sociocultural. *Universitas Revista de Ciencias Sociales y Humanas*(23), 65-86. Recuperado el 26 de 08 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476147263003>
 31. Méndez, S. J. (enero-junio de 2014). Plusvalía, salario real y eficiencia del trabajo en el sector manufacturero en Colombia. *Revista Apuntes del CENES*, 33(57), 31-72.

Recuperado el 06 de 07 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=479547209003>

32. Montserrat, J. (julio-diciembre de 2014). Estabilidad laboral y flexiseguridad. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 7(14), 51-68. Recuperado el 05 de 07 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=219040849004>
33. Moreno Jiménez, B., & Báez León, C. (Noviembre de 2010). *Factores y Riesgos Psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas*. Recuperado el 11 de 12 de 2018, de INSST: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/PUBLICACIONES%20PROFESIONALES/factores%20riesgos%20psico.pdf>
34. Odriozola Guitart, S., & Colina Hernández, H. (2015). La relación capital-trabajo: ¿cuánto de ayer, cuánto de hoy? *Economía y Desarrollo*, 155(2), 6-17. Recuperado el 05 de 07 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425543135001>
35. ONU Mujeres. (Mayo-Agosto de 2016). EL PROGRESO DE LAS MUJERES EN EL MUNDO 2015-2016. TRANSFORMAR LAS ECONOMÍAS PARA REALIZAR LOS DERECHOS. RESUMEN. *Revista Estudios Feministas*, 24(2), 589-614. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/1805-9584-2016v24n2p589>
36. Organización Panamericana de la Salud. (17 de Marzo de 2000). *Estrategia de promoción de la salud en los lugares de trabajo en America Latina y el Caribe*. Recuperado el 05 de 07 de 2018, de World Health Organization: http://www.who.int/occupational_health/regions/en/oehpromocionsalud.pdf
37. Patlán Pérez, J. (julio-octubre de 2016). Derechos laborales: una mirada al derecho a la calidad de vida en el trabajo. *Ciencia Ergo Sum*, 23(2), 121-133. Recuperado el 05 de 07 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10446094004>
38. Pecino-Medina, V., Mañas-Rodríguez, M. A., Díaz-Fúnez, P. A., López, J., & Llopis, J. (mayo de 2015). Clima y satisfacción laboral en el contexto universitario. *Anales de Psicología*, 31(2), 658-666. Recuperado el 05 de 07 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16738685030>
39. Pérez Villamar, J. (julio-septiembre de 2015). El Positivismo y la Investigación Científica. *Revista Empresarial, ICE-FEE-UCSG*, 9(3), 29-34. Recuperado el 16 de 12 de 2018, de <http://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-empresarial/index.php/empresarial-ucsg/article/view/20/16>
40. Pernía Hoyo, N. (septiembre-diciembre de 2013). La Inspección del Trabajo y los Entes Administrativos del Estado Venezolano. *Gaceta Laboral*, 19(03), 264 - 282. Recuperado el 2018 de 08 de 26, de <http://www.redalyc.org/html/336/33630595002/>
41. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida. (22 de 09 de 2017). CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN (CNP). REPÚBLICA DEL ECUADOR. *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Quito, Pichincha, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades 2017. Recuperado el 06 de 11 de 2018, de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

42. REGLAMENTO DEL SISTEMA DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA. (mayo de 2015). UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA. Machala, El Oro: Consejo Universitario de la UTMACH. Recuperado el 29 de 11 de 2018, de <https://www.utmachala.edu.ec/archivos/ley-transparencia-2015/Reglamentos/reglamento.pdf>
43. Resumen Agenda Zonal, Zona 7. (2015). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito, Pichincha: Senplades, 2015. Recuperado el 27 de 11 de 2018, de <http://www.buenvivir.gob.ec/agenda-zona7>
44. Rincón, S., Silva, N., Gaiot, M., Urdaneta, A., & Machado, H. (2001). El enfoque empírico-inductivo y los problema de la investigación social en Venezuela. *Telos. Revista Científica Arbitrada*, 3(2), 97-116. doi:<http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/1029>
45. Román Sánchez, Y., & Sollova Manenova, V. (enero-abril, de 2015). Precariedad laboral de jóvenes asalariados en la ciudad de Toluca, 2005-2010. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 22(67), 129-152. Recuperado el 15 de 07 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10532623006>
46. Ruiz, E., Hernández, M., Coca, A., Cantero, P., & Del Campo, A. (2008). Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 6(3), 399-418. doi:<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2008.06.031>
47. Solís-Cóndor, R., Tantalean-del Águila, M., Burgos-Aliaga, R., & Chambi-Torres, J. (septiembre de 2017). Agotamiento profesional: prevalencia y factores asociados en médicos y enfermeras en siete regiones del Perú. *Anales de la Facultad de Medicina*, 78(3), 270-276. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/anales>.
48. Sora, B., Caballer, A., & Peiró, J. M. (Enero-Abril de 2014). La inseguridad laboral y sus consecuencias en un contexto de crisis económica. *Papeles del Psicólogo*, 35(1), 15-21. Recuperado el 26 de 08 de 2018, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77830184003>
49. Sousa Santana, V. (mayo-agosto de 2013). Empleo, condiciones de trabajo y salud. *Salud Colectiva*, 8(2), 101-106. Recuperado el 07 de 07 de 2018, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73123079007>
50. Torres Paez, C., & Fernández Echevarría, Y. (abril de 2014). *LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL*. Recuperado el 18 de 12 de 2018, de Revista Caribeña de Ciencias Sociales: <http://xn--caribea-9za.eumed.net/administracion-publica-gestion/>
51. Velásquez, C. (julio-diciembre de 2011). LA INVESTIGACIÓN HOLÍSTICA: ALTERNATIVA INTEGRADORA EN CIENCIAS SOCIALES. *SABER. Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente*, 23(2), 170-173. Recuperado el 29 de 11 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=427739446011>

52. Villacís, B., & Carrillo, D. (Junio de 2011). *Estadística Demográfica en el Ecuador: Diagnóstico y Propuestas*. Recuperado el 2018 de 08 de 2018, de Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Demografia/documentofinal1.pdf>
53. Vitali, S. (enero-junio de 2017). Precariedad en las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores del sector bananero en el Ecuador. *Salud de los Trabajadores*, 25(1), 9-22. Recuperado el 06 de 07 de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=375853771002>

ANEXOS

Anexo A. Ubicación del Sitio El Recreo



Fotografía tomada del Sitio El Recreo.

Fuente: GAD Santa Rosa.

Anexo B. Modelo de Guía de Observación Utilizada

**UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS**

FICHA DE OBSERVACIÓN

TEMA DEL PROYECTO INTEGRADOR:

“Condiciones de trabajo y precariedad laboral en el sitio el Recreo de la Parroquia la Bellamaría del cantón Santa Rosa”

OBJETIVO DE LA OBSERVACIÓN:

Observar las características tangibles de la precariedad laboral y depauperación de la calidad de vida derivadas de las condiciones de trabajo de explotación que viven los trabajadores del sitio el Recreo de la parroquia Bellamaría.

CONTENIDO DE LA OBSERVACIÓN

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
1. Cobertura de servicios básicos	
2. Características de la vivienda: Tenencia, servicios básicos y equipamiento:	
3. Características del sistema institucional	
4. Infraestructura física (calles, parques, zonas de esparcimiento):	
5. Recursos y potencialidades turísticas del lugar:	
6. Características del emprendimiento microempresarial existente:	
7. Características de las actividades productivas que desarrollan los trabajadores:	

OBSERVACIONES:

.....

Moderadora: **Lugar y fecha:**.....

Anexo C. Modelo de la Boleta de Censo utilizada

FICHA DE CENSO SOCIOECONÓMICO A LOS JEFES DE FAMILIA DEL SITIO EL RECREO DE LA PARROQUIA BELLAMARÍA

Nombre del Proyecto de graduación: Condiciones laborales y precariedad laboral en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría del cantón Santa Rosa.		Objetivo del Censo: Caracterizar las condiciones laborales y la precariedad laboral existentes en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría, a partir de la ejecución de una investigación diagnóstica integral, en perspectiva de diseñar una propuesta de intervención orientada a mejorar las condiciones de vida de la población.				
Nombres y apellidos del Jefe de Familia:						
1. Aspectos Laborales Generales		2. Condiciones de Trabajo				
1.1 Actividad Laboral que desempeña		2.1 Situación legal				
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad Bananera () • Actividad Minera legal () • Actividad minera ilegal () • Actividad agrícola diversa () • Actividad ganadera () • Actividad avícola () • Actividad comercial diversa () • Actividades técnicas () • Prestación de servicios () • Negocio o actividad propia () • Otra actividad () <p><i>Señale cuáles</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato legal () • Acuerdo Verbal () • Dueño de negocio propio () 	<p style="text-align: center;">3. Derechos, Beneficios, Seguridad y Vulnerabilidad Laboral</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">3.1 Ejercicio de Derechos Legales</td> <td style="width: 50%;">3.2 Derechos Sociales y Beneficios Laborales</td> </tr> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a vacaciones () • Acceso a días feriados () • Licencia o reposo médico () • Permiso para ir al médico () • Permiso de un día libre por motivos familiares () • Ninguno () • Todos los anteriores () • Otro derecho no señalado () <p><i>Señale cuáles</i></p> </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Afiliación al Seguro Social () • Seguro médico y dental privado o de la empresa () • Pago de vacaciones () • Pago de décimo tercer y décimo cuarto sueldo () • Pago por enfermedad () • Seguro de vida () • Pago de horas extras y suplementarias () • Ninguno () • Todos los anteriores () • Otro derecho no señalado () <p><i>Señale cuáles</i></p> </td> </tr> </table>	3.1 Ejercicio de Derechos Legales	3.2 Derechos Sociales y Beneficios Laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a vacaciones () • Acceso a días feriados () • Licencia o reposo médico () • Permiso para ir al médico () • Permiso de un día libre por motivos familiares () • Ninguno () • Todos los anteriores () • Otro derecho no señalado () <p><i>Señale cuáles</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afiliación al Seguro Social () • Seguro médico y dental privado o de la empresa () • Pago de vacaciones () • Pago de décimo tercer y décimo cuarto sueldo () • Pago por enfermedad () • Seguro de vida () • Pago de horas extras y suplementarias () • Ninguno () • Todos los anteriores () • Otro derecho no señalado () <p><i>Señale cuáles</i></p>
	3.1 Ejercicio de Derechos Legales		3.2 Derechos Sociales y Beneficios Laborales			
	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a vacaciones () • Acceso a días feriados () • Licencia o reposo médico () • Permiso para ir al médico () • Permiso de un día libre por motivos familiares () • Ninguno () • Todos los anteriores () • Otro derecho no señalado () <p><i>Señale cuáles</i></p>		<ul style="list-style-type: none"> • Afiliación al Seguro Social () • Seguro médico y dental privado o de la empresa () • Pago de vacaciones () • Pago de décimo tercer y décimo cuarto sueldo () • Pago por enfermedad () • Seguro de vida () • Pago de horas extras y suplementarias () • Ninguno () • Todos los anteriores () • Otro derecho no señalado () <p><i>Señale cuáles</i></p>			
	2.2 Jornada Laboral		<ul style="list-style-type: none"> • Completa (8horas) () • Medio Tiempo (4 horas) () • Parcial (menos de 4 horas) () • Abierta (más de 8 horas) () 			
2.3 Riesgos Laborales						
<ul style="list-style-type: none"> • Lesiones físicas leves () • Traumas graves por caídas () • Intoxicaciones/Asfixia () • Quemaduras en general () • Mordedura de animales () • Ninguno () 						
1.2 Tipo de oficio específico que realiza:		3.3 Condiciones de Seguridad				
<ul style="list-style-type: none"> • Jornalero () • Empleado administrativo privado () • Empleado administrativo público () • Empleado de servicios privado () • Empleado de servicios público () • Dueño de negocio propio () • Técnico () 	4. Relación Trabajo-Individuo-Familia.		<ul style="list-style-type: none"> • Maquinarias y equipos () • Vestimenta especial () • Gafas () • Mascarillas () • Mandiles () • Guantes () • Botas () • Ninguno () 			
	4.1 Nivel de Satisfacción Laboral: <ul style="list-style-type: none"> • Alto () • Medio () • Bajo () 4.2 Nivel de satisfacción por el tiempo de dedicación a la Familia: <ul style="list-style-type: none"> • Alto () • Medio () • Bajo () 			3.4 Vulnerabilidad Laboral		
		<ul style="list-style-type: none"> • Temor a reclamar mejores condiciones de trabajo () • Sentimiento de indefensión ante el trato superior injusto () • Temor a ser despedido si no hace lo que le piden () • Consideración de recibir un trato autoritario o violento () • Obligación a trabajar más horas de las que le corresponde () • Sentimiento de que puede ser reemplazado fácilmente () 				
5. Ingresos y gastos familiares						

5.1 Nivel de ingresos mensuales	5.2 Nivel de egresos mensuales	5.3 Disponibilidad de Ingresos Complementarios			
<ul style="list-style-type: none"> • Menos de \$ 386 () • Entre \$386 y \$ 450 () • Entre \$ 450 y \$ 500 () • Más de \$ 500 () 	<ul style="list-style-type: none"> • Menos de \$ 386 () • Entre \$386 y \$ 450 () • Entre \$ 450 y \$ 500 () • Más de \$ 500 () 	<ul style="list-style-type: none"> • Si () • No () <p><i>Si la respuesta es afirmativa responda lo siguiente:</i></p>			
		Actividad	Duración		\$ Monto Aproximado
			Permanente	Temporal	
		a) Panadería ()			
		b) Comedor ()			
		c) Tiendas ()			
		d) Licorería ()			
		e) Centro nocturno ()			
		f) Docente ()			
		g) Actividad bananera ()			
		h) Otros ()			
		<i>Señale cuales</i>			

6. Calidad de Vida de la familia

6.1 Calidad de vida de la familia	6.2 Manifestaciones de la inadecuada calidad de vida	6.3 Aspectos centrales que impiden mejorar la calidad de vida de la familia
<ul style="list-style-type: none"> • Muy Buena () • Buena () • Regular () • Mala () 	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada alimentación familiar () • Inadecuado acceso a servicios de salud () • Inadecuado acceso a servicios de educación () • Falta de conectividad digital () • Inadecuada dotación de servicios básicos () 	<ul style="list-style-type: none"> • El bajo salario del jefe de hogar () • Falta de ingresos complementarios () • Falta de apoyo del gobierno central y local () • Falta de capacitación en emprendimiento familiar ()

7. Características de la vivienda actual:

7.1. Tipo de vivienda	7.2. Tenencia de la vivienda	7.3. Servicios Básicos	7.4 áreas funcionales	7.5. Materiales de construcción			
<input type="checkbox"/> Casa <input type="checkbox"/> Media agua <input type="checkbox"/> Cuarto de inquilinato	<input type="checkbox"/> Propia <input type="checkbox"/> Arrendada <input type="checkbox"/> Prestada <input type="checkbox"/> Por servicios	<input type="checkbox"/> Agua potable <input type="checkbox"/> Luz eléctrica <input type="checkbox"/> Alcantarillado <input type="checkbox"/> Combustible de cocina <input type="checkbox"/> Conectividad digital	<input type="checkbox"/> Sala <input type="checkbox"/> Dormitorios <input type="checkbox"/> Cocina <input type="checkbox"/> Comedor <input type="checkbox"/> Baño <input type="checkbox"/> Una sola pieza compartida	ESTRUCTURA:	PISO:	PAREDES:	CUBIERTA:
				<input type="checkbox"/> Madera <input type="checkbox"/> Cemento <input type="checkbox"/> Mixta (cemento-madera) <input type="checkbox"/> Mixta (caña-madera)	<input type="checkbox"/> Madera <input type="checkbox"/> Cemento <input type="checkbox"/> Tierra <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Ladrillo/bloque <input type="checkbox"/> Caña <input type="checkbox"/> Madera <input type="checkbox"/> Mixto (cemento-madera-caña) <input type="checkbox"/> Mixta (caña-madera)	<input type="checkbox"/> Zinc <input type="checkbox"/> Eternit <input type="checkbox"/> Teja <input type="checkbox"/> Loza

Anexo D. Planificación del Taller Participativo para el Diagnostico Situacional

OBJETIVO	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios de inclusión comunitaria en el análisis del problema social de las inadecuadas relaciones de trabajo y la precariedad laboral existente en el sitio El Recreo, a partir de la planificación y ejecución de un evento de participación ciudadana, para la construcción del sistema causa-efecto orientado a la identificación de requerimientos para el combate a la pobreza socioeconómica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Causas de las inadecuadas relaciones de trabajo. • Rasgos distintivos que caracterizan la precariedad laboral. • Defensa legal y gremial de los derechos de los Trabajadores. • Factores causales de las injustas e ilegales condiciones de trabajo y de la precariedad laboral. • Organismos gubernamentales adscritos al Ministerio de Trabajo. • Nivel de ingresos de los trabajadores. • Problemas Complementarios que profundizan la pobreza socioeconómica. • Causas de la débil cohesión social en el sitio El Recreo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición magistral sobre relaciones laborales y precariedad laboral en comunidades rurales y su relación con la pobreza socioeconómica. • Exposición de la metodología a utilizarse. • Entrega de material didáctico a los participantes. • Análisis de las relaciones laborales y la precariedad laboral existente en el medio. • Análisis de causas y consecuencias de la pobreza socioeconómica en el medio. • Análisis de los problemas complementarios que tiene la comunidad. • Construcción participativa del árbol del problema. • Construcción participativa de la matriz de requerimientos comunitarios. • Selección participativa de un requerimiento comunitario para la construcción de una propuesta de intervención. 	<p><u>Humanos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Proponentes del Estudio. • Habitantes del sitio El Recreo. <p><u>Materiales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Computador. • Proyector de imágenes. • Carpetas. • Material bibliográfico. • Papel Bon • Lápices • Marcadores • Papelógrafo • Cartulinas • Marcadores • Borradores • Sacapuntas • Otros. 	<p><u>Duración:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 horas (una sesión de trabajo). <p><u>Fechas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Domingo 11 de noviembre de 2018. <p><u>Horario:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde las 16H00 hasta las 21H00. <p><u>Responsables:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las proponentes del estudio investigativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis colectivo de las características y particularidades de las relaciones laborales y la precariedad laboral existentes en el sitio El Recreo. • Identificación del sistema causa-efecto del análisis correlacional entre las relaciones laborales y la precariedad laboral • Construcción comunitaria del árbol del problema. • Construcción participativa de la matriz de requerimientos comunitarios. • Selección comunitaria del requerimiento a intervenir.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
ENCUESTA A MADRES DE FAMILIA RESIDENTES EN EL SITIO EL RECREO
TEMA DEL PROYECTO: <i>“Condiciones de Trabajo y Precariedad Laboral en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría, cantón Santa Rosa”.</i>
OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Identificar actividades económico-productivas de preferencia de las madres de familia residentes en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría, en perspectiva de elaboración de un Plan de Desarrollo que coadyuve al mejoramiento de la calidad de vida de las familias y comunidad.
INSTRUCCIONES: 1. Si desea guardar el anonimato, no registre nombre, dirección ni teléfono. 2. Los datos serán utilizados exclusivamente para el trabajo académico de graduación 3. Lea detenidamente cada aspecto, antes de escribir la respuesta. En cada pregunta señale el número de opciones que se solicita. 4. No deje ninguna pregunta sin responder, marcando una (X) en el paréntesis correspondiente. <p style="text-align: center;">GRACIAS POR SU COLABORACIÓN</p>
DATOS GENERALES: 1.1. NOMBRE DE LA ENCUESTADA (Opcional): 1.2. AÑOS DE RESIDENCIA EN EL SITIO EL RECREO: 1.3. ACTIVIDAD LABORAL ACTUAL:
<p>1. En su criterio ¿Qué beneficios proporciona el emprendimiento microempresarial familiar y comunitario?</p> <p>a) Mejoramiento de la calidad de vida de la familiar ()</p> <p>b) Mantiene unida a la familia ()</p> <p>c) Contribuye al desarrollo integral de la comunidad ()</p> <p>d) Mayores ingresos para la familia ()</p> <p>e) Otros beneficios ()</p> <p>Señale cuales: _____</p> <p>2. ¿Por qué razones usted y su familia no han incursionado en el emprendimiento microempresarial familiar-comunitario?</p> <p>a) Por desconocimiento acerca del emprendimiento ()</p> <p>b) Por falta de apoyo y asesoramiento técnico y económico ()</p> <p>c) Por falta de presupuesto ()</p> <p>d) Por falta de iniciativa familiar ()</p> <p>e) Por falta de liderazgo dirigenial ()</p> <p>f) Por otras razones ()</p> <p>Señale cuales: _____</p> <p>3. ¿Le gustaría incursionar en el emprendimiento microempresarial familiar y comunitario?</p> <p>a) Si ()</p> <p>b) No ()</p> <p>c) Tal vez ()</p> <p>d) Porque _____ (continua)</p>

4. ¿Qué requerimientos tendría usted para iniciar un emprendimiento familiar en el sitio en El Recreo?

- a) Asesoramiento técnico ()
- b) Apoyo económico ()
- c) Capacitación en emprendimiento microempresarial ()
- d) Asesoría legal ()
- e) Otros requerimientos ()

Señales cuales: _____

5. Si recibiera apoyo técnico y económico en qué tipo de emprendimiento familiar le gustaría incursionar

- a) Restaurant ()
- b) Manualidades ()
- c) Bazar y papelería ()
- d) Salón de belleza ()
- e) Crianza de animales ()
- f) Venta de productos derivados lácteos ()
- g) Licorería ()
- h) Artesanías ()
- i) Huertos familiares ()
- j) Tienda de víveres ()
- k) Venta de calzado ()
- l) Discoteca ()
- m) Discoteca ()

OBSERVACIONES:.....

.....
.....
.....

Encuestadora: Lugar y fecha.....

Anexo F. Información Empírica Resultante de la Aplicación de la Boleta de Censo
Socioeconómico

a) Aspectos Laborales Generales..

a.1) Actividad Laboral que desempeña el trabajador.

Cuadro 1. Actividades laborales desempeñadas por los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Actividades laborales	fi	hi
Actividad Bananera	40	48
Actividad Minera legal	1	1
Actividad minera ilegal	6	7
Actividad agrícola diversa	15	18
Actividad ganadera	4	5
Actividad avícola	1	1
Actividad comercial diversa	2	2
Actividades Técnicas	1	1
Prestación de servicios	4	5
Negocio o actividad propia	9	11
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

a.2) Tipo de oficio específico que realiza el trabajador.

Cuadro 2. Tipo de oficio específico que realizan los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Tipo de oficio	fi	hi
Jornalero	67	81
Empleado administrativo privado	1	1,20
Empleado administrativo público	0	0,00
Empleado de servicios privado	4	4,82
Empleado de servicios público	1	1,20
Dueño de negocio propio	9	11
Técnico	1	1,20
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

b) *Condiciones de trabajo.*

b.1) *Situación legal de la relación laboral.*

Cuadro 3. Situación legal de la relación laboral de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Situación Legal	fi	hi
Contrato Legal	8	9,64
Acuerdo Verbal	66	79,52
Negocio propio	9	10,84
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

b.2) *Jornada Laboral.*

Cuadro 4. Duración de la jornada laboral diaria de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Duración de jornada laboral	fi	hi
Completa (8horas)	53	63,86
Medio Tiempo (4 horas)	6	7,23
Parcial (menos de 4 horas)	2	2,41
Abierta (más de 8 horas)	22	26,51
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

b.3) *Riesgos Laborales.*

Cuadro 5. Riesgos laborales que podrían afectar la integridad de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Riesgos laborales	fi	hi
Lesiones físicas leves	19	22,89
Traumas graves por caídas	7	8,43
Intoxicaciones	5	6,02
Quemaduras en general	3	3,61
Mordedura de animales	2	2,41
Ninguna	47	56,63
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

c) *Derechos, Beneficios, Seguridad y Vulnerabilidad Laboral.*

c.1) *Ejercicio de Derechos Legales.*

Cuadro 6. Acceso a derechos legales de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Derechos legales	fi	hi
Acceso a vacaciones	6	7,23
Acceso a días feriados	3	3,61
Licencia o reposo médico	2	2,41
Permiso para ir al médico	5	6,02
Permiso de un día libre por motivos familiares	1	1,20
Ninguno	61	73,49
Todas las opciones anteriores	5	6,02
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

c.2) Derechos Sociales y Beneficios Laborales.

Cuadro 7. Derechos Sociales y Beneficios Laborales de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Derechos y beneficios laborales	fi	hi
Afiliación al Seguro Social	6	7,23
Seguro médico y dental privado o de la empresa	1	1,20
Pago de vacaciones	2	2,41
Pago de décimo tercer y décimo cuarto sueldo	1	1,20
Seguro de vida	1	1,20
Pago de horas extras y suplementarias	1	1,20
Todas las anteriores	8	9,64
Ninguno	63	75,90
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

c.3) Condiciones de Seguridad.

Cuadro 8. Condiciones de seguridad implementadas por los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Condiciones de seguridad	fi	hi
Maquinarias y equipos	1	1,20
Vestimenta especial	1	1,20
Gafas	3	3,61
Mascarillas	2	2,41
Mandiles	3	3,61
Guantes	2	2,41
Botas	4	4,82
Ninguno	67	80,72
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

c.4) *Vulnerabilidad Laboral.*

Cuadro 9. Situaciones de vulnerabilidad de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Situaciones de vulnerabilidad	fi	hi
Temor a reclamar mejores condiciones de trabajo	12	14,458
Sentimiento de indefensión ante el trato superior injusto	8	9,639
Temor a ser despedido si no hace lo que le piden	25	30,120
Consideración de recibir un trato autoritario o violento	2	2,410
Obligación a trabajar más horas de las que le corresponde	5	6,024
Sentimiento de que puede ser reemplazado fácilmente	31	37,349
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

d) *Relación Trabajo-Individuo-Familia.*

d.1) *Nivel de Satisfacción Laboral.*

Cuadro 10. Satisfacción laboral de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Satisfacción laboral	fi	hi
Alto	7	8,43
Medio	39	46,99
Bajo	37	44,58
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

d.2) Nivel de satisfacción del trabajo por el tiempo de dedicación a la familia.

Cuadro 11. Satisfacción del lugar de trabajo en referencia al tiempo dedicado a la familia en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Satisfacción trabajo- familia	fi	hi
Alto	4	4,8
Medio	40	48,2
Bajo	39	47,0
Total	83	100

Fuente: Investigación directa
Elaboración: Las autoras

e) Ingresos y gastos familiares

e.1) Nivel de ingresos mensuales del trabajador

Cuadro 12. Nivel de ingresos mensuales de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Ingresos mensuales	fi	hi
Menos de \$386	65	78,31
Entre \$386 y \$450	13	15,66
Entre \$450 y \$500	2	2,41
Más de \$500	3	3,61
Total	83	100

Fuente: Investigación directa
Elaboración: Las autoras

e.2) Nivel de egresos mensuales de la familia.

Cuadro 13. Nivel de egresos mensuales de los trabajadores residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Egresos mensuales	fi	hi
Menos de \$386	66	79,52
Entre \$386 y \$450	14	16,87
Entre \$450 y \$500	2	2,41
Más de \$500	1	1,20
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

e.3) Disponibilidad de Ingresos complementarios de la familia.

Cuadro 14. Disponibilidad de ingresos complementarios de las familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Ingresos complementarios	fi	hi
Si	10	12,05
No	73	87,95
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

e.3.1) *Actividades complementarias que se constituyen ingresos familiares.*

Cuadro 15. Tipo de actividades complementarias de las familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Actividades complementarias	fi	hi
Panadería	1	10
Comedor	2	20
Tiendas	3	30
Licorería	1	10
Docente	1	10
Actividades bananeras	2	20
Total	10	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

f) *Calidad de vida del trabajador y su familia*

f.1) Calidad de vida del trabajador y su familia

Cuadro 16. Calidad de vida de las familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Calidad de vida	fi	hi
Muy buena	11	13,25
Buena	58	69,88
Regular	14	16,87
Mala	0	0,00
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

f.2) Manifestaciones de la inadecuada calidad de vida del trabajador y su familia.

Cuadro 17. Factores que determinan la inadecuada calidad de vida del trabajador y sus familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Manifestaciones de la inadecuada calidad de vida	fi	hi
Inadecuada alimentación familiar	2	2,41
Inadecuado acceso a servicios de salud	30	36,14
Inadecuado acceso a servicios de educación	23	27,71
Falta de conectividad digital	9	10,84
Inadecuada dotación de servicios básicos	19	22,89
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

f.3) Aspectos centrales que impiden mejorar la calidad de vida de la familia.

Cuadro 18. Aspectos que impiden mejorar la calidad de vida de las familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Aspectos negativos de la calidad de vida	fi	hi
El bajo salario del jefe del hogar	18	21,69
Falta de ingresos complementarios	28	33,73
Falta de apoyo del gobierno central y local	5	6,02
Falta de capacitación en emprendimiento familiar	32	38,55
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

g) *Características de la vivienda actual del trabajador y su familia.*

g.1) *Tipo de vivienda.*

Cuadro 19. Tipo de vivienda actual de las familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Tipo de vivienda	fi	hi
Casa	70	84,34
Media agua	10	12,05
Cuarto de inquilinato	3	3,61
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

g.2) *Tenencia de la vivienda.*

Cuadro 20. Tenencia de las viviendas de las familias residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Tenencia de la vivienda	hi	fi
Propia	74	89,16
Arrendada	3	3,61
Prestada	4	4,82
Por servicios	2	2,41
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

g.3) Servicios Básicos.

g.3.1) Agua Potable.

Cuadro 21. Cobertura de agua potable de las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Agua potable	fi	hi
Si	79	95,18
No	4	4,82
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

g.3.2) Luz Eléctrica.

Cuadro 22. Cobertura de luz eléctrica de las viviendas residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Luz eléctrica	fi	hi
Si	83	100
No	0	0
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

g.3.3) Alcantarillado.

Cuadro 23. Cobertura de alcantarillado de las viviendas residentes en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Alcantarillado	fi	hi
Si	0	0
No	83	100
Total	83	100

Fuente: Investigación directa
Elaboración: Las autoras

g.3.4 Combustible de Cocina.

Cuadro 24. Abastecimiento de combustible de cocina en las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Combustible	fi	hi
Si	83	100
No	0	0
Total	83	100

Fuente: Investigación directa
Elaboración: Las autoras

g.3.5) Conectividad Digital.

Cuadro 25. Cobertura de conectividad digital en las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Conectividad	fi	hi
Si	3	3,61
No	80	96,39
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

g.4) Áreas Funcionales.

Cuadro 26. Áreas funcionales de las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Áreas funcionales	fi	hi
No Funcional	66	79,52
Funcional	17	20,48
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

g.5) *Materiales de construcción general de la vivienda del trabajador y su familia.*

g.5.1) *Estructura general*

Cuadro 27. Estructura de las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Estructura de las viviendas	fi	hi
Madera	6	7,23
Cemento	44	53,01
Mixta (cemento-madera)	19	22,89
Mixta (caña-madera)	14	16,87
Total	83	100

Fuente: Investigación directa
Elaboración: Las autoras

g.5.2) *Piso de la vivienda.*

Cuadro 28. Piso de las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Piso	fi	hi
Madera	3	3,61
Cemento	62	74,70
Tierra	6	7,23
Mixto	12	14,46
Total	83	100

Fuente: Investigación directa
Elaboración: Las autoras

g.5.3) Paredes de la vivienda.

Cuadro 29. Paredes de las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría.

Año 2018

Paredes	fi	hi
Ladrillo/bloque	44	53,01
Caña	6	7,23
Madera	3	3,61
Mixta (cemento-madera-caña)	16	19,28
Mixta (caña-madera)	14	16,87
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

g.5.4) Cubierta de la vivienda.

Cuadro 30. Cubierta de la vivienda del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría.

Año 2018

Cubierta	Fi	hi
Zinc	71	85,54
Eternit	4	4,82
Teja	2	2,41
Loza	6	7,23
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

g.6) *Forma de los servicios básicos de la vivienda.*

g.6.1) *Forma de abastecimiento de agua en la vivienda.*

Cuadro 31. Forma de abastecimiento de agua en las viviendas de las familias del sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Forma de abastecimiento de agua	fi	hi
De red pública (Tubería)	79	95,18
De pozo	0	0,00
De río, vertiente o canal	4	4,82
De carro repartidor	0	0,00
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

g.6.2) *Eliminación de la basura de la vivienda*

Cuadro 32. Forma de eliminación de la basura en las viviendas de las familias de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Eliminación de la basura	fi	hi
Por carro recolector	83	100
La arrojan al río, quebrada, acequia o canal	0	0
La queman	0	0
La entierran	0	0
La arrojan a un botadero del lugar	0	0
Otra forma	0	0
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

g.7) *Vía de acceso principal a la vivienda.*

Cuadro 33. Principal vía de acceso a las viviendas del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Vía de acceso	fi	hi
Calle o carretera pavimentada	49	59,04
Calle o carretera empedrada	19	22,89
Calle o carretera de tierra	8	9,64
Camino o sendero	7	8,43
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

h) Salubridad

h.1) Atención de salud.

Cuadro 34. Cobertura de atención a la salud en sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Salud	fi	hi
Existencia de Subcentro de salud en el sector	0	0,00
Acude a Subcentros de otros lugares	69	83,13
Atención médica por cuenta propia	14	16,87
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

h.2) Enfermedades recurrentes.

Cuadro 35. Enfermedades recurrentes en los habitantes del sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Enfermedades	fi	hi
Gripes y resfriados	59	71,08
Enfermedades de la piel	7	8,43
Enfermedades respiratorias	3	3,61
Enfermedades gastrointestinales	13	15,66
Enfermedades cardiovasculares	1	1,20
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

h.3) Elementos de insalubridad.

Cuadro 36. Factores de insalubridad en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Insalubridad	fi	hi
Pozas	8	8,99
Canales	5	5,62
Solares montosos	37	41,57
Ninguno	39	43,82
Total	89	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

i) *Educación.*

i.1. *Acceso a servicios de educación.*

Cuadro 37. Cobertura de centros educativos en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Educación	fi	hi
La comunidad cuenta con Escuela propia	0	0
Los niños van a escuelas de otros lugares	83	100
Los niños no van a ninguna escuela	0	0
Total	83	100

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

j) *Problemas Comunitarios.*

j.1) *Principales problemas comunitarios.*

Cuadro 38. Principales problemas comunitarios que aquejan a la población del sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría. Año 2018

Problemas comunitarios	fi	hi
Contaminación ambiental	4	4,82
Falta de institución educativa	23	27,71
Falta de fuentes de trabajo	5	6,02
Escasa organización comunitaria	25	30,12
Escasa dotación de servicios básicos	17	20,48
Escaso apoyo de autoridades parroquiales y cantonales	9	10,84
Total	83	100

Investigación directa

Elaboración: Las autoras

Fuente:

Anexo G. Información Empírica Resultante de la Aplicación de la Encuesta Aplicada a Las Madres de Familia del Sitio El Recreo

1. *En su criterio ¿Qué beneficios proporciona el emprendimiento microempresarial familiar y comunitario*

Cuadro 1. Beneficios que pueden proporcionar el emprendimiento microempresarial familiar y comunitario a los habitantes del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

VARIABLE	fi	hi
Mejoramiento de la calidad de vida de la familia	45	50,56
Mantiene unida la familia	13	14,61
Contribuye al desarrollo integral de la comunidad	4	4,49
Mayores ingresos para la familia	26	29,21
Otros beneficios	1	1,12
Total	89	100,00

Fuente: Investigación directa
Elaboración: Las autoras

2. *¿Por qué razones usted y su familia no han incursionado en el emprendimiento familiar-comunitario o microempresarial?*

Cuadro 2. Razones por las que las familias no han incursionado en el emprendimiento familiar-comunitario o microempresarial en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018

VARIABLE	fi	hi
Por desconocimiento acerca del emprendimiento	17	19,10
Por falta de apoyo y asesoramiento técnico y económico	2	2,25
Por falta de presupuesto	57	64,04
Por falta de iniciativa familiar	7	7,87
Por falta de liderazgo directivo	5	5,62
Por otras razones	1	1,12
Total	89	100,00

Fuente: Investigación directa
Elaboración: Las autoras

3. *¿Le gustaría incursionar en el emprendimiento microempresarial familiar?*

Cuadro 3. Emprendimiento familiar-comunitario o microempresarial en el sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.

VARIABLE	fi	hi
Si	86	96,63
No	1	1,12
Tal vez	2	2,25
Total	89	100,00

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

4. *¿Qué requiere usted para iniciar un emprendimiento familiar en el sitio en El Recreo?*

Cuadro 4. Requerimientos para un emprendimiento familiar-comunitario o microempresarial en los habitantes del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.

VARIABLE	fi	hi
Asesoramiento técnico	3	3,37
Apoyo económico	78	87,64
Capacitación en emprendimiento microempresarial	2	2,25
Asesoría legal	3	3,37
Otros requerimientos	3	3,37
Total	89	100,00

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras

5. *¿Si recibiera apoyo técnico y económico en qué tipo de emprendimiento familiar le gustaría incursionar?*

Cuadro 5. Tipo emprendimiento familiar-comunitario o microempresarial que realizarían las madres de familia del sitio El Recreo, de la parroquia Bellamaría. Año 2018.

VARIABLE	fi	hi
Restaurant	8	8,99
Manualidades	6	6,74
Bazar y papelería	6	6,74
Salón de belleza	13	14,61
Crianza de animales	11	12,36
Venta de productos derivados lácteos	5	5,62
Licorería	8	8,99
Artesanías	7	7,87
Huertos familiares	5	5,62
Tienda de víveres	16	17,98
venta de calzado	2	2,25
Centro de distracción nocturna	2	2,25
Total	89	100,00

Fuente: Investigación directa

Elaboración: Las autoras